PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 106 — Santiago de Chile, Domingo 29 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Niños bonitos



HELIANA BELL MATTE
(Retrato por Rembert).

Cazando submarinos



El sigiloso y traicionero submarino ha sido la constante preocupación de los aliados: ante él, no hay navegación segura, pues de pronto hace su aparición, dispara, hunde y se hunde a su vez, para seguir su carrera de muerte por debajo de los mares. Los ingleses han inventado (dicen que con cierta eficacia), las redes contra-submarinos. Además, han ideado un pequeño dirigible con un aparato de aeroplano modificado; conjunto que sirve para hacer observaciones. Desde arriba se disparan también bombas contra los submarinos, y se comunica y da la situación de ellos, por medio de telégrafo sin hilos, a los buques patrulleros.

LILY ELZE



Una de las más bellas y espirituales artistas inglesas. Aquí aparece en "La Princesa del Dollar", opereta en la cual obtuvo triunfos durables en la capital londinense.

El "Sí"

Si preguntamos qué cosa influye más favorablemente en las mujeres respecto de nosotros, no podremos sentar una regla general sin exponernos a un error grosero. El vulgo suele llamar destino esas conexiones misteriosas que aproximan a dos almas por vías no conocidas y las unen con los lazos del amor; y el destino, cabalmente, es divinidad oculta que obra según una ley secreta, y cumple sus fines señalados en la órbita de la creación. El destino no es el genio del vulgo: es, al contrario, el símbolo de la filosofía, que ejerce su poder con voluntad incontrastable, con mano irresistible, disfrazado de sombra, o más bien de una nada que no está sujeta a la vista, al tacto ni al oído. Esclavos del destino, su intención es ley para nosotros: severas sus órdenes, y las cumplimos; dura su voluntad, y no hay resistencia. Destino es hecho consumado, contra el cual ni protestamos ni nos rebelamos. Destino es providencia: destino es orden de Dios, y todo está dicho.

"Será mi destino", responde la niña apasionada, cuando su madre pone en su conocimiento la justa pretensión del que la adora; "será mi destino"; y baja los ojos, confundida en delicada vergüenza. El destino está aquí supliendo al puro, dulce sí; el sí, encarnación del amor, en cuyas entrañas circunscritas viene apiñada una vida entera, esto es, felicidad o desgracia de muchos años. El sí es un resumen temible. "Hágase el mundo", dijo el Creador, y el mundo fué hecho. "Sí", responde una mujer, y su mundo está hecho; si bueno o malo, si bañado en luz o revuelto en tinieblas, no lo sabe todavía. El sí es el destino; y, cosa rara, el destino, que es ley ciega, inexorable, brota de la punta de la lengua mediante la voluntad bien consultada. "Será mi destino", dice la novia para dar a entender que se somete a una orden de la Providencia; y ella misma, en plena posesión de su juicio y su albedrío, ha formado su destino con una palabra de dos letras.

"Fué mi destino, exclama entre sollozos la esposa desgraciada; esto es, dije sí, y me condené a las lágrimas; dije sí, y acepté maltratos, desprecios, insultos de parte de un hombre necio y grosero; dije sí, y no me aterraron engaños, deslealtades, ausencias inicuas de un libertino; dije sí, y no eché de ver el rostro sangriento de los celos, que con mirada agresiva me estaba amenazando; dije sí, y no me retrajo el hambre con su semblante descarnado; dije sí, y me veo sin fuerza debajo de este adorado peso de hijos perdidos, de hijas sin esperanza." El sí le trajo en su seno diminuto a esa pobre mujer el mundo de padecimientos y dolores que no podrá echar a un lado, por más que se enderece y arroje gritos lastimeros. Fué su destino: la esencia del destino es matar, siendo contrario; dar vida y alegría, siendo propicio.

Esa muchachita, cuyas mejillas están ardiendo en malicia de seráfines, malicia que no es sino la inocencia apasionada; cuyos ojos son el prisma donde se están reflejando los triunfos y las felicidades del tiempo venidero; cuyos labios sirven de instrumento a la música del cielo, pues no es otra cosa que música del cielo el armonioso guirigay de una niña pura y tierna, música sin mesura, pero grata al oído; esos brazos descubiertos, cilíndricos, blancos, donde la gordura reposa sin pecado; esa manecita que parece pinza viva de tomar flores del Paraíso; esa cabellera derramada por sobre los hombros en tirabuzones de oro; esos anillos de su propio pelo que le adornan la frente como rubias estrellas; esa garganta que semeja el torno encantado en el cual se han de labrar en otro tiempo los más expresivos y deliciosos suspiros; ese pecho donde la carne humana se está desarrollando al influjo de la voluptuosidad futura; esa pierna, gorda sin peligro, desnuda sin impudicia, a cuyo extremo el piececito, bien calzado, huella en gracioso menudeo los picarones genios del amor, que van saltando alegres y siguiéndola; ese como ente divino, paloma en configuración humana, espíritu de Dios puesto a la vista en pura carne; ese extracto delicado de inteligencia y amor, fruto ha sido del fecundo sí.

JUAN MONTALVO.

En Inglaterra falta trabajo

PARA LOS ARISTÓCRATAS

Correspondencia especial para "La Nación"

Londres, 1.o de Marzo de 1917.

Los avisos económicos que publican los diarios de Londres, evidencian hasta qué punto se ha transtornado la vida normal de Inglaterra.

Aristócratas que nunca han trabajado, se encuentran forzados a hacerlo a fin de poder vivir; mujeres que antes pasaban la vida ociosas, solicitan emplearse como "chauffeurs"; oficiales del ejército, procuran aumentar a toda costa su insuficiente pago militar y las sociedades de la Cruz Roja, piden a los jóvenes neutrales que les vayan a ayudar como cocheros de la ambulancia.

He aquí, algunas muestras de anuncios que he sacado de las columnas de los diarios:

"Urgente.—Oficial desesperado, e inválido, necesita $ 300 inmediatamente".

"Oficial de 28 años, ofrece instrucción militar en una escuela a cambio de tres meses de hospitalidad".

"Dama joven, que tenía casa puesta y señorita de compañía que la acompañaba, debido a transtornos de fortuna, estaría dispuesta a encargarse de la casa de un caballero o a aceptar cualquier empleo de confianza".

"Dama inglesa joven, chauffeur, que entiende bien de motores y sabe manejarlos, desea emplearse".

"Señorita de 25 años, chauffeur, con bastante práctica, alta y que se ve de buena presencia con el uniforme, desea empleo".

"Quisiera cualquier caballero robusto, que conozca algo de caballos ayudar a un caballero agricultor que no puede conseguir carretoneros. A cambio de sus servicios se le ofrece un hogar confortable".

J. W. PEGLER.

Religion y patriotismo en campaña

—¿Es usted católico?—acabo de preguntarle a un sargento que lee un evangelio.

—No, señor; soy protestante... En este club todos somos protestantes... Los católicos están en el de enfrente.

En su religiosidad metódica, las sociedades inglesas que fundan casinos de campaña, no olvidan nunca de indicar la fe a que pertenecen. Unos tienen en la puerta las iniciales de la sociedad de Jóvenes Anglicanos; otros ostentan el escudo de la Liga Presbiteriana; otros, los más numerosos, son de las Asociaciones Evangélicas. Y cada soldado busca a preferencia lo suyo, sin por eso desdeñar lo ajeno. Las querellas doctrinarias no existen en el frente. Los sacerdotes son los primeros en dar el ejemplo de la buena armonía. En una carta publicada por el "Daily Express", el reverendo Mac Nollet, dice: "En mi cuarto, vivimos juntos cuatro capellanes, uno católico, uno presbiteriano, uno anglicano y yo". En ciertos lugares, una misma capilla sirve para la misa y para los oficios luteranos.

—Lo que me extraña—parece decirnos nuestro guía,— es que a ustedes les extraña eso...

Gómez CARRILLO.

Arthur James Balfour



Mientras las muchedumbres armadas pelean—¡y de qué desesperada manera!— van y vienen las delegaciones de gente selecta que destacan unos países a otros de los países aliados. Así, sin suspender la acción de guerra, se busca incrementar la fuerza con la cooperación y preparar, para el día de la paz con que se sueña, el eficaz funcionamiento de los mecanismos económicos, hoy rotos, saltados, o forzados a una actividad estranormal.

Rusia, Francia, Italia, Inglaterra, han estado recibiendo en su seno, ya a políticos, ora a militares o economistas enviados desde las fronteras amigas como mensajeros no solo sentimentales sino útiles y laboriosos.

En estos días, son huéspedes de los Estados Unidos,— nueva entidad integrante de la Entente —varias eminentes personalidades europeas: el pueblo norte-americano ha acogido con interés y entusiasmo a Viviani, Joffre, Balfour y demás delegados de la Comisión Financiera, cada uno de los cuales es una figura de primer orden, cuya actuación durante la guerra no ha hecho más que dar relieve a rasgos ya de antemano firmemente cincelados.

Mr. Arthur James Balfour, cuyo retrato damos aquí, es una de las personalidades más interesantes de la política inglesa de los últimos veinticinco años. No es un "popular" a la manera de Lloyd-George. Es un refinado, un pensador, un filósofo algo místico. La superioridad de su cultura— dice un biógrafo—ha impedido a Mr. Balfour inspirar a la opinión pública esa admiración apasionada que, en ciertos momentos de su carrera, conocieron Lord Beaconsfield y Gladstone, y dejar sobre la onda movible de los acontecimientos la huella durable que imprimieran, por ejemplo, Lord Randolph Churchill y J. Chamberlain. Algo aislado a causa de sus cualidades, tanto como de sus defectos, este gentil hombre filósofo soporta las impulsiones populares más bien que dirigirlas y "resulta" más en la discusión de las teorías que en la acción creadora.

Ha sido, con todo, un gran ministro; y cuando Lord Salisbury le confió la Secretaría de Estado por Irlanda supo desplegar una actividad no discutible y realizar una obra de evidente utilidad.

Tiene la afición innata de los ingleses a los deportes. Su favorito es el golf: cree haber demostrado que el golf constituye un deporte indispensable para los parlamentarios. A él se debe la introducción de las pelotas de caucho endurecido; él inventó un asiento portátil para los jugadores de golf; y hasta es autor de una obra sobre este deporte, que a su juicio, por los movimientos a que obliga y las combinaciones propias del juego mismo, es a la vez higiénico, aristócrata y religioso.

En días de desbordamiento democrático—inevitable, por lo demás—y de indiferencia religiosa, este político británico es, a su modo, un místico; y no ha podido abandonar el gesto de natural y elegante altivez con que se caracteriza su actitud oratoria. Por eso no ha reunido condiciones de leader ni ha sido un buen servidor de su partido, siendo, en todo momento, un buen patriota inglés.

Hablan las mujeres

La única felicidad y el único sentido de la vida está en cerrar los ojos y apoyar la cabeza en un pecho que creamos más fuerte que el nuestro, y escuchar la vida, a través de la interpretación de una inteligencia muy amada.

—Eso es injusto, injusto, injusto y humillante. Sí, humillante, porque los hombres al cultivarse a sí mismos, al perfeccionar sus medios de acción, al prepararse para la vida, en una palabra, nunca trabajan sino para sí mismos, quiero decir que no tienen en cuenta a la mujer.

—Eso creen ellos. Pero no les demos nosotras el gusto de creerlo también.

—¿Qué dices?

—Lo mismo que antes: que la suprema felicidad para ellos, como para nosotras, está en darlo todo por nada. La ventaja que a ellos les llevamos, está en que nosotras lo sabemos y ellos no; y por eso que lo sabemos, hemos sabido sacarle al don todas las ventajas y ellos nos lo agradecen, ¡infelices! ¡Qué hay en los planes de ambición de un hombre, en la ciencia que estudia, en la ciencia que labra, en la riqueza que adquiere, en el poderío que logra, más que el ansia de darlo todo ello a una mujer! Luego si el hombre se afanó, fué por nosotras y para nosotras; bien podemos sin humillación perfeccionarnos y cultivarnos nosotras para él, sin desdoro y sin desigualdad.

Yo quiero vivir por mí misma y para mí misma.

—Pues ya sabes a lo que renuncias.

Hoy hemos cambiado el nombre a muchas cosas, hemos aprendido otras nuevas, pero la inquietud no la hemos podido dormir; viejos con todo el peso de los siglos pasados, ya los goces sencillos nos parecen pueriles, y buscamos para aplacar el doloroso latido otros más complicados, a los que hemos puesto por nombre ideales y deberes. Los hombres a quienes la mayor fuerza física llevó más pronto a la agitación exterior, hace siglos que están agitándose por ellos y para ellos, a fuerza de agitarse han hecho esta obra, no sé si decirte prodigiosa o monstruosa, que llamamos civilización; porque nos amaban bastante, sin comprendernos demasiado,—nunca un hombre comprende del todo a una mujer, ni una mujer a un hombre,—habían hecho de nosotras el rincón de misterio, la celda apartada, el oasis de paz, la hora aplacante, el instante quieto, el agua dormida, la fuente sellada, el huerto escondido: para las horas de cansancio, de tedio, de dura esencial, de amargura invencible, tenían nuestra contemplación y clamaban por la canción de cuna que había de dormirles bajo nuestras alas. El destino no era tan triste ni tan humillante como nuestra ignorancia le fingió; bastaba para ennoblecerle hasta obra de dioses haber puesto en él un poco de espíritu, mucha misericordia y todo el santo orgullo que nos hubiese dado la conciencia clara de nuestro valer. El mal estuvo en que no supimos comprender la misión, porque éramos ignorantes, desoladoramente ignorantes; hacíamos nuestro oficio de madres, de consoladoras y de inspiradoras mecánicamente, sin amor, sin perfeccionamiento. La obra de arte fracasó; los hombres que buscaban la paz en nuestro santuario, encontraron el tedio; clamaron por silencio lleno de alma, y se les dió palabrería vana o malhumorada; pidieron consuelo y hallaron desoladora incomprensión. Entonces se acostumbraron a vivir entre ellos, y buscaron a la mujer sólo para las horas,—que hemos dado en llamar vergonzosas, también por falta absoluta de espíritu—de la sensualidad.

Seamos hombres!—Hemos clamado. Vivamos egoístamente como ellos; venga a nosotras toda la ciencia práctica del mundo; luchemos contra ellos por un puesto, por una misión oficial; pongamos precio de cobre a nuestro esfuerzo; deberes iguales, derechos iguales... Y así estamos frente a frente, enemigos o por lo menos competidores, luchando todos, esforzándonos todos en un mismo sentido, poniendo en juego las mismas facultades y análogas actividades durante todo el día, con lo cual, al final de la jornada, tan cansadas como ellos estaremos nosotras, cansadas triste y físicamente, desilusionadas, llenas de amargura: habremos salido camino al ideal; pero todas las piedras de la senda se nos habrán clavado en los pies, como a ellos, exactamente como a ellos; y al mirarnos unos a otros sin esperanza de consuelo ninguno, o nos suicidaremos de desesperación, o clamaremos al cielo para que se sirva crear un sér nuevo y suave, que no sea ni hombre ni mujer—ya que hombres y mujeres nos habremos destrozado la vida—un sér espiritual, refrigerante, consolador, maternal, pueril, a quien podamos llevar como ofrenda el fruto material de nuestro trabajo y que en cambio nos dé la caricia, y el arrullo, y la tibieza, y el plácido: ¡Amén! y el ilusionado: ¡Aleluya!

G. MARTINEZ SIERRA.

ESCLAVITUD Y TIRANIA

Decía Maquiavelo que el que engaña hallará siempre quien se deje engañar. Podemos decir que el que domeña y tiraniza hallará siempre quien se deje domeñar y tiranizar. Más aún, quien vaya a suplicarle que le tiranice y domeñe. Porque la esclavitud y la servidumbre no nacieron tanto del instinto de sumisión y servilidad del siervo. Fué, sin duda, un pobre hombre sin voluntad propia, un esclavo natural, el que primero fué a buscar un amo a quien servir. Y acaso le obligó a servirle de amo a otro hombre de alma de esclavo como él. Y así se esclavizaron mutuamente en cierto modo. Que de la misma madera se hacen el tirano y el esclavo, y lo que liberte a éste de su esclavitud libertará de su tiranía a aquél. Todo tirano tiene alma de esclavo y todo esclavo tiene alma de tirano. La diferencia es cuestión de ocasión, de fuerza y de azar.

UNAMUNO.

Las "Viudas blancas"

Entre los muchos casos de conciencia que creará la guerra, uno de los más frecuentes y más dolorosos, es el de la joven a quien le matan su novio.

¿Debe comprometerse de nuevo?

A primera vista parece que la pregunta es inoficiosa. Razonablemente, humanamente, en la sana comprensión de las realidades, ¿es posible admitir que toda una vida —breve o larga, poco importa— sea inutilizada, perdida a causa de un compromiso, de un anillo ofrecido y de una palabra dada? ¿Es justo y necesario que la desaparición del hombre arrastre de una manera moral, y algunas veces material, a la mujer que ha elegido y que es su destino no obtener? ¿No encontráis inaudito que el ausente pretenda reservarse para él, toda una existencia a la que no podrá contribuir en nada? Y no encontráis, por parte de la que queda, igualmente insensato, querer de todos modos considerarse como ligada por un lazo que no ha tenido tiempo de formarse, de dar a lo que no fué más que un proyecto la fuerza y las consecuencias de un hecho; a la desaparición de una simple esperanza, todas las severidades de un pesar eterno; comprometerse ella, aún niña, sin más ni más, a una rigurosa fidelidad póstuma tan difícil que no se puede exigir aún de la esposa?

Sí; sin duda. Y podemos apoyar en innumerables motivos esta afirmación.

¿Cuál es para el joven novio que ha partido bajo su bandera, el deber más grande? Servir a su patria arriesgando su amor, ofreciendo una vida que no le pertenece sino a medias y que representa tesoros de felicidad futura. Este deber completo y superior lo ha cumplido hasta el fin. ¿Cuál es ahora el vuestro, jóvenes novias?

Vosotras, oh jóvenes, las que lloráis a un tierno novio, las que el dolor exalta o anonada, podéis estar seguras que este guía excelente, este amigo tan prudente, tan advertido, este guardián de vuestro porvenir os diría si hablar pudiera: "Renuncia a mí, puedes hacerlo sin olvidarme. Vive sin mí y por mí vive. Pero vive. Es necesario, es lo esencial. Juzgo por el recuerdo persistente de mi aflicción, la vuestra. Pero este heroísmo que nos han pedido, a nuestra vez, os lo pedimos a vosotras. Si nos hubieran rogado que faltáramos a nuestro deber de soldados y de ciudadanos, a pesar de nuestro amor, lo hubiéramos hecho? No. Y hemos muerto a pesar de vosotras que nos atáis tan sólidamente a la vida! Hemos renunciado a vosotras; este es el sacrificio. Ahora os toca vivir a pesar de nosotros que os ligamos al pasado. Renunciar a nosotros: ahí está vuestro sacrificio. Vivid. Obedeciéndonos seguís guardándonos vuestra fidelidad. Continuad vuestro ensueño, vuestras más caras esperanzas... Fundad una familia... Tened hermosos niños que serán la expresión del ideal concebido por todos los jóvenes que han muerto antes de haber podido ser padres... Y dejadnos, puesto que ya no somos de este mundo, con nuestros hermanos y amigos del otro... No visitéis nuestra sepultura... No os aferréis a la estela de nuestra memoria... En lo sucesivo navegaremos en distintas aguas y además una tumba no es embarcación para la buena travesía de la vida. Es el más noble de los despojos, pero no es sino un despojo retenido, encallado, devuelto al puerto de la tierra. Vosotras que no os habéis embarcado y que debéis hacer el hermoso viaje, partid, con un vivo, lo antes posible. Cuando se es joven no se vive con un muerto. Blancas viudas nuestras, novias de un año, de una hora o de un día. Casaos! Casaos! Sed grandes y dulces francesas! No uséis la alianza de plata, el anillo de guerra que tenéis de nosotros y mañana poned en su lugar una alianza de oro. Es preciso que en este mundo no exista sino un anillo y si el nuestro permanece en vuestro dedo parecerá un resto de la cadena.

Adiós! Todo ha concluído. Hemos recibido de vosotras inestimables bienes: la alegría de una felicidad que pudo realizarse y la fuerza de renunciar a ella. Nos habéis dado demasiado. Y no nos debéis nada más.

Henry LAVEDAN.

Modas y Hogar



Traje de calle de terciopelo de lana color "bleu corbeau". Falda plegada en la espalda y delantero. Corpiño, bordado con seda del mismo tono. Piel de renard en el corpiño y ruedo de la falda.

PARA LIMPIAR EL TERCIOPELO

Ahora que tanto se usa el terciopelo, es oportuno dar algunas indicaciones para limpiarlo, quitarle las manchas y hacer desaparecer las partes lustrosas o ajadas; en una palabra, para restablecerlo como nuevo.

Para quitarle el polvo y las pelusas que le adhieren, sobre todo a los sombreros, conviene hacer una especie de hisopo, con una tira de crespón inglés usado, que se enrolla y cuyo uso da los mejores resultados; otro sistema es rociando el terciopelo con arena lavada, muy fina y bien seca, que se quita con una escobilla bien suave.

Las manchas de barro se quitan escobillándolo con hiel de vaca disuelta en agua hirviendo y, a la cual, se agrega un poco de alcohol. Las manchas de esperma o cera, se mojan repetidas veces con alcohol de 90 grados, que disuelve toda la materia grasa y deja reducido a polvo lo demás, con este mismo objeto, algunas personas aplican rebanadas de pan bien calientes, que derrite y absorbe la grasa; pero, nunca debe usarse el papel de seda y la plancha caliente.

Cuando el terciopelo está mojado, no debe limpiarse o escobillarse, porque se tendería el pelo y perdería todo su mérito.

Para levantar el pelo, hay varios medios recomendables: se le moja por el revés con agua caliente y se le aplancha por el mismo lado, mientras otra persona lo sostiene en el aire; también da muy buen resultado, aplancharlo con el canto de la plancha; pero, lo que más aconsejo, es pasarlo por sobre un tiesto que produzca abundante vapor de agua, hasta que se desprenda un humo negro espeso, y pasándole al instante una escobilla suave, se le deja secar bien, estendido sobre una mesa y aparecerá como nuevo. Si el terciopelo está muy ajado, se agrega una onza de carbonato de amoníaco, por litro de agua, antes de hervirla. Si no se va a usar inmediatamente, debe envolverse en papel de seda.

LILY.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Eduardo Núñez para "Un nuevo procedimiento destinado a la fabricación de fibras para hilados y para celulosa, utilizando al efecto nuevas materias primas de origen vegetal".

Don Jorge Guillermo Unger para "Una máquina destinada a fabricar botellas mediante la disposición de dos cilindros que trabajan en combinación con una llave de cuatro conductos; y con un dispositivo que permite el empleo de una cantidad de moldes terminales".

El señor William Mac-Leod para "Una nueva disposición de tejas para techumbres de edificios".

El señor Erich Hofmann para "Un nuevo sistema de acoplamiento automático para carros de ferrocarril".

Los señores Walter August Schmidt y George Clifford Roberts para "Un aparato destinado a la separación de las partículas suspendidas en los gases mediante la acción de la electricidad".

Los señores Walter Augusto Schmidt y Linn Bradley para "Un nuevo método destinado a recuperar ciertos componentes de los cuerpos gaseosos complejos".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 27 de Mayo.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención. 2-e

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 29 DE 1917

PUERTOS QUE NECESITAMOS

Desde hace algunos años se viene sintiendo, cada vez con mayor imperio, la urgencia de que el Gobierno y el Congreso se pongan de acuerdo para dictar una ley que fije un plan general de obras portuarias de la República. Después de muchos años de incesante lucha contra la inercia ambiente, se han ido arrancando, poco a poco, autorizaciones para convertir Valparaíso y San Antonio primero, a Antofagasta más tarde, en puertos modelos capaces de movilizar las grandes corrientes del comercio nacional. En cuanto al de Arica, aún no se logra dotarlo de los elementos necesarios para dar rápida salida a la carga del ferrocarril internacional, circunstancia que coloca a esa arteria, privilegiada por la naturaleza, en condiciones de vergonzoza inferioridad respecto de sus rivales que van al corazón del continente.

El porvenir de Chile está en el mar. La configuración de su territorio ha querido dotarlo de una facilidad que ha hecho la grandeza de los pueblos que se han encontrado en iguales condiciones. Por eso, tras el resurgimiento de nuestra flota mercante intentado en los últimos meses por nuestros poderes públicos y aún no completado, debe venir la conclusión de nuestro sistema de puertos modernos y en lo posible modelos.

Cada zona del territorio nacional debe tener ese puerto que sirva de salida rápida al ferrocarril central y a los productos de su radio de atracción.

El capital extranjero acude hoy a Chile como una bendición suprema, ganada por el orden interno, la seriedad de nuestros procedimientos de país neutral. Terminada la guerra, nuestras condiciones económicas retendrán adherida a la actividad chilena una buena parte de esa inmigración de dinero, y entonces Sud-América entrará a desempeñar el papel de principal mercado en el intercambio con los países europeos y de importantísima zona de atracción y de expansión para las corrientes comerciales que se diseñan ya en el mundo. Para cuando el actual estado de cosas termine, es preciso contar, por lo menos, con las obras preliminares de los futuros puertos.

Muchos nombres se han dado: Pichilemu, punto de término de un poderoso ferrocarril agrícola, largo tiempo retardado en su construcción. Luego las obras de Constitución, antiguo centro de astilleros y comercios marítimos, del cual salían los normandos de Sud-América en frágiles lanchones para comerciar en toda la costa del Pacífico. A continuación: Puerto Saavedra, Llico, puerto militar y naval, que es un ideal para refugio y apostadero de una escuadra de segundo orden, como la nuestra; Lebu, puerto carbonero de alta importancia; Tongoy, en la provincia de Coquimbo; Mejillones, tanto tiempo anunciado. Y algunos otros tan importantes como el dragaje del río Valdivia.

Desde 1846, en que se dictó una ley que autorizó al Presidente Bulnes para invertir ciento noventa mil pesos en la construcción de un puerto en Constitución, se han venido haciendo esfuerzo por establecer en la boca del Maule un gran centro comercial. En 1872 y en 1875 se destinaron ciento cincuenta mil pesos para abrir la barra de ese río. No se invirtieron totalmente esas sumas, y sólo en 1876 el ingeniero Leveque hizo los primeros planos y estudios. En 1892 se elaboró otro proyecto por valor de $ 4.000,000 de 24 peniques. En 1899 y en 1904 se ha autorizado, también, la contratación de las obras preliminares, pero todo ha quedado siempre en proyectos. Sólo en virtud de la ley de 1910, que ordenó la construcción de las obras de Valparaíso y San Antonio, se ha obtenido un plano y estudios completos que la Comisión de Puertos ha hecho con el talento que la caracteriza. El presupuesto es de $ 7.546,000 de 18 peniques. Está pendiente de la Cámara de Diputados un proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito de 650 mil libras esterlinas para ejecutar estos trabajos. El Fisco sólo pone la garantía, el valor de las obras se paga con las entradas del puerto y con contribuciones personales de los habitantes.

Debe recordarse que en un litoral de 620 kilómetros, de San Antonio al Tomé, no hay un sólo puerto de embarque para la producción nacional.

Hay pendiente en la Cámara de Diputados un proyecto que autoriza un empréstito de doce millones de pesos oro para las obras de Llico, que permitirían movilizar, como mínimum, doscientas mil toneladas. Quedaría, además, en el lago anexo un gran apostadero naval.

Los señores don Manuel Rivas Vicuña y don Héctor Anguita presentaron, en 31 de Agosto de 1916, a la Cámara de que forman parte, un proyecto por el cual se autoriza la inversión de 200,000 libras esterlinas para las obras marítimas y fluviales de Puerto Saavedra, que utilizarían el río Imperial, antaño navegable hasta muy entrada la tierra.

Todos estos proyectos consultan pequeños desembolsos fiscales. Serán, como hemos dicho, los interesados los que servirán el empréstito respectivo mientras las entradas del puerto entran a costearlo. No podrían imaginarse obras más reproductivas ni fuentes de mayor riqueza para el país entero.

La República entra hoy en una verdadera crisis de su crecimiento, que equivale a la adolescencia del sér humano. Necesita la adopción de un sistema prudente y enérgico a la vez, que tonifique todos sus organismos y que la haga entrar de lleno en el pleno desarrollo. El Congreso está llamado a cumplir el deber patriótico de despachar este conjunto de leyes portuarias y de ordenar la iniciación de los primeros trabajos a la brevedad posible. La nueva evolución económica del mundo debe sorprendernos en pleno desarrollo de estas actividades de progreso.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION PUBLICA

Hoy debe verificarse la manifestación organizada por las sociedades obreras de todo el país, para solicitar del Gobierno la convocación del Congreso a sesiones extraordinarias, a fin de que se legisle cuanto antes en el sentido de prevenir la carestía de los artículos de primera necesidad. Las clases trabajadoras hacen uso, en forma levantada e inteligente, del derecho de petición que les asegura nuestra Carta Fundamental, y comprueban así el progreso evidente de la opinión pública en el estudio de los problemas de interés general.

Mientras más se analiza el problema del encarecimiento de la vida, mayor número de factores interesantísimos acuden a la mente y aumentan la perplegidad que produce el exámen frío y razonado de esta cuestión. Desde luego se diseñan dos intereses en pugna manifiesta: el del obrero de las ciudades y el del trabajador de los campos, llámese pequeño propietario, mediero o inquilino. En nombre de la necesidad de vivir solicita el primero una prohibición de exportar, remedio el más sencillo prima facie. En nombre de la misma necesidad superior argumenta el segundo: si se prohibe exportar un año, no se sembrará al siguiente. El resultado del dilema parece, así, igualmente desfavorable para la colectividad.

Pero debe, entonces, llegarse a la conclusión de que es necesario fomentar a toda costa la labranza y la repoblación de los campos. En otros artículos hemos dicho cómo el Gobierno de los Estados Unidos dedica preferente atención a estas iniciativas: creando una gran caja nacional encargada de proporcionar dinero a los ciudadanos para la adquisición de pequeños lotes de terrenos suficientes para la alimentación de sus familias; organizando cooperativas y Bancos que les prestan el dinero, las herramientas y las semillas indispensables; llenando, en una palabra, de alicientes la profesión de agricultor. Todos los Estados vuelven hoy la vista al cultivo de la tierra como la fuente primordial de la vida de sus ciudadanos y como la base fundamental de su independencia absoluta.

Debería estudiarse, desde luego, la forma de hacer algo parecido en nuestro país.

La principal causa de la alarma general es, por el momento, el temor de una crecida exportación de los frejoles y el alza consiguiente de sus precios. Pero las informaciones, que hoy mismo publicamos, de la Oficina Central de Estadística, revelan que "hasta el momento no hay motivo alguno de mayor inquietud." Por otra parte, en las listas de cotizaciones de frutos del país se ve que en Santiago hay en venta frejoles a 30 pesos. Son los de las cosechas anteriores, los de tres años atrás, que una prohibición de exportar dejó sin compradores ni consumidores. Acaso sirvan para convertirlos en harinas alimenticias, pero es indudable que ni el más humilde trabajador los acepta ya en sus comidas. Ha habido, entonces, crecido sobrante en los años anteriores. Es un hecho indiscutible.

Llama igualmente la atención el hecho de que, a pesar de haberse exportado cantidades relativamente pequeñas de harinas y de cereales, los precios hayan subido bastante. Esto hace temer que la exportación haya servido de pretexto a los acaparadores para hacer su negocio. Ayer no más, registraron los telegramas de "La Nación" un despacho de Norte-América, en que se anuncia que la Comisión Federal de Comercio acaba de terminar una minuciosa investigación sobre el alza de los precios de ciertos artículos de consumo, y de la cual se desprende que la carestía y el alza de los precios de los víveres, que tanto perjudica a las clases pobres, ha sido motivada por los especuladores.

La especulación sobre la alimentación del pueblo es tan antigua casi como la formación de las grandes naciones. Ya en tiempos de la República romana los abusos cometidos por los comerciantes enriquecidos, por el dominio absoluto que esa potencia ejercía sobre el mundo, especularon abiertamente con los cereales y causaron hambres o abundancias al capricho de sus intereses comerciales o políticos. Al iniciarse el Imperio, Augusto se captó el favor popular almacenando los trigos para distribuirlos equitativamente a los ciudadanos, y este sistema hubo de degenerar más tarde en reparticiones gratuitas a la plebe, cuando algún Emperador deseaba encontrar apoyo para sus designios de Estado. La segunda parte de la Edad Media trajo el dominio sin contrapeso de los acaparadores, y en las postrimerías de la Historia Moderna la Francia cayó por completo en sus garras, y sufrió las torturas del hambre hasta que, al estallar la Revolución de 1789, el especulador en granos, considerado como enemigo del bien público, fué enviado al cadalso.

En todas las crisis de esta especie sufridas por la humanidad, los Gobiernos han adoptado esta medida que hemos estado aconsejando: la formación de stocks de previsión y de contrapeso para la carestía y la especulación. De dos formas de expropiación: la que prohibe al agricultor exportar sus cosechas y la que se las compra a un precio justo, preferimos la segunda, que es más sencilla, más provechosa para la colectividad y menos agresiva para el interés general. Tiene también la ventaja especial de que el interés por aumentar las siembras se mantiene intacto en el agricultor y hace esperar para el año siguiente un aumento de existencias disponibles.

El segundo aspecto de este problema es tan importante como el anterior, nos referimos al abaratamiento de los artículos de primera necesidad de procedencia del extranjero, como el azúcar, el arroz, el café, el té, etc. Es claro que el ideal de los que quieren hacerse grandes en popularidad y en favor público, sería dictar una ley que al mismo tiempo que prohibiese la exportación prohibiese también vender las importaciones a un precio mayor del que estableciera la ley. Sería esa la verdadera dictadura de alimentos.

Pero hay que proceder con más calma y menor populachería. Las clases trabajadoras saben perfectemente lo que les conviene y no se dejan engañar con palabras. Quieren hechos y rumbos prácticos. Hay necesidad de establecer primas a la importación barata de estos artículos, hay que fomentar la apertura de nuevos mercados que nos envíen lo que necesitamos.

Se ve, sin lugar a duda, que este asunto está exigiendo el más amplio debate en el Congreso y que no puede perderse un tiempo precioso al retardar por un mes más la apertura de ambas Cámaras. El interés nacional nos exige ponernos inmediatamente a la obra de asegurar la condición del pueblo ante el encarecimiento universal de la vida.

La producción de cereales

LA OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA ENVIA AL GOBIERNO LOS DATOS SOLICITADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

HABRIA UN SOBRANTE DE TRIGO QUE PODRIA EXPORTARSE SIN TEMOR.—LA COSECHA DE FREJOLES IGUAL A LA PASADA.—DE ESTE PRODUCTO SE HA EXPORTADO HASTA LA FECHA MAS DE LA MITAD DEL SOBRANTE.—PAPAS Y AVENA, PRODUCCION NORMAL. — INTERES DEMOSTRADO POR LOS EXPORTADORES PARA ENVIAR AL EXTRANJERO ARVEJAS Y LENTEJAS

LA OFICINA DE ESTADISTICAS, LLEGA A LA CONCLUSION DE QUE AUN NO HAY NECESIDAD DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Las clases trabajadoras se han alarmado por las publicaciones hechas respecto de la exportación de cereales y de ahí que se hayan dirigido al Gobierno solicitando la prohibición de poder sacar del país estos productos.

El Gobierno, en atención a la solicitud de los obreros, y antes de tomar ninguna determinación, creyó prudente reunir los antecedentes necesarios para resolver una cuestión de la gravedad de ésta, y con este motivo se dirigió a la Oficina Central de Estadística, la cual acaba de informar al Ministerio de Hacienda sobre el particular.

He aquí lo que dice la Oficina de Estadística:

"Dos causas podrían traer en Chile una crisis de alimento: la falta de producción o un exceso de exportación. Los datos de que hasta ahora dispone el Gobierno no permiten avanzar que esté próxima la realización de una u otra de estas condiciones.

Trigo

La cosecha de 1917 parece normal o superior a la normal: Los agrónomos regionales y la Oficina de Estadística están de acuerdo en avaluarla en un cinco o diez por ciento superior a la de 1916, la cual, según los cálculos más pesimistas, excedió de 56.000,000 de quintales.

En años normales el país exporta 600,000 quintales de trigo y la estadística de aduana demuestra que hasta el 22 de Abril se habían exportado 43,800 quintales, tomando en cuenta la exportación de harina. Respecto de este producto ni en la producción ni en la exportación se ha notado, pues, hasta ahora, nada de anormal.

Refiriéndonos al año actual, cuya cosecha puede avaluarse en 6.000,000 de quintales, tendríamos que siendo el consumo ordinario del país de 4.300,000 quintales y la cantidad que se reserva para semilla de 600,000 quintales, quedaría un sobrante exportable de 1.100,000 quintales sin temor de que esto produjera una perturbación apreciable.

Frejoles

En 1916, la cosecha de frejoles fué de 520,000 quintales. En 1917 según los cálculos provisorios de la Oficina de Estadística, será de otro tanto. Los datos recogidos por los agrónomos regionales concuerdan en absoluto con esta apreciación.

El consumo medio en frejoles del país no puede estimarse en más de 230,000 quintales y la cantidad destinada para semillas en no más de 100,000. Quedaría, pues, un saldo exportable de 190,000 quintales. Hasta la fecha se han exportado 108,500 quintales. A primera vista, esta cifra puede parecer alarmante, porque ella equivale al total de los años en que hemos tenido mayor exportación, pero si se toma en cuenta que hasta ahora sólo se ha exportado la cosecha del año anterior, no hay hasta el momento motivo de mayor inquietud.

Hay que tomar en cuenta, además, que el frejol es un artículo cuya producción, estimulada por precios más y más remunerativos, va en continuo aumento, y evidentemente hoy, con una producción de 520,000 quintales, debemos exportar más que en 1911, cuando con una producción de 370,000 quintales se exportaron 96,500.

Papas

La exportación media de papas ha sido en los últimos años de 7,500 quintales y en el corriente ha alcanzado hasta el 22 de Abril, a 4,000 quintales. Estas cantidades comparadas con la producción total cuyo término medio no baja mucho de 2.500,000 quintales, no pueden afectar ni de cerca ni de lejos el precio y las existencias de este producto. Aún suponiendo que la exportación de papas continuara durante todo el año, como hasta ahora, llegaríamos a una exportación total de 12 o 13,000 quintales.

Basta la enunciación de estas cifras para deducir que por lo que a las papas se refiere, no existe el menor motivo de inquietud.

Avena

La producción de avena ha ido en aumento creciente. De 263,000 quintales en 1908 ha pasado a 1.237,000 quintales en 1915. El consumo interior de este producto es insignificante y no excede en mucho al de 100,000 quintales. Este año hasta el 22 de Abril se habían exportado 260,000 quintales. En 1915 la exportación fué de 1.061,000 quintales y en 1916 de 640,000 quintales. Nada se ha observado, pues, de anormal por este capítulo.

Lentejas

La exportación de lentejas hasta el 22 de Abril ha sido de 18,000 quintales. Las exportaciones totales mayores que hasta ahora hemos tenido fueron de 24,000 quintales en 1908, de 14,000 quintales en 1909 y de 23,600 quintales en 1915. En todo el año de 1916, sólo se exportaron 10,500 quintales. Debe dejarse constancia del interés que parece haber despertado la exportación de este producto, que por otra parte no es de primera necesidad.

Arvejas

La exportación de arvejas ha ascendido hasta el 22 de Abril a 45 mil quintales. Esta es una cifra considerable si se la compara con el término medio de las exportaciones en los últimos años, que es de 30,000 quintales con un máximum de 65,000 y un mínimum de 5.500 en 1915. La exportación de 1916 fué de 43,400 quintales. Es, pues, manifiesto el interés por exportar este artículo.

Como se ve por la anterior reseña en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad, nada se ha notado por ahora de anormal y que justifique medidas extraordinarias. El renglón que merece más atención es el de los frejoles y el Gobierno estudia momento a momento y con todo interés el comercio de este artículo, dispuesto a tomar la iniciativa de toda medida que las circunstancias indiquen como necesarias.

Damos a continuación los datos sobre exportación hasta el 23 del actual:

Fechas	Trigo klgmos.	Harina de trigo	Cebada	Lentejas	Frejoles	Arvejas	Papas	Avena
Total desde Enero 1.o al 14 de Abril.	2.981,607	889,842	2.816,330	1.701,213	10.420,351	3.104,757	92,240	25.956,948
Se agrega Punta Arenas por ese mismo período	....	49,660		3,580	33,900	9,200	195,300	7,400
Totales	2.981,607	939,502	2.816,330	1.704,793	10.454,251	3.113,957	287,540	25.964,348
Desde el 15 al 22 (3.a semana de Abril)	....	49,720	322,310	100,323	393,900	1.386,300	105,600	24,000
Total general	2.981,607	989,222	3.138,640	1.805,116	10.848,151	4.500,257	393,140	25.988,348

La ignorancia de la Historia patria y los barbarismos de algunos escritores

Continuamente recibimos artículos en prosa y verso de personas que desean desahogar sus sentimientos en las columnas de algún diario.

Hemos tenido la paciencia de leer todas esas colaboraciones y lo que más nos ha chocado en ellas no es la forma poco castiza del lenguaje, ni las innumerables faltas de ortografía, sino la ignorancia casi absoluta de la Historia patria, y del hecho mismo sobre que se escribía.

Es sabido que antes de la guerra se hacía en varios países europeos, principalmente Alemania, diversos estudios para conocer el mayor o menor grado de instrucción de los contingentes de reclutas que llegaban a las filas, encontrándose un uno por ciento que ignoraba el nombre del país en que vivía, y un porcentaje un poco mayor que no sabía si su patria era monarquía o República, qué religión tenía, quién era el soberano etc. pero todo esto ocurría naturalmente entre analfabetos de las últimas clases sociales, habitantes de montañas aisladas o casi desiertas.

Pero no es tolerable que personas que saben leer y escribir y que aún pretenden ilustrar por la prensa a sus conciudadanos, digan barbarismos como los que copiamos entre muchos otros que recibimos, cuando se celebró el centenario de Chacabuco:

"Cuando el invicto Lord Cochrane se tomó a la corbeta "Covadonga" en la rada de Valdivia, San Martín, O'Higgins y Baquedano, barrían con los españoles en la batalla de Chacabuco, que fué la última de la Independencia de mi patria."

"En este grandioso día, 12 de Febrero, deben ser cubiertas de flores las estatuas de los grandes generales que triunfaron en Chacabuco y Maipo y cuyas estatuas se levantan en Valparaíso y Santiago: Prat, San Martín, O'Higgins y Carrera".

Naturalmente no todos los artículos llegaban a contener atrocidades semejantes, pero recibimos un canto a la bandera, así lo titula su autor, que no nos resistimos a reproducir en parte:

"Salve o grande bandera
que salvasteis a la patria
y que todos veneran
desde la puerta del atrio.

Envuelto entre tus pliegues
se vino San Martín
y aunque otros te lo nieguen
triunfastes hasta el fin.

Y estando por delante
no hay nadie que te venza
pues Prat te dijo avante
y a todos los revientas".

Como se comprenderá, al concluir la lectura del canto fuimos nosotros los reventados, y si se piensa que diariamente tenemos que leer seis u ocho trabajos semejantes, se comprenderá que no todo es agrado en el periodismo.

B.

POLITICA

CENTRO LIBERAL

Mañana, a la hora acostumbrada, celebrará sesión esta institución política.

Se fijará la fecha de la futura Convención de la Juventud Liberal. Seguirá la discusión del voto presentado por el señor Moisés Poblete, sobre el indulto de los señores Carlos del Canto y Jorge García, en el proceso por muerte de don Guillermo Eyzaguirre.

Dada la importancia de los asuntos que van a tratarse, se nos pide encarecer la asistencia.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL LIBERAL-DEMOCRATICA

Se ha citado para mañana, a las 6 P. M., a la Mesa Directiva de la Asamblea, con el objeto de aprobar las bases de unificación con la Asamblea del Centro Liberal-Democrático.

ASAMBLEA LIBERAL

Ayer, a las 7 P. M., se reunió el directorio de esta Asamblea Liberal de este departamento, bajo la presidencia del señor Ladislao Errazuriz Lazcano y con asistencia de los directores, señores Dr. Jorge Lezaeta Rivas, Dr. Juan E. Miranda, Ismaél Valdés Alfonso, Carlos Leiva Torres y Oscar Garcés Silva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la solicitud de admisión del señor Oscar Meza Torres, la que fué aprobada.

Después de tratarse de algunas cuestiones de carácter interno, el directorio entró a ocuparse de actualidad política y de la memoria que deberá leerse en la sesión del Martes 1.o de Mayo próximo, fecha en que termina en sus funciones el directorio actual.

Se comisionó al presidente, señor Ramírez Frías, para que redacte dicha memoria.

El directorio se reunirá nuevamente mañana, a las 7 P. M.

Mañana Lunes publicará "La Nación" un interesante reportaje hecho por don Armando Donoso al eminente hombre público señor Marcial Martínez.

CONVENCION BALMACEDISTA

La Junta Ejecutiva de la Convención Balmacedista, celebró sesión ayer y acordó, entre otras cosas, imprimir las bases y los reglamentos de dicha Convención para distribuirlos en provincias y publicarlos en Santiago.

Acordó también reunirse los Lunes, Miércoles y Viernes, para tratar todo lo relacionado con la Convención.

Finalmente, designó un tesorero.

¡ECONOMIA!

En época de crisis es necesario economizar. Verdadera economía hará comprando el calzado para Ud. y familia en esta Fábrica de Calzado que sólo usa materiales de primera calidad y vende sus productos directamente al consumidor sin intermediarios, lo que representa una gran economía para el comprador.



Para Niños

Boxcalf 1.ª del número 27 al 30	$ 10.50
Boxcalf 1.ª del número 31 al 34	12.00
Boxcalf 1.ª del número 35 al 38	13.50
Boxcalf triple suela, 35 al 38	15.50
Boxcalf abotonados, 35 al 38	15.00

Calzado para Caballeros

Boxcalf o Cabritilla 1.ª calidad, desde .... $ 18.00
Gran surtido en Calzado de fantasía, precios bajos.

Para Señoras

Zapatones de Cabritilla desde	$ 12.00
Botas de Cabritilla desde	13.50
Zapatones Charol	16.00
Gran surtido en botas de fantasía desde	23.00

Para Niñas

Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 22 al 24	$ 8.00
Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 25 al 28	9.00
Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 29 al 32	10.00
Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 33 al 34	11.50

LA SUD-AMERICA :-: 2645 - Delicias - 255, esquina de Sotomayor

Ventas al por mayor con grandes descuentos.—**Pedidos de Provincias:** Giros, Correo 2; Correspondencia, Casilla 4520.—A todo pedido hay que agregar el valor de la encomienda.

MELIS y MARQUÉS. 29-d



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas noches de invierno, beber

Malta Blanca Limache

(NUTRINA)

tónico recomendado por los mejores médicos para decaimiento nervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo.

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

Cía. Cervecerías Unidas

TELEFONO INGLES 205 — NACIONAL 124.
CASILLA NUMERO 1977. 29-d.

---

75 $ TERNOS DE CASIMIR

—PURA LANA—

DELICIAS 2810, CASI ESQUINA BASCUÑAN

Realiza Sobretodos :-: Sastrería "El Aguila"

1085-1.º-e

Inspcción de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e El Ingeniero Director.

Sal Refinada de Mesa

Mraca "Gallo"

LA UNICA LEGÍTIMA DOBLE REFINADA

Mylord Table Salt

En tarros, son las preferidas del público siendo en calidad superior a la sal importada.

CALIDAD GARANTIDA

En venta en todos los Almacenes.

HORMANN y Cía. :: Bandera 559

Unico Primer Premio, **Medalla de Oro**
Exposición Industrial 1916

1027-29-d

Ferrocarril de Quintero

Desde el 5 de Mayo próximo, el itinerario que regirá diariamente durante la temporada de invierno, será el siguiente:

San Pedro y Luis Cousiño.	Sale	1 P. M.
Quintero.	Llega	2.30 P. M.
Quintero.	Sale	7.50 A. M.
San Pedro y Luis Cousiño.	Llega	9.20 A. M.

EL GERENTE.

901-30-d

Tomates al natural

SALSA DE TOMATES

Ofrecen

FRANCISCO AHUMADA y C.ª

Plaza Argentina 14

846-29-d

SOBRETODOS

Ultimos modelos, colores de moda

SASTRERIA LA ELEGANCIA

Delicias 2698, esq. Unión Americana

1083-1-e

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento
Especial „ 1/1	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „
Semillón blanco 1/1	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

AGUA MINERAL
(Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

A DON

Luis Varela Cortez Monroy

Por el presente aviso se pone en conocimiento de don Luis Varela Cortez Monroy para los efectos a que haya lugar, y sin perjuicio de los demás avisos que se le han dado al respecto, que la sucesión de don Patricio Moreno Correa da por terminado al fin del presente año agrícola el contrato celebrado entre los señores Moreno Correa y Varela, por escritura pública extendida con fecha 18 de Mayo de 1915 ante el notario don Manuel Gaete F., y que, en consecuencia, deberá procederse a la liquidación de dicho contrato y entrega de los fundos a que él se refiere, el 1.o de Mayo próximo.

Santiago, 28 de Abril de 1917.

SAMUEL MORENO VELASCO.
Administrador pro-indiviso de los bienes de la sucesión de don Patricio Moreno Correa.

30-d

COMPAÑÍA

Estañífera de Llallagua

DIVIDENDO Num. 23

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de **cinco chelines** por acción, en la forma de costumbre, desde el 9 de Mayo próximo.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el día 9 de Mayo hasta el 19 del mismo, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 9 de Mayo inclusives.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

EL GERENTE.
9-e

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 13 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente	3 %
A tres meses plazo	5 %
A seis meses plazo	7 %
A un año plazo	8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000	5 %

EL GERENTE.

COMPAÑIA MINERA

Disputada de Las Condes

DIVIDENDO N.º 2

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores accionistas, un dividendo provisorio de cuatro por ciento, o sea $ 1.00 por acción, que se pagará en sus Oficinas, Compañía 1259, desde el Lunes 30 del presente, de 2 a 5 P. M.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 27 hasta el 30 del actual.

Santiago, 24 de Abril de 1917.

EL GERENTE.

890-1.o-E

COMPANIA

Estañífera de Llallagua

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en su oficina, calle Huérfanos 948 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último, en conformidad al artículo 23 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 23 hasta el 30 del presente mes, inclusives.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL CONSEJO DIRECTIVO.
904-30-d

Compañía de Salitre

"Alianza de Taltal Consolidada"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos cítase a los accionistas a junta general ordinaria, para el 30 del corriente a las 3 p. m., en la oficina de la Cía., Prat N.o 115.

Valparaíso, 18 de Abril de 1917.

El Consejo Directivo
28—d

Sastrería L'Avenç
San Antonio 334

Sobretodos Ingleses

X

TINTURA INSTANTANEA

François

Para teñir el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. François, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química.

La tintura François es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocido hasta hoy.

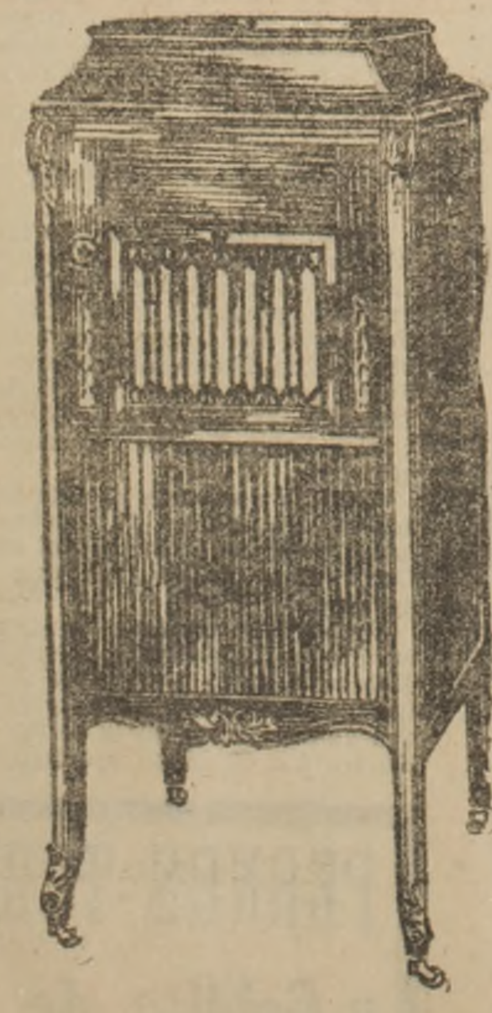
La tintura François es inofensiva para el cabello y cuero cabelludo, pués no contiene substancias nocivas, tales como el nitrato de plata y la sales de plomo o de potasa.

La Tintura François da al pelo su color natural, ya sea en negro, castaño obscuro, castaño o rubio; el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La tintura François, por sus excelentes cualidades, está llamada a ser el tinte mundial para el cabello. Análisis hechos por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

La tintura François se vende en todas las Droguerías y Farmacias.





FONOGRAFIA COLUMBIA

Pasaje Matte 25

Ofrece el mayor repertorio de discos Columbia y Víctor.
Ofrece el mayor surtido de Gramófonos Columbia y Vocalión.
Agujas Columbia y Víctor corrientes, de madera y Tungs-Tone.
Albums con 12 hojas para discos, desde $ 10 moneda corriente.
Discos dobles importados, desde $ 6 moneda corriente.

Sostenemos que nuestros precios son los más bajos

Grafonolas Columbia con un 50 por ciento de rebaja sobre los precios pedidos en otras fonografías.
Discos Victor y Columbia, considerablemente más baratos.
Unica casa que se dedica EXCLUSIVAMENTE al ramo de fonografía en Santiago.

Consulte precios en las demás fonografías y ahorrará molestias y dinero

Reminiscencias políticas de don Malaquías Concha.

El incendio de los carros urbanos

HOGUERA QUE PURIFICA Y MARTIRIO QUE REDIME

29 de Abril de 1888—29 de Abril de 1917

Corría el año de 1888. Presidía la República don José Manuel Balmaceda. El pueblo acababa de dar el grito de rebelión y de aclamar los principios de la Democracia como fundamento de la futura organización política del país.

"Hasta aquí, se dijo en un manifiesto, la soberanía del pueblo no ha existido sino en el nombre; clero y Gobierno; poder espiritual y temporal; teocracia y oligarquía se han dado la mano para oprimir los derechos más sagrados del hombre, su libertad moral y material."...

"La lucha pacífica de las urnas, el sufragio digno y honrado será nuestra única arma de combate, él es nuestro derecho y nuestra fuerza. Por lo mismo no nos lo dejaremos arrebatar ni conculcar. El sufragio es la soberanía y la soberanía del hombre es imprescindible e inviolable. Todo hombre es libre y soberano de sí mismo."

"La libertad no es algo que deba mendigarse: sólo se la obtiene ejerciéndola." ¡A la obra y a la organización, el porvenir pertenece a las democracias!"

II

No hay derecho alguno contra la facultad primordial de las sociedades a su conservación y desarrollo; todo lo que hiere o lesiona los intereses generales envuelve un ataque al bien de todos y ninguna clase de prescripción puede hacerse valer contra el derecho social.

En esta categoría se hallan colocados los monopolios en favor de personas o sociedades particulares, con desmedro del interés común.

Una de tantas empresas privilegiadas había logrado, en aquella fecha, adueñarse del monopolio de la viabilidad en las calles de la capital, la Compañía del Ferrocarril Urbano. Y no bien alcanzado el privilegio, violando las estipulaciones de su contrato, alzó a tres centavos el pasaje de segunda clase, que importaba sólo dos centavos y medio, lesionando con ello los intereses de la clase pobre y desvalida que más había menester de este género de locomoción.

El Partido Democrático, recién constituído, estimó el alza de las tarifas como una imposición que creaba una desigualdad irritante para con la clase pobre. Ajeno a toda medida de violencia, el Directorio del naciente partido convocó al pueblo a un meeting, a fin de interesar a la opinión en la abolición de un monopolio tan dañoso al bienestar como a la justicia social.

Reuniéronse, con tal objeto, unas seis mil personas al pie de la estatua de San Martín, el día 8 de Abril de aquel año, y después de templada discusión, acordaron pedir la supresión del medio centavo que se cobraba de exceso en el pasaje de la imperial de los carritos urbanos.

Una comisión, seguida de inmenso pueblo, se apersonó al Presidente de la República para manifestarle los anhelos de la ciudad y la situación creada a la clase trabajadora con tan injustificada alza, y este funcionario, encontrádoles plena justicia, manifestó que estimaba un abuso el alza del pasaje, y que si el pretexto consistía en la carencia de moneda divisionaria de dos y medio centavos (ficha), ordenaría sellar la que fuera necesaria.

Miles de voces atronaron el aire en un viva unísono al Primer Magistrado. Jamás Presidente alguno ha recibido un voto de agradecimiento más espontáneo ni más sincero.

La prensa elogió la cultura de la reunión y la estimó como un síntoma del despertar del pueblo al ejercicio de sus derechos cívicos. Ni un solo grito, ni una palabra descompuesta: todo era orden y moderación.

Ni las instancias del Primer Magistrado, ni la petición del pueblo, ni la voz autorizada de la prensa fueron parte a disuadir a la Empresa de la injusticia del cobro indebido del pasaje. ¡El desencanto de la ciudad no pudo ser más amargo!

III

La Asamblea del partido juzgó que debía convocarse al pueblo a un segundo comicio con el objeto de darle cuenta de su gestión y de pedir al Municipio el estricto cumplimiento del contrato con la Empresa. En obedecimiento a este mandato, el Directorio invitó al pueblo a reunirse en comicio para el 29 de Abril, en la propia Alameda, al pie de la estatua de San Martín.

IV

El día 29 de Abril se reunieron en la Alameda no menos 15,000 ciudadanos, ante los cuales se dió cuenta del resultado de los acuerdos del comicio anterior. La reunión manifestó su desaprobación con vivas protestas, pero sin violencias.

Mientras hablaba uno de los oradores, detúvose un carro frente a frente del lugar de la reunión, y "un hombre que llevaba chaqueta de brin y sombrero de pita, según el parte de policía, se abalanzó al carro, tomó por las riendas los caballos y dijo: "Este carro no pasa".

Un muchacho arrojó una pedrada a los vidrios, los pasajeros descendieron atemorizados, y otros de los presentes desengacharon los caballos, volcaron el carro y le prendieron fuego, usando la parafina de las lámparas con que se alumbraban y la estopa de los cojines que servían de asiento.

Obstruída la línea, los demás carros en marcha hubieron de detenerse ante el obstáculo, y el pueblo, dado al primer impulso de ciega ira, no pudo ya contenerse y les prendió igualmente fuego, echándolos a rodar por la línea hacia la estación de los mismos, a cuyo edificio trató de introducirlos.

Otros carros fueron detenidos frente a la Universidad y a la entrada de la calle de San Diego e igualmente incendiados, uno de los cuales ardía como un arbolito, según la pintoresca declaración de un jefe de policía. En diversos barrios de la ciudad fueron destruídos otros tranvías, llegando, en total, a doce el número de carros destruídos e incendiados por la furia popular; arrebato inexcusable, pero que tuvo su atenuación en la injustificada alza de tarifas

V.

En la misma tarde se ordenaba la detención del Directorio del Partido Democrático, que no había tenido más culpa que la citación al comicio y se le encerraba en los altos del cuartel de policía, bajo estricta incomunicación de sus miembros y con centinelas de vista armados de rifle con bala en boca, y con orden de hacer fuego al primer intento de fuga.

No estábamos presos. El señor Juez llama mera detención a tan seguro alojamiento.

No había mérito para decretar arresto, pero era menester aprisionar, vejar, oprimir, poner miedo o infundir en nuestros corazones terrores saludables, según lo insinuaba la prensa, y el señor Juez, con un ingenio digno de su inventiva, nos detenía solamente.

Los días corrían y las pruebas de nuestra culpabilidad no llegaban.

Se ocuparon los libros, registros y documentos del Partido; se hizo declarar a más de ciento cincuenta cocheros y conductoras y a unos veinte soldados, por si alguno de tales testigos había visto u oído a los directores del Partido aconsejar o incitar al incendio y a la destrucción, respondiendo todos en sentido negativo.

La dirección del meeting había tenido la sana precaución de someter los discursos a censura previa, para evitar cualquiera frase inconveniente; pues en eso mismo encontraba la justicia una prueba de delincuencia, pues argumentaba que se había tomado tal medida para evadir la responsabilidad del crimen.

Transcurridos cinci días, se nos encargó reos, debiendo continuar en estricta incomunicación. Permanecimos diecinueve días incomunicados en estrechos calabozos. Se tuvo la cruelad de remachar las ventanas de los cuartos para impedir la renovación del aire y la entrada del sol. Allí almorzábamos, allí comíamos, allí debíamos morir.

¡Era menester soportar el martirio!

En vano apelamos a la Corte Suprema de Justicia contra el decreto de prisión. El Tribunal, por un voto de mayoría, confirmó, en calidad de por ahora, el auto que nos declaraba reos, contra la opinión de los integérrimos magistrados don Belisario Prats y don José de Bernales, quienes declararon que no había mérito para decretar prisión y que debía ponérsenos en inmediata libertad.

El largo proceso no llevaba término. En vano la prensa reclamaba la pronta terminación del sumario y el pueblo reunido en comicio, pedía el inmediato fallo. Con uno u otro pretexto se demoraba la solución.

Por fin, concluyó la indagatoria. El Promotor Fiscal evacuó el dictamen, pidiendo el sobreseimiento temporal. El Juez mandó sobreseer, mientras se presentaban mejores pruebas y la Corte Suprema confirmó la resolución, reservándonos el derecho de pedir el sobreseimiento definitivo a la conclusión de la causa. El sobreseimiento definitivo fué dictado el día 6 de Octubre, o sea seis meses después de nuestra prisión.

Por fin, después de cuarenta y tres días de injustificada y arbitraria prisión, se nos devolvía la libertad.

El pueblo de Santiago acudió en masa a recibir en sus brazos a los que apellidaba mártires de su causa y aquella espléndida manifestación de su reconocimiento, nos consolaba de las amarguras del cautiverio.

¡Respirábamos el aire embalsamado de la libertad!

VI.

El incendio de los carros urbanos tomó las proporciones de un acontecimiento extraordinario. La prensa tronó de indignación y en sus celestes iras pedía los más crueles castigos para los directores del Partido Democrático, a quienes acusaba de instigadores del incendio.

Algunos escritores menos superficiales investigaban las causas de un movimiento tan inesperado, y las encontraban en el profundo malestar que aqueja a nuestras clases trabajadoras, en la monstruosa desigualdad social, en la organización del trabajo y mala distribución de la riqueza, y sobre todo, en la falta de libertad política. Pero, inconsecuentes consigo mismos, concluían atribuyendo a prédicas subversivas el poder agitar tan profundamente las masas y de producir las medidas extremas a que se entregó el pueblo en una hora suprema de indignación y de reivindicación de sus derechos.

Sólo un diario, con sereno y elevado criterio, tuvo la imparcialidad necesaria para juzgar sin pasión los acontecimientos: ese diario fué "El Ferrocarril". Con la energía de un corazón honrado y la altivez de quien defiende la justicia, impuso silencio a los detractores, reclamó el cumplimiento de las leyes para con los oprimidos y a su actitud, se debió que la autoridad no fuera más adelante en la senda de los atropellos y de las persecuciones. Las exageraciones de la prensa palaciega habían conseguido llevar el terror a todos los hogares. Se gritaba: ¡la comuna! ¡el socialismo! ¡la demagogía! ¡la anarquía! ¡la desorganización social! El Gobierno y la administración de justicia se hallaban poseídos de terror. Las patrullas armadas recorrían la ciudad, las fuerzas permanecían acuarteladas y con el arma al brazo, se impedían las reuniones y se dispersaban los grupos.

Hubo reuniones en Palacio, a las que se convocaron a los principales jefes del ejército y a las más altas notabilidades políticas. Hubo quienes pidieron el destierro del Directorio a las islas de Juan Fernández o de Pascua y quienes aconsejaron la suspensión de las garantías constitucionales y la limitación del derecho de reunión.

VII.

Entretanto, la prensa de provincias se declaró en favor del pueblo y por un sentimiento natural de simpatía hacia el oprimido, los enemigos o indiferentes del día anterior se convirtieron en celosos partidarios de la democracia.

El pueblo entero de la República sintió la necesidad de unirse, de estrecharse y de alzar sobre sus robustos hombros la bandera de la Democracia, que simboliza la causa de su emancipación, de su bienestar y de su soberanía.

La obra de la tiranía principiaba a dar sus frutos, pues como lo observa Lastarria, refiriéndose a las persecuciones de que fué objeto Bilbao: "los iracundos estallidos del "odio de los servidores del antiguo régimen han labrado siempre la gloria futura de sus víctimas, y han contribuído al triunfo de la verdad y de la libertad casi con más eficacia que los esfuerzos de los que las sustentan."

Han transcurrido veintinueve años y hoy aniversario de aquellos acontecimientos, es justo recordar cómo al impulso de este movimiento de opinión se han transformado casi por entero nuestras prácticas políticas, y cómo ha penetrado en la conciencia social el concepto de la verdadera democracia.

Los partidos históricos que, por egoísmo, trataron de impedir el advenimiento del Partido Democrático, hoy comparten con él las responsabilidades de la lucha por los principios de buen Gobierno, que tienden al mayor esplendor de la República.

Nuestro electorado alcanza a unos setenta mil ciudadanos conscientes capaces de discernir en todo momento los intereses del pueblo y de la Patria.

VIII

La Democracia no pretende rehacer la sociedad desde sus cimientos, destruírla toda para reorganizarla de nuevo. Tampoco quiere abatir las posiciones adquiridas. No pretende gobernar a los demás, pero tampoco quiere ser gobernada por una casta u oligarquía cualquiera. Su principio consiste en el Gobierno de todos y para todos.

El demócrata es un hombre que vive de su trabajo propio, que no quiere vivir del trabajo ajeno ni trabajar en ajeno provecho.

La democracia no es la desorganización, el cataclismo, el caos: aspira simplemente a hacer prácticos los principios de libertad, igualdad y fraternidad que reclama la conciencia universal.

Y en materia social y económica anhela, junto con el mejor reparto de la riqueza, el bienestar de todos como consecuencia de una organización de la sociedad, que garantice a cada cual el producto íntegro de su trabajo y lo asegure contra todas las adversidades y contingencias desgraciadas, ajenas a su condición.

Sin turbaciones, sin conflictos, sin violencias y sin terrores, la democracia ha venido implantándose en los hechos casi sin advertirlo, debido a la moderación con que el Partido ha encauzado las reivindicaciones populares, haciendo imposibles los estallidos malsanos de pasiones largo tiempo contenidas.

Combatimos el sometimiento de unos hombres por otros hombres; todo privilegio en favor de unos y en perjuicio de los demás; combatimos toda injusticia, toda fuerza que se imponga al derecho.

Queremos, en fin, la aplicación de la ley a todos, sin excepciones y sin reservas; el triunfo de la razón y de la justicia y la práctica progresiva de la moral alumbrada por la ciencia.

Santiago, 29 de Abril de 1917.

Malaquías CONCHA.

Primer Directorio del Partido Demócrata



De izquierda a derecha.—Sentados: Malaquías Concha, Artemio Gutiérrez, Antonio Poupin, Moisés González, Juan Domingo Ortiz.

De pie: J. Ignacio Silva, Manuel Meneses, Juan Rafael Allende, J. Manuel Saldaña, José Elías Díaz, Juan de Dios Pérez, José Pío Cabrera y Fructuoso González.

VIDA SOCIAL

Inauguración de la temporada del Club de Señoras.—

Ayer Sábado en la tarde se inauguró en el local del Club de Señoras la temporada para el presente año.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió a este acto, en el cual hicieron uso de la palabra la señorita Elvira Santa Cruz O. y el señor Arturo Lamarca Bello.

Hubo, además, varios números de canto a cargo de la señora Matte de Bell y del señor Magnére.

El Dr. Valdés Barros.—

Mejor de salud sigue el doctor don Julio Valdés Barros.

En la diplomacia.—

El Ministro de la Argentina en Chile, señor Carlos F. Gómez, ha postergado su viaje de regreso a Santiago hasta la combinación del Jueves próximo.

Matrimonio.—

Hoy se efectuará en El Recreo el matrimonio de don Julio Molina Núñez con la señorita Elisa Müller Ray.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Alfredo Ugarte y de la señora Berta Errázuriz de Ugarte.

De Buenos Aires.—

Procedentes de la capital argentina llegaron en la última combinación del transandino a Viña del Mar, el señor Edgar Gubbins, acompañado de su esposa, la señora María Beausire de Gubbins.

—En la combinación del Jueves próximo llegarán a Santiago, procedentes de Buenos Aires, la distinguida señora María Ester Cullen de Vilnnet, y la señorita Lidia Cullen Gómez.

Teatro Unión Central.—

La empresa de este teatro, en su deseo de servir a nuestra sociedad, que favorece con su asistencia los escogidos espectáculos de biógrafo que en él se verifican, ha resuelto hacer otra función de moda, además de las que se verifican los días Domingos a las 6¼ de la tarde, los días Jueves de cada semana a la misma hora, a fin de poder satisfacer el gran número de pedidos de localidades que, por falta de espacio del local, no puede llenarse.

El programa para los espectáculos del día Jueves será escogido y no dudamos que nuestro público corresponderá a la iniciativa de la Empresa del Teatro Unión Central.

Viajeros.—

Ayer se dirigió a Talca la señora Luisa Letelier de Castillo y el señor Diego Molina Letelier.

—De Constitución regresó don Carlos Ossa Prieto.

—Hoy se dirigen a El Recreo los señores Luciano Hiriart, Francisco de B. Ossa, Carlos Arancibia L., Tomás Pinto y Gonzalo Toro Bulnes.

—Al mismo punto se dirigió ayer don Julio Molina Núñez.

—De su fundo en la Ligua han llegado don Fernando Errázuriz Ovalle y su señora esposa.

—Ha llegado de Lebu la señora Griselda Dolhatz de Duhart, acompañada de sus hijas, señoritas Griselda y Laura.

Bailes en el Gran Hotel de Viña.—

A pedido de numerosas familias de la sociedad viñamarina, la administración del Gran Hotel de Viña del Mar ha acordado organizar un baile semanal durante la temporada de invierno.

La primera de estas reuniones sociales se efectuó ayer, de 5 a 8 P. M.

La segunda reunión se efectuará el próximo Domingo 5 de Mayo. La administración tiene el propósito de seguir organizando estas fiestas los días Sábados o Domingos, según se vea cuál de los dos días tiene más aceptación de parte de la sociedad viñamarina.

Nuevo vals.—

Ha aparecido un nuevo vals intitulado "Ma l'amor mio non more", obra del compositor italiano señor Edilio Bertini y dedicado a la eximia actriz Lyda Borelli.

Como se recordará, Edilio Bertini es el celebrado autor de la bellísima composición dedicada a la princesa Yolanda, titulada "Giovineza", que fué tocado en el Palacio Real con gran éxito.

Concurso de Belleza.—

La empresa del Garden Tteatro ha resuelto abrir un concurso de belleza, al que tendrán opción las distinguidas señoras, señoritas y niños asistentes a este teatro.

Oportunamente anunciaremos el día de la presente semana en que comenzará la exhibición, en la pantalla de las fotografías debidas a un conocido artista fotógrafo.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

TEMPORADA DE OTOÑO DE 1917

Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas dirigida por el Cav.

ETTORE VITALE

EMPRESA R. SALVATI Y Cía.

SABADO 5 DE MAYO. — DEBUT

El abono quedará cerrado el Jueves 3 de Mayo.

Nota.—En esta temporada el público puede asistir en traje de calle.

Teatro de la Comedia

Compañía Argentina de Comedias y Sainetes ARELLANO-TESADA

HOY-DOMINGO 29 DE ABRIL-HOY

Tres grandes funciones, tres. Los mayores éxitos de la temporada. Matinée, a las 3.30 P. M.. Interesante programa: La graciosa comedia en tres actos del aplaudido actor E. García Velloso, titulada **ECLIPSE DE SOL**.

Sección vermouth.—A las 6 en punto.—Grandioso éxito del juguete cómico nacional en 2 actos de Cariola y Frontaura **LAS LOCAS REMATADAS**.

Noche, a las 9.30. Asombroso programa. Notable espectáculo. El mayor éxito. La grandiosa comedia en dos actos de René Hurtado Borne **MEDIO PELO**.—2.o Ultima representación de la chistosísima comedia en tres actos de Ricardo Hicken representada durante 100 noches en el Teatro Argentino de Buenos Aires, titulada **MARIDOS CASEROS**.

En la semana próxima. Sensacional acontecimiento artístico. Estreno de la comedia dramática en 4 actos de los señores Antonio Orrego Barros y Domingo Otaegui **EL ETERNO ENGAÑO**. — **LA VORAGINE** de Víctor Domingo Silva.

Teatro Santiago

¡HOY! ¡HOY! ¡HOY!

Dos últimas funciones

por el célebre

PROF. VITELLI

Grandiosa matinée a las 3 1|2 P. M., con rebaja de precios.

Noche, a las 9 1|2 con programa completamente nuevo.

Véanse programas.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera Actriz, AMPARO TABERNER; Primer Actor y Director, CASIMIRO ROS

HOY-DOMINGO 29 DE ABRIL-HOY

Matinée, a las 3.30 en punto.—**LOS DOMINOS BLANCOS** (3 actos muy cómicos) y el notabilísimo excéntrico musical **CORONA**. (Entrada gratis al matinée, disfrutarán los niños y niñitas menores de diez años, que asistan con sus familias).

Vermouth selectísimo, a las 6.15.—Grandioso éxito de la magistral comedia en tres actos, original de Linares Rivas **DOÑA DESDENES**.

Noche, a las 9.15 en punto. (Función completa).—Grandioso acontecimiento. Estreno en Chile de la nueva y emocionante comedia en tres actos, original de Eduardo Marquina, **UNA MUJER**.—A continuación el genial **Corona** en sus inimitables excentricidades musicales.

Teatro Unión Central

HOY-DOMINGO 29 DE ABRIL-HOY

Matinée a las 3 P. M.

¿SE SALVARA PAULINA?

1.a, 2.a y 3.a series.

Sección Selecta, a las 5 P. M.

EL COFRE DE LOS MILLONES

Sección Especial, a las 6 1|4 P. M.

Gran estreno

EL FULGOR DE UNA ESMERALDA

Noche:

A las 9 1|4 (función completa).

EL TORBELLINO ROJO

El MISTERIO de AQUELLA NOCHE

EL ARTE Y CARLITOS

Teatro Delicias

HOY-DOMINGO 29 DE ABRIL-HOY

Grandiosa matinée, a las 3.15.

LOS NAUFRAGOS DEL ORINO

en 16 partes.

Sección especial, a las 6.15.

LA CORSARIA

en 18 partes.

Noche, a las 9.15.

Estreno colosal en 25 partes.

LA PRINCESA ESTEFANIA

Música por la orquesta.

Mañana aparecerá

MA L' AMOR MIO NON MUORE...

Inspirado vals aristocrático de gran moda, de Mc. E. Bertini dedicado a la eximia actriz

LYDA BORELLI

Se vende en todos los mejores almacenes de música.

Para pedidos:

SAN ANTONIO 262

Santiago

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Unión Central. — Matinée: Las aventuras de Paulina 1, 2, 3. Especial: El fulgor de la esmeralda. Noche: El torbellino rojo.

Garden.—Selecta: El perro de Baskerville. Especial: Pasa el ideal, por Consuelo Hidalgo. Noche: Venus trágica, por Mario Bonnard. Lección de amor, por Susana Delvé.

Carmen.—Matinée: El perro de Baskerville. Especial: Mistinguett detective. Noche: El diputado del pueblo.

Iris.—Matinée: Margot la lustradora, por Gladys Hulette. Especial: El diputado del pueblo. Noche: Mistinguett detective.

American Cinema.—Matinée: Margot la lustradora. Especial Alexis la niña del misterio. Noche: Mistinguett detective.

Brasil.—El perro de Baskerville.

Colón.—Alexia la niña del misterio.

Gran teatro-circo.—Matinée: El perro de Baskerville. Noche: Desolación, por Emmie Lynn.

Alameda.—El perro de Baskerville.

Palace.—La perla del cinema, por Bertini.

Condell.—Margot la lustradora, por Gladys Hulette.

San Bernardo.—Las aventuras de Paulina.

ABRIL 29

Santa Catalina de Sena

CAMBIO

Bancario 11 5/32 Comercial 11 3/16

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 21.52.26	1 franco... 0.79.68
1 dólar.... 4.59¼	1 marco..........
1 nac. arg....... 1.98½	

Premio del Oro: 79 %

CRONICA MEDICA

¿HABRA AMBULANCIAS AEREAS?

Nadie suponía al empezar la guerra que pudieran servir los aeroplanos para retirar rápidamente de los sitios de peligro los heridos graves. La idea de construir ambulancias aéreas estaba hace años en el pensamiento de los dedicados a estos asuntos como una cosa realizable con el tiempo. Después de las tentativas hechas en Albania durante la desgraciada retirada del ejército serbio, se cree que el establecimiento de ambulancias por el aire está más cerca de su realización. La retirada a través de un país falto de buenos caminos y sin carruajes a propósito para la evacuación de heridos hizo sucumbir a muchos de ellos. Se podía haber seguido la ruta del ejército vencido por los que quedaron rezagados, incapaces de seguir en condiciones tan duras. Parte de la escuadrilla francesa de Serbia transportó rápidamente algunos heridos graves que hubieran perecido a no ser por esta circunstancia. Unos fueron llevados de Prizrend a Vallona, distante 250 kilómetros, en menos de tres horas, y otros desde el mismo Prizrend a Escutari, a través de 125 kilómetros, en menos de dos. El éxito con que fueron realizadas estas pequeñas evacuaciones, hace suponer que pronto el transporte de heridos podrá verificarse por el aire análogamente a como se ejecuta ahora por la tierra y el mar.

Dr. C. Rodrigo LAVIN.

Excitaciones visuales y auditivas

En la Academia de Ciencias de París se ha expuesto lo siguiente sobre la duración de las reacciones psicofisiológicas en las excitaciones visuales y auditivas:

Los exámenes de candidatos a las funciones de ametralladores, aviadores, etcétera, han inducido a multiplicar las observaciones en este orden de ideas. Por término medio se encuentran 196 milésimas de segundo para las reacciones visuales, 147 milésimas de segundo para las reacciones auditivas y 150 para las reacciones del tacto. Es muy raro ver estos tiempos disminuidos en 20 milésimas. Sin embargo, M. Richet declara que entre los indios, más o menos mestizos, se han obtenido reacciones mucho más rápidas que entre los blancos. Este sabio piensa que si la respuesta a la excitación óptica se atrasa en algunas milésimas de segundo sobre la respuesta a la excitación auditiva, es porque toda excitación de la retina es de naturaleza química y exige, por consiguiente, para transmitirse al nervio óptico, un tiempo que este procedimiento permite apreciar.

Guía Profesional

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Se libra una gran batalla en toda la línea anglo-alemana, desde Loos a Saint Quentin

UN COMUNICADO ALEMAN DECLARA QUE HA FRACASADO ESTE TERCER INTENTO BRITANICO DE ROMPER LA LINEA ALEMANA.—NUESTRO CORRESPONSAL EN EL FRENTE INGLES DICE QUE LA LUCHA ES ENCARNIZADA AL NORESTE DE ARRAS, DONDE, DESPUES DE AVANCES Y RETROCESOS ALTERNATIVOS, LOS INGLESES HAN QUEDADO DUEÑOS DE ARLEUX Y DE LA MITAD DE OPPY.

EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN LA LUCHA ES MENOS INTENSA.—LOS ALEMANES HAN REALIZADO, SIN EXITO, ALGUNOS VIOLENTOS CONTRA ATAQUES.—DESDE EL 16 DEL PRESENTE LOS FRANCESES HAN TOMADO 20,780 PRISIONEROS.—LLEGA A FRANCIA UN NUEVO CONTINGENTE PORTUGUES.—23 GENERALES Y 114 ALTOS OFICIALES RUSOS HAN SIDO DECLARADOS EN RETIRO

Persisten las informaciones de diverso origen sobre negociaciones de paz separada entre elementos rusos y alemanes

"DIE VOSSISCHE ZEITUNG" DECLARA QUE ALEMANIA ESTARIA DISPUESTA A HACER LA PAZ CON RUSIA SOBRE LA BASE DE QUE NO HAYA ANEXIONES TERRITORIALES. — UN DIARIO DANES SE DICE INFORMADO DE QUE EL DIRECTOR DEL "SOCIAL DEMOKRATEN" DE COPENHAGUE LLEVARA A RUSIA PROPOSICIONES DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES QUE HAN SIDO APROBADAS POR EL CANCILLER IMPERIAL.

Inglaterra extiende la zona de peligro para la navegación

LOS MINISTROS DE RELACIONES DE SUECIA, NORUEGA Y DINAMARCA CELEBRARAN UNA CONFERENCIA EN ESTOCKOLMO EN EL MES ENTRANTE.

La América Latina ante la guerra

Guatemala rompe sus relaciones con Alemania

EL MINISTRO ALEMAN EN EL BRASIL LLEGA AL URUGUAY Y POSIBLEMENTE SE RADICARA EN MONTEVIDEO.

El Ministro alemán llega al Uruguay

MONTEVIDEO 28. — A las 12 de la noche de ayer llegó a Rivera el Ministro de Alemania en el Brasil, herr von Paoli, y siguió viaje en tren expreso a esta capital.

LA SITUACION EN EL BRASIL

Efervescencia pública

MONTEVIDEO 2. — Según refieren los viajeros que llegan de Río de Janeiro, reina en aquella capital una extraordinaria efervescencia pública con motivo de los sucesos internacionales.

Se agrega a este motivo el de la lucha política por la futura Presidencia de la República.

A consecuencia de la falta de trigo, el pan se fabrica con maíz en casi todo el Brasil, y por esta causa el Gobierno se ha anticipado a tomar medidas tendientes a evitar posibles conflictos en el futuro.

LAS PATENTES MARITIMAS URUGUAYAS

Decreto que reglamenta su empleo

MONTEVIDEO 28. — Se ha dictado un decreto que dispone que para el uso de la patente marítima de nacionalidad uruguaya, se deberá establecer, en tanto dure la guerra europea, que los armadores o el capitán de las naves son uruguayos.

Puede asegurarse, en virtud de esta disposición, que muy pocos buques podrán llenar estas condiciones.

EL BLOQUEO SUBMARINO COMENTADO POR UN DIARIO MONTEVIDEANO

"La neutralidad ha desaparecido"

MONTEVIDEO 28. — "El Día" publica un artículo relacionado con el bloqueo submarino de Alemania que termina en la siguiente forma:

"Desde el momento en que se nos trata como a beligerantes y aún como fuera de la ley internacional, puesto que se han destruído buques de todas nacionalidades sin previo aviso en el mar libre y sin que el bloqueo sea efectivo, nosotros no podemos estar a media correspondencia, es decir, en situación de soportar la violación de nuestra neutralidad, por cuanto afecta este hecho a nuestros intereses y a nuestro derecho y de retribuir los atentados de que se nos hace vítcimas con actos de impacialidad respecto de los derechos internos de los mismos que cometen tales atentados.

"La neutralidad, pues, ha desaparecido por la voluntad del imperialismo teutónico y sólo puede ser invocada para favorecer al imperialismo teutónico".

LLEGADA DEL "AMAZON" CON CORRESPONDENCIA PARA CHILE

BUENOS AIRES, 28.— Llegó el paquete inglés "Amazon", que trae 82 pasajeros de cámara, 49 inmigrantes, 820 sacos de correspondencia para Buenos Aires y 212 sacos para Chile. Trajo además un considerable cargamento de mercaderías de Inglaterra.

El viaje de regreso lo realizó el "Amazon" sin mayores novedades. Desde Liverpool fué acompañado considerable distancia por un destroyer que le iba indicando la ruta a fin de evitar que entrara en la zona minada.

El 2 de Mayo entrante emprenderá viaje de regreso a Europa.

PARA INTENSIFICAR LOS CULTIVOS

Carteles colocados en las estaciones del Ferrocarril del Pacífico

BUENOS AIRES, 28.— La Empresa del Ferrocarril del Pacífico ha fijado en todas las estaciones grandes carteles en los cuales se lee:

"En todas las naciones faltan alimentos. Si es Ud. agricultor, cultive hasta el último palmo de tierra, si es hacendado siembre toda la tierra que le quede disponible.

"Todo el mundo sabe que el mundo padece de hambre por falta de cereales.

"Los stocks están agotados y los precios han alcanzado a cifras jamás vistas.

"La riqueza se les brinda en la próxima cosecha. Haga un esfuerzo y labre su fortuna. El país se lo agradecerá".

El Congreso Socialista

La sesión inaugural termina en medio de un gran desórden.—Los internacionalistas en mayoría

BUENOS AIRES, 28.—Hoy se efectuó la primera sesión del Tercer Congreso Socialista convocado con el objeto de resolver la actitud del pueblo frente a las declaraciones anticipadas por el Comité Ejecutivo respecto de la situación internacional.

Fué elegido presidente del Congreso por 82 votos contra 75 el señor Pascuali, por quien votaron los internacionalistas contrarios a la intervención en la guerra. Los 75 votos fueron por el doctor Justo, que encarnaba la idea contraria.

El delegado señor Addler formuló graves acusaciones contra el diario "La Vanguardia", órgano del partido y que es dirigido por el senador señor Valle Iberlucea. El señor Valle se levantó inmediatamente para contestar a los cargos, pero en ese momento hubo agrios cambios de palabras y se formó un fenomenal escándalo.

Durante el tumulto se produjo un diálogo sumamente violento entre el presidente Pascuali y el señor Valle Iberlucea, quienes se dirigieron mutuas acusaciones.

La barra que estaba repleta y daba muestras de viva agitación, participó también en el desórden, el cual llegó a tal extremo que se hizo imposible todo intentó de continuar asesionando y la asamble ase dió por disuelta.

Las votaciones han revelado claramente que los internacionalistas están en mayoría contra los miembros del Comité Directivo y los parlamentarios del partido.

La violencia de los incidentes producidos en la sesión inaugural del Congreso hace que todo el mundo considere aquí inevitable la división del partido socialista.

EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO DECLARA SU NEUTRALIDAD

BUENOS AIRES, 28.— En la asamblea extraordinaria celebrada anoche por el partido socialista obrero, se aprobó por unanimidad de votos la siguiente declaración:

Teniendo presente:

"Que dada la evolución a que ha llegado la clase trabajadora, está intensificándose la lucha entre el capital y el trabajo con grave peligro para el primero; que la masacre europea ha surgido a raiz de numerosas y recíprocas visitas de los soberanos de los países afectados por la guerra; quo como consecuencia lógica de todo esto, según ha acontecido en todos los casos históricos, es de creer que los gobiernos autócratas de común acuerdo han arrastrado al pueblo a la guerra con el único fin de destruir las ideas de emancipación que empezaban a germinar en las fuerzas impetuosas de la clase proletaria; que el movimiento obrero en pro de la reivendicación viene acentuándose en la Argentina y que la excesiva propaganda de los burgueses para despertar el espíritu bélico del pueblo, hace sospechar que el Gobierno de esta República intente imitar a las naciones envueltas en el conflicto; por todo esto, el partido socialista obrero resuelve declarar su estricta neutralidad ante el conflicto internacional".

Se eliminará a los alemanes de las oficinas públicas

RIO DE JANEIRO 28. — El Gobierno ordenó que se pidiera la renuncia a todos los súbditos alemanes que ocupan puestos en las oficinas públicas.

LA CONTESTACION DEL BRASIL A ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores contestó a la comunicación en que el Gobierno norteamericano participa que ha declarado el estado de guerra con Alemania.

En esta contestación, el Canciller Müller dice que aprovecha la oportunidad para informarle al Gobierno de los Estados Unidos de que el Brasil ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

LA PARTIDA DEL MINISTRO ALEMAN DE RIO DE JANEIRO

Se dice que este diplomático permanecerá en el Uruguay

RIO DE JANEIRO 28. — Los diarios hacen notar la elevada y digna actitud del pueblo brasileño observada anoche, a la partida del Ministro alemán hacia la frontera uruguaya.

Basta que el tren partió, no se oyó la menor exclamación que pudiera molestar al diplomático alemán y a sus acompañantes.

Cerca de 5,000 teuto-brasileños rodeaban al Ministro alemán con el silencio que les es característico.

"O Correio da Manha" dice que se halla bien informado para poder afirmar que el Ministro alemán, von Paoli, permanecerá en el Uruguay y no pasará a la Argentina.

NUEVO MINISTRO BRASILEÑO EN VIENA

RIO DE JANEIRO, 28.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha expedido un decreto supremo por el cual se nombra Ministro en Viena al señor Regis de Oliveira (hijo).

ESPAÑA ATENDERA LOS INTERESES BRASILEÑOS EN BELGICA

RIO DE JANEIRO, 28.— Se anuncia oficialmente que la Legación de España se hará cargo de los intereses de los brasileños en Bélgica.

EL VIAJE DEL MINISTRO ALEMAN EN EL BRASIL AL URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 28.— De Sao Paulo comunican que al llegar allí el tren especial que conducía al Uruguay al ex-Ministro de Alemania, herr von Pauli, y a sus acompañantes, no se produjeron los actos de hostilidad que se temían de parte del pueblo, como tampoco hubo el menor incidente en las estaciones intermedias.

Agregan que sólo se vió en las estaciones a algunos grupos de curiosos.

Los viajeros siguieron ayer mismo viaje a Río Grande do Sul. En la frontera tomaron el tren uruguayo que los condujo a Rivera.

LA RECLAMACION ARGENTINA POR EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

No se conocerá su resultado antes de dos o tres días

BUENOS AIRES, 28.— En la Cancillería se ha recibido un telegrama en que el Ministro en Berlín comunica que ha celebrado una nueva conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, para tratar del asunto del velero "Monte Protegido", y expresa que hasta dentro de dos o tres días no podrá enviar datos concretos acerca del resultado de la reclamación que ha formulado, por encargo del Gobierno, con motivo del hundimiento de dicho buque.

EL GOBIERNO URUGUAYO FACILITA UN TREN ESPECIAL AL EX-MINISTRO DE ALEMANIA EN EL BRASIL

MONTEVIDEO, 28.— El Gobierno ha puesto a disposición del ex-Ministro de Alemania en el Brasil un tren especial para que lo conduzca desde la frontera brasileña a esta capital.

Es probable que Herr von Pauli se radique en Montevideo, poniéndose al frente de la Legación de Alemania en el Uruguay.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 28 (Oficial). — En el valle Ledro, durante el día 26 de Abril, el fuego de nuestras baterías destruyó a un fortín enemigo ubicado en las faldas del monte Sperone.

En este sector, la artillería enemiga reaccionó con gran violencia, pero infructuosamente.

En la meseta de Asiago, una de nuestras patrullas hizo irrupción dentro de las líneas enemigas y regresó a las nuestras trayendo consigo algunas armas, municiones y varios prisioneros.

Durante todo el día 27, hubo persistente actividad entre las artillerías y aviadores en el Trentino y en la Carnia.

En el resto del frente, no se desarrollaron acciones de importancia.

La guerra germano-americana

LA CAMARA DE REPRESENTANTES APRUEBA EL ESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO. — EL PROYECTO RESPECTIVO COMPRENDE LA PREPARACION DE UN EJERCITO PARA OPERACIONES EVENTUALES EN EUROPA.

El proyecto de conscripción militar y obligatoria

100 oradores hablan en su favor y 54 en contra

WASHINGTON, 28. — La Cámara de Representantes sesionó anoche y cerró el debate con la presentación del proyecto de conscripción militar obligatoria, el cual se votará en la sesión de hoy.

Durante la sesión que se celebró anoche, se agotó el tema de todos los defensores y opositores de dicho proyecto.

Cien oradores hablaron a favor del servicio militar obligatorio y 54 en contra.

En la Cámara de Senadores se discutió el proyecto en cuestión durante el día y se pasará a su votación en la sesión de hoy.

LA MISION FRANCESA

Prolongará su estada en los Estados Unidos. — Lo que necesita Francia

WASHINGTON, 28. — Se anuncia que la misión francesa decidió prolongar su estada por habérsele presentado problemas imprevistos.

Los miembros de esta misión se dirigirán en breve a Overton, donde asistirán a un servicio religioso frente a la tumba de Jorge Washington.

M. Hovelacque, miembro de la comisión francesa, declaró que Francia necesita víveres, carbón, petróleo, acero, equipo ferroviario, locomotoras, buques, automóviles y dinero.

M. Hovelacque, aprueba la idea de construir numerosos buques de madera para destinarlos al transporte de provisiones y tuvo frases elogiosas para la marina norteamericana.

La situación en Rusia

Sería un grave problema para la Entente

WASHINGTON, 28.—Un miembro de la comisión aliada, cuyo nombre se reserva, declaró que los aliados ignoraban cuál sería el resultado de la revolución rusa.

Agregó que la Duma es amiga de la Entente, pero que el gobierno y el comité de los soldados-ciudadanos constituyen un gran problema.

Terminó diciendo que la situación rusa es uno de los más graves problemas que se han presentado hasta ahora a los países de la Entente.

LA GUERRA

Conferencias celebrados por Mr. Balfour.

WASHINGTON, 28.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, conferenció hoy con Mr. Charles M. Schwab, acerca de la fabricación de municiones.

Después conferenció con el procurador general, Mr. Gregory, sobre el proyecto de ley relacionado con el espionaje.

Lord Cunliffe, miembro de la misión británica, se dirigió a Nueva York, con el objeto de entrevistarse con el financista, Mr. J. P. Morgán, con quien tratará de nuevos arreglos financieros relacionados con la entreda de los Estados Unidos en la guerra.

"La cuestión víveres es el más grande problema del día"

Declaraciones de un miembro de la misión francesa

WASHINGTON, 28.—Uno de los miembros de la misión francesa, dijo a un periodista que lo entrevistó: "El mundo marcha hacia el hambre".

"Alemania sufre grandes privaciones, pero sus ejércitos están bien alimentados.

"Hay en Alemania alrededor de dos millones de hombres, mujeres y niños que sufren enormemente por la falta de víveres, y ellos son quienes provocan continuamente disturbios callejeros en las principales ciudades del Imperio.

"La cuestión de víveres es el más grande problema del día. Ningún esfuerzo para incrementar la construcción de barcos, será suficiente para reemplazar a los buques hundidos por los submarinos.

"El sistema de transporte mundial se halla desorganizado; pues los buques se emplean casi exclusivamente para llenar las necesidades de la guerra.

"Con la paz, añadió, se intensificará aún más este problema, porque 120 millones de habitantes de los países aliados y teutónicos caerán sobre los mercados de víveres, de los cuales están ahora separados".

EL PROYECTO PARA PERMITIR EL RECLUTAMIENTO DE LOS ALIADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 28.—La Cancillería recibió un telegrama del Embajador de la Argentina en Washington, señor Naon, que dice:

"Acabo de saber que existe un proyecto de ley presentado al Congreso y que posiblemente será sancionado dentro de pocos días por el cual se modifica la sección 10.a del capítulo 2 del Código Penal, en el sentido de no hacer extensiva a los ciudadanos de los países en guerra con los enemigos de los Estados Unidos la prohibición de alistarse al servicio de sus gobiernos dentro del territorio que está bajo la jurisdicción de los Estados Unidos.

LA COOPERACION DE LOS FERROCARRILES NORTE-AMERICANOS A LA DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON, 27.—Miembros del Consejo de Defensa Nacional declaran que los ferrocarriles de todo el país están cooperando en forma muy eficaz a la acción del Gobierno para obtener el envío rápido de carbón a Europa.

EMPRESTITOS PARA FRANCIA E ITALIA

WASHINGTON, 28.—Se anuncia que dentro de pocos días se levantarán dos empréstitos de 300 millones de dólares, para Francia e Italia, mediante una emisión interior de bonos al 3 por ciento.

TRIBUTO DE FRANCIA E INGLATERRA A WASHINGTON

WASHINGTON, 28.— Mañana Domingo se celebrarán servicios especiales en Mont Vernon en memoria de Jorge Washington.

Será la primera vez en la historia que Francia e Inglaterra pagarán su tributo al padre de la patria norteamericana.

M. Viviani, en nombre de Francia, y Mr. Balfour, en nombre de Inglaterra, y en presencia de todo el personal de ambas misiones, colocarán coronas de bronce en lo alto del monumento de Jorge Washington.

Este acto promete revestir gran solemnidad.

LOS OFICIALES DE RESERVA DE TODAS LAS ARMAS RECIBEN ORDEN DE INCORPORARSE AL SERVICIO ACTIVO

WASHINGTON, 28.— El Departamento de Guerra anuncia que todos los oficiales de reserva de la infantería, caballería, artillería de campaña y artillería de costa, recibieron orden de incorporarse al servicio activo inmediatamente.

El hijo del Ministro de Marina, Mr. Daniels, se alistó en los regimientos de marina de reserva. En breve será enviado al Arsenal de Filadelfia, donde permanecerá un corto período para entrenarse.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 28.— La Cámara de Representantes aprobó por 279 votos contra 98 el proyecto de conscripción militar obligatoria presentado por el Gobierno.

Antes de que se produjera esta votación, se votó y fué rechazada por gran mayoría una moción por la cual se proponía que antes de procederse a la conscripción obligatoria se hiciera un ensayo de reclutamiento voluntario.

El proyecto de ley que acaba de votar la Cámara autoriza también la formación de un ejército de medio millón de soldados para el servicio de Europa cuando sea necesario.

Miss Rankin se opuso a la aprobación de este proyecto.

Cuando el secretario anunció el resultado de la votación, se produjeron en la sala grandes aclamaciones.

Se cree que muchos de los 98 diputados que votaron en contra del proyecto se enrolarán cuando se inicie el reclutamiento.

El proyecto de conscripcion en el Senado

Se aprueba una moción que prohibe el consumo de licores a los soldados.—A la espera de la votación definitiva

WASHINGTON, 28.—El Senado aprobó una moción propuesta dentro de la discusión del proyecto de conscripción obligatoria, por la cual se prohibe en absoluto el consumo de bebidas alcohólicas a los soldados.

Esta moción, que fué aprobada por 57 votos contra 0, establece severísimas penas para los que den o vendan licores a los soldados, como asimismo para los soldados que los beban.

Los senadores que se opusieron a esta moción declararon que ella reduciría a los hombres a una verdadera servidumbre.

MAÑANA — LUNES 30 — MAÑANA

PRINCIPIARÁ NUESTRA GRAN

REALIZACION ANUAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

MEDIAS para señoras. Valian el par $ 2, ahora. . . .	$ 1.30
MEDIAS finas para señoras. Valian el par $ 2.50, ahora	1.80
PAÑUELOS de mano. Valian la doc. $ 3.50, ahora. . . .	2.70
PAÑUELOS finos de mano. Valian la doc. $ 4, ahora. . .	3.20
BOTAS y ZAPATITOS para guaguas. Valian el par $ 2, ahora...	1.10
ALFILERES, caja de 1,000 alfileres. Valía $ 2, ahora. .	1.30
HUINCHAS, surtidas en paquetes. Valian $ 1.50, ahora.	0.80
BORDADOS finos. Valian el metro $ 1, ahora.	0.40
PAÑOS de mano (felpudos). Valian el par $ 3, ahora. .	2.10
PAÑOS de mano (felpudos). Valian el par $ 4.50, ahora.	3.30
PAÑOS de mano (de hilo). Valian el par $ 5, ahora. .	3.50
LIENZO lavado, piezas de 12 yardas. Valian $ 15, ahora	11.20
LIENZO fino, la pieza de 40 yardas. Valía $ 45, ahora. .	36.00
FRANELA de algodón. Valía el metro $ 1.60, ahora. .	1.20
FRANELA de algodón, buena clase. Valía el metro $ 2.20, ahora...	1.60
VIYELLA de algodón. Valía el metro $ 2.80, ahora. .	1.90

¡¡RETAZOS!!

¡¡ESPECIAL PARA SEÑORAS!!

CAMISAS de noche. Valian $ 8, ahora.	$ 5.20
CAMISAS de noche (finas). Valian $ 14, ahora.	8.90
CAMISAS de dia. Valian $ 5.50, ahora.	3.30
CAMISAS de dia (finas). Valian $ 9, ahora.	5.20
CALZONES buena clase. Valian $ 4.50, ahora.	2.90
CALZONES finos. Valian $ 8, ahora.	4.50
CUBRE CORSES. Valian $ 4.50, ahora.	3.20
CORSES para señoras. Valian $ 15, ahora.	10.50
BLUSAS de gasa bordadas. Valian $ 8, ahora.	4.90
BLUSAS de seda. Valian $ 20, ahora.	11.90
BLUSAS de Viyella blanca. Valian $ 8, ahora.	4.90
BLUSAS tejidas de lana. Valian $ 15, ahora.	9.50
BLUSAS de jersey, talle 42. Valían $ 8, ahora.	4.90

VEANSE LAS VIDRIERAS

VIYELLA de algodón doble ancho. Valía el metro $ 3.50, ahora...	$ 2.60
MOLETONES de algodón. Valía el metro $ 2.50, ahora.	1.80
SOBRECAMAS grandes. Valian c/u. $ 33, ahora. . . .	27.50
SOBRECAMAS grandes finas. Valian $ 42, ahora. . . .	35.00
SOBRECAMAS para cama doble. Valian $ 42, ahora. . .	35.00
SOBRECAMAS finas para cama doble. Valian $ 50, ahora...	44.00
CRETONAS colores firmes. Valía el metro $ 2.50, ahora.	1.90
GENEROS para trajes. Valía el metro $ 7, ahora. . . .	5.90
ALPACA buena clase. Valía el metro $ 7, ahora. . . .	5.20
SEDA Pongé. Valía el metro $ 2.80, ahora.	1.60
SEDA fantasía, para adornos. Valía el metro $ 15, ahora	9.20
PAÑUELOS chicos de rebozo. Valian $ 6, ahora. . . .	3.90
PAÑUELOS de lana de rebozo. Valian $ 10, ahora. . .	7.90
CHALES gruesos para viaje. Valian $ 50, ahora.	35.00
CALCETINES negros para caballeros. Valian el par $ 1.50, ahora...	0.90
CALCETINES finos para caballeros. Valian el par $ 2.50, ahora...	1.60

¡¡RETAZOS!!

LA CASA BRITÁNICA

Casilla 1079 == Teléfono 370 — **H. SUTHERLAND y Cia.** — Portal Fernandez Concha 928

'LA PROVIDENCIA'

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación

Capital: $ 1.000,000

Autorizada por el Supremo Gobierno, por decreto número 1899, del 23 de Septiembre de 1916

EMITE PÓLIZAS DE AHORRO

pagándose cuotas mensuales desde

$ 2.00 y $ 10 de incorporación.

Certifico:

que hoy se efectuó ante mí, en las Oficinas de **"La Providencia"**, Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación, en presencia de don Eleazar Lezaeta Acharán, Presidente de la Institución; de los Directores, Administrador General, gerente y de los señores Vicente Aceña, Rodolfo Ide, Domingo Jara-Quemada, Horacio Goycolea, Luis Donoso, Emeterio Vargas, Julio A. Lynch, Julio Bravo y otros interesados, el

Cuarto sorteo de un mil pesos

de las Pólizas de Ahorro con amortizaciones mensuales emitidas por esta Sociedad, saliendo favorecidas las Pólizas:

Número 458 de los señores Muñoz y Urrutia, San Martín 154, Antofagasta, y
Número 1259 de don Pedro Navarro Vargas, Errázuriz 1935, Valdivia.
Santiago, Abril 25 de 1917.

EULOGIO ALTAMIRANO, Notario.

El Quinto Sorteo se llevará a cabo con **DOS POLIZAS DE AHORRO**, el 25 de Mayo próximo

1089-30-d

Ocurrir por:

Datos, Tarifas, Prospectos y Suscripción de Pólizas a la

Oficina Central

Morandé 741

CASILLA 1472

SANTIAGO

VENDO

CASA-HABITACION

Con facilidades de pago

EN CALLE LILLO

A un paso de Recoleta

Espléndida propiedad de 1 piso, material sólido, 8 habitaciones, 3 servicio, altos al fondo, pieza toilette, 2 patios, piso mosaico, jardín, pila, alcantarillado y gas. Mide 12 por 40 metros.

Precio: $ 32,000

Más datos:

CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109
casi esquina Bandera

29-D

¡¡Abrió sus puertas al público la Gran Lavandería anexa a la acreditada tintorería económica

CHILE ARGENTINA !!

Este establecimiento montado con los más modernos elementos de higiene y confort no tendrá competencia en el ramo por sus procedimientos económicos e higiénicos. Lavamos sin destruir la ropa desinfectada, y con puntualidad; nuestros módicos precios no tienen rival.
¡¡Acuda y se convencerá!!

LORETO 343

29-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 1,500 quintales métricos de paja larga para camas.

Las propuestas se abrirán en la INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, el 5 de Mayo próximo a las 2 p. m.

Datos en esta Oficina

El Inspector General

4-e



Temporada de Invierno

ESTADO Esq. MONEDA

SECCION ROPA HECHA

SOBRETODOS de última moda, derechos y cruzados, forrados en seda y en lana, desde las tallas más grandes a las más chicas.

TERNOS de vestón, diversidad en formas y colores, para caballeros, jóvenes y niños.

COMPLETO SURTIDO DE PARAGUAS, DESDE LOS MAS FINOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS.

A PESAR DEL GRAN AUMENTO DE LOS GENEROS, LOS PRECIOS SON MODICOS.

Antigua "MATRITENSE"

1084-2-e

JABON VETADO

B. MAINO

el mejor para lavar

811-29-d

VENDO

CASA-HABITACION

EN CALLE SANTA ISABEL

Cerca Carmen

Buena propiedad de un piso, 6 habitaciones, 2 patios.

Precio: $ 18,000

FACILIDADES DE PAGO

Tratar:

CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109
casi esquina Bandera

29-D

DINERO

Tengo cualquier cantidad para colocar en hipotecas. Negocios claros, rápidos; bajo interés y comisión módica.

Capitalistas

Teniendo muy buenos pedidos, garantizo a los capitalistas la colocación de su dinero sin ningún gasto; la oficina se encarga del estudio de los títulos y del cobro de los intereses.

Cornelio 2° Aravena

COMPAÑIA 1041
al llegar a la Plaza

917-30-d

Mueblería y Tapicería

de

KAPPISCH Y HARDT

CATEDRAL 1213, esquina MORANDÉ

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.
Especialidad: Muebles de cuero. Composturas.

29-d

Academia Nacional de CIENCIAS COMERCIALES

— CASTRO 32 —

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS

18—e



Los discos

COLUMBIA

son los mejores y más baratos de los discos importados.

El disco doble vale sólo $ 7.

Llegó un inmenso surtido de discos y máquinas a

Huérfanos esq. San Antonio

lo que comunicamos a los aficionados a la buena música.

29-d

Enganche para Iquique

300 Trabajadores barreteros, gente de pampa se necesitan para oficinas salitreras de esa importante provincia. Se prefiere con familia. Pasaje gratis.

Salida de Santiago el Lunes 7 de Mayo por tren nocturno; el Viernes 11 saldrá otro.

Para mayores datos dirigirse a calle Nueva Valdés número 921, entre Coquimbo y Porvenir, o kiosko frente a la Estación Central. No confundir este enganche con otro situado frente al Hotel Peralta.

NOTA.—Estos enganches han garantizado siempre la seriedad de sus compromisos.

DINERO

SOBRE HIPOTECA

Tengo en partidas desde $ 1,000, interés bajo, negocios rápidos. Presentar títulos a

CARLOS LATORRE H.
Catedral 1109

30-D

El senador Mr. Underwood, que se oponía a la moción en referencia, declaró después que la aceptaba, pero que se incluyera también a los congresales entre las personas para las cuales quedaría absolutamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas. Esta proposción dió lugar a un acalorado incidente.

El Senado votará esta noche el proyecto de conscripción como conjunto.

EL PRIMER EJERCITO NORTE AMERICANO DE MEDIO MILLON DE HOMBRES

WASHINGTON, 28.— El Ministro de la Guerra, Mr. Bayer, anunció que el primer ejército de medio millón de hombres será llamado a las filas en los primeros días de Septiembre.

También anunció que la primera inscripción nacional se hará a los 30 días después de haberse aprobado definitivamente el proyecto de servicio militar obligatorio.

La guerra en el Mar

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 28. — (Oficial). —En el Mar Negro, un torpedero ruso destruyó algunos depósitos enemigos, hundió a diez schooners y apresó a un velero cargado con cereales.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS SUBMARINOS ALEMANES

Observaciones de un marino francés

PARIS, 28.—El contra-almirante retirado, M. Degouí, entrevistado recientemente, dijo:

"Es indispensable que un gran número de submarinos aliados comiencen activas operaciones para perseguir y destruir a los submarinos alemanes. Perseguirlos y destruirlos por otros medios es muy bueno, pero no es suficiente; el único medio decisivo será combatirlos en sus propias aguas.

"El Almirantazgo británico hizo bien, en Febrero último, cuando intentó sacar a los submarinos enemigos de sus atrincheramientos del Mar del Norte. Este esfuerzo no fué realizado con el suficiente vigor, y por esta causa su resultado no fué el que se esperaba.

"La guerra contra los submarinos está aún en un grado de pasividad".

ACTIVIDAD DE LOS BARCOS DE PATRULLAS ALEMANES

COPENHAGUE, 27.—Los buques de patrulla alemanes despliegan una gran actividad contra todos los barcos neutrales.

En el Skagerrack numerosos barcos se encuentran detenidos y no se hacen a la mar por temor de ser capturados.

Los barcos de patrulla alemanes realizaron en estos últimos días varias capturas. Entre los barcos capturados se encuentra el "Haarfagre" con toda su tripulación.

INGLATERRA AUMENTA EL AREA DE LA ZONA DE PELIGRO EN EL MAR

La nueva zona llega hasta Jutlandia

WASHINGTON, 28.— El Departamento de Estado anuncia que Inglaterra ha extendido la zona de peligro en el mar y que ha notificado ya al efecto a todos los barcos que se encuentran en alta mar.

La nueva área de mar que queda cerrada al tráfico es más del doble de largo que el gran campo de minas sembrado anteriormente y se extiende hasta las costas de Jutlandia, con lo cual se obliga a todos los barcos que trafican con los países escandinavos a que hagan un viaje semi-circular en vez de recto, como lo hacían hasta la fecha.

En el frente occidental

La gran batalla en el frente germano=británico

LOS INGLESES SE APODERAN DE ARLEUX Y DE LA MITAD DE OPPY.—AVIADORES NORTE-AMERICANOS INICIAN SU ENTRENAMIENTO EN EL CAMPO DE BATALLA.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 28.— Según parece, los británicos han logrado modificar la línea de defensa que los alemanes habían considerado inalterable. En las operaciones de hoy, se apoderaron de la mitad de la aldea de Oppy, situada entre Douai y Cambrai.

Hoy se sostuvieron luchas desesperadas por la posesión de Arleux, que quedó finalmente en poder de los británicos. Hasta el sitio desde donde escribo llegan continuamente noticias sobre la terrible lucha entablada en el sector cercano a ambas localidades. Aún después del anochecer, las tropas de ambos ejércitos se movían hacia adelante y hacia atrás, según eran las alternativas del combate; pero las últimas noticias indicaban que los ingleses estaban aún en posesión de la mitad de la aldea Oppy y de todo rleux, después de haber rechazado un postrero y desesperado contra-ataque de los alemanes.

En los alrededores de Graville los británicos mantienen su ofensiva en forma violentísima, y avanzan paulatinamente a pesar de la tremenda resistencia del enemigo. Hay una incesante corriente de prisioneros alemanes desde las líneas avanzadas hacia retaguardia.

Actualmente se libra una encarnizada lucha al oeste de Roeux, donde los británicos continúan progresando a pesar de los esforzados contra-ataques de los alemanes.

Todos los ciudadanos norte-americanos que se presentan al servicio son bien recibidos en las filas, en las que ingresan para entrenarse a fin de poder incorporarse más tarde a los cuerpos que combatirán bajo su propia bandera.

Los aviadores de todas las escuadrillas se manifiestan satisfechos de ver a sus colegas los oficiales norte-americanos entre ellos.

Todos los militares están acordes en opinar que los Estados Unidos deberían intervenir directamente en la campaña, preparando un gran ejército que entraría en acción en la primavera y el verano de 1918, porque hay que tener en cuenta que entre los oficiales que combaten en el frente se habla de que la guerra se prolongará aún por mucho tiempo más.

Entre tanto, se ofrece a los oficiales aviadores norte-americanos que se unan inmediatamente a las escuadrillas francesas, a fin de que adquieran la experinecia que les falta para mandar.

Uno de los más inteligentes jefes de escuadrillas aéreas venido de Norte-América ha sido puesto a luchar en las escuedrillas aliadas en calidad de simple piloto atnes de que se le dé un comando, pues aún al mejor aviador del mundo le es necesario aprender los "trucos" de la lucha aérea, los que no se pueden dominar sin la experiencia de las batallas aéreas.

Después de estas experiencias, los oficiales yanquis podrán comandar con éxito sus flotas aéreas.

Serán igualmente bienvenidos los mecánicos que lleguen a prestar sus servicios en los talleres de la aeronáutica aliada.

Se cree que después será necesario que todos los norte-americanos aviadores aprendan a hacer el looping-the-loop y otras pruebas que, aunque peligrosas, deben poder realizarse en un momento dado. — **William Philip Simms.**

Proposiciones de paz separada de Alemania a Rusia

El portador de estas proposiciones habría obtenido permiso para entrar a Rusia

COTHEBURG, 28. (Suecia).— El corresponsal en Copenhague del diario "Tidingen", envía un despacho, en el cual dice que de fuente autorizada ha sabido que el señor Borjerg, director del diario "Social Demokraten" de Copenhague, que llevará a Rusia la propuesta de paz separada de Alemania, obtuvo permiso para entrar a Rusia, donde deberá permanecer una quincena de días.

Agrega el corresponsal aludido que la propuesta de paz a Rusia fué aprobada por la mayoría de los socialistas alemanes, después de haber celebrado una larga conferencia el leader Schidermann y el canciller alemán Von Bethmann-Hollweg.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial). —En el frente en que operan los ejércitos del príncipe Ruperto, el enemigo continuó el violento bombardeo contra nuestras posiciones y territorio de retaguardia, situado a ambos lados del Scarpe.

Nuestra artillería combatió a la artillería británica con efectos apreciables.

Hoy al amanecer la lucha entre las artillerías aumentó a una extrema violencia desde Loos hasta Saint Quentin. Poco después y tras un fuego de barrida, comenzó la lucha de la infantería a lo largo de todo este frente.

En el frente que operan los ejércitos del Kronsprinz, la situación no ha cambiado. Hubo algunas acciones entre las patrullas e intensos cañoneos.

En Brayé fracasó un ataque de los franceses.

En el sector de la granja de Eurtebise hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de algunas ametralladoras de las tropas enemigas, que ejecutaron un asalto sin resultado.

En el frente en que operan los ejércitos del duque Alberto de Wurtenbeg, no hubo acciones de importancia.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial).— Según las últimas informaciones el material de guerra tomado por las tropas francesas desde el día 16 de bril hasta la fecha, comprende 175 cañones de grueso calibre y de campaña, 412 ametralladoras y 119 cañones de trincheras.

El número total de prisioneros apresados desde esa misma fecha asciende a 20.780.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.— (Oficial).— En el sector de Arras los ingleses intentaron por tercera vez hoy romper nuestro frente, pero infructuosamente.

Los ataques llevados a cabo por grandes masas de tropas británicas sobre un frente de 30 kilómetros a ambos lados del Scarpe, fracasaron bajo nuestro fuego y mediante nuestro contra ataques. El enemigo sufri óuna gran derrota que le costó pérdidas considerables.

En el Aisne y en la Champagne se libraron entre las artillerías acciones de intensidad variada.

Guatemala rompe sus relaciones con Alemania

WASHINGTON, 28. —Se anuncia oficialmente, que Guatemala ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 28. — (Oficial). — Empezamos a atacer el frente enemigo sobre una extensión de varias millas.

Al norte del Scarpe avanzamos bastante, a pesar de la tenaz resistencia opuesta por los alemanes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial).—Entre Saint Quentin y el Oise se desarrollaron acciones entre las artillerías bastantes violentas.

Durante la noche se libraron algunas escaramuzas con granadas de mano en las primeras líneas en la región de Saint Quentin.

En dirección de Laffaux el enemigo intentó, sin éxito, un golpe de mano contra nuestros puestos avanzados.

En la región de la Champagne la actividad entre ambas artillerías fué bastante activa.

Un ataque alemán, precedido por un violento bombardeo, contra nuestras trincheras al este de Auberive, fué quebrantado por el fuego de barrida de nuestras ametralladoras.

En la margen izquierda del Meuse, una de nuestros destacamentos penetró en las líneas alemanas en el sector de la colina 304 y regresó con algunos prisioneros.

En el frente Oriental

23 GENERALES Y 114 JEFES COLOCADOS EN RETIRO

PETROGRAD, 28.—Como consecuencia de una visita efectuada al frente de batalla por el Ministro de la Guerra, señor Gutchkoff, se ha colocado en la lista de retiro a 23 generales y 114 jefes militares.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 28. — (Oficial). —Al oeste de al región de Chilvoff hubo algunos combates con granadas de manos.

En la Galitzia, el fuego de la artillería enemiga obligó a aterrizar a un dirigible ruso.

Sus tripulantes se salvaron.

REEMPLAZO DE COMANDANTES

Propaganda a favor del empréstito de la libertad

PETROGRAD, 28.—Se ha confirmado que, como resultado de una visita realizada al frente de batalla por el Ministro de la Guerra, señor Gutchkoff, 32 generales, inclusive algunos de división, han sido declarados en retiro y reemplazados.

A lo largo de todo el frente de batalla, otros 114 altos oficiales recibieron orden de retirarse de las filas y presentarse ante el cuartel general.

El Ministerio de Finanzas contrató a Máximo Gorki y Andreiff y otros escritores para hacer propaganda a favor del empréstito de la libertad.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 28. — (Oficial). —En el frente de Rumania, el enemigo bombardeó a Galatz.

Informaciones generales

LA EXPLOSION OCURRIDA EL VIERNES EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

LONDRES, 28.— Oficialmente se anuncia que la explosión ocurrida ayer en la mañana en un fábrica de municiones, al norte de Inglaterra, causó la muerte a un obrero y heridas a otros cuatro.

JUICIOS DE ALGUNOS DIARIOS ESPAÑOLES SOBRE LA NOTA ENVIADA A ALEMANIA

MADRID, 28.—"La Epoca" publica un artículo en el cual dice que le parece bien el texto de la nota enviada a Alemania por el hundimiento del "San Fulgencio".

Luego dice que en las cuestiones internacionales los conservadores son siempre partidarios del Gobierno.

Agrega que espera que Alemania se hará cargo de la situación creada a España, cuyo deseo es mantener una escrupulosa neutralidad.

"El Heraldo de Madrir" dice que en la nota no se pudo decir nada menos y nada peor.

EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

Su presentación ante el Congreso. —El Ministro de la Guerra anuncia la llegada de un nuevo contingente portugués a Francia

LISBOA, 28.—Hoy se presentó ante ambas Cámaras el nuevo Gabinete.

El señor Costa leyó una declaración ministerial, en la cual hizo elogios de la fecunda labor realizada por el Gabinete anterior, el cual preparó al país para la guerra y lo colocó en una situación internacional honrosa.

Más adelante dice la declaración que el nuevo Gobierno hará preparativos en el orden económico para el día que se celebre la paz.

Añade que las relaciones internacionales son inmejorables, especialmente con el Brasil y Francia y que se han designado comisiones encargadas de intensificar la producción nacional y de reorganizar la hacienda.

Estas declaraciones fueron muy bien acogidas por todos los partidos políticos.

Hablaron numerosos oradores, ofreciendo su apoyo al nuevo gobierno.

Luego el señor Costa pronunció un conceptuoso discurso invitando a todos a que prestaran su cooperación para el resurgimiento nacional.

A continuación, el Ministro de la Guerra anunció que había llegado a Francia sin incidentes, el contingente de tropas portuguesas que salió de Lisboa el Domingo último.

SOBRE LA PAZ SEPARADA ENTRE RUSIA Y ALEMANIA

RIO DE JANEIRO 28. — "O Paiz" publica un suelto en el cual sostiene qué en ciertos círculos que reputa de bien informados, se sabe que Rusia propuso a Alemania la paz por separado.

En los círculos diplomáticos se niega la existencia de tal proposición.

COMENTARIOS DE ALGUNOS DIARIOS ESPAÑOLES A LA NOTA DE ESPAÑA A ALEMANIA

"El Liberal" se considera defraudado

MADRID, 28.— "El Imparcial" estima que la nota enviada a Alemania es enérgica y razonada, pero que después de la crisis ministerial tiene un valor distinto al que tenía cuando se envió a su destino.

Luego añade:

"Es evidente que Alemania no ha cambiado su norma de conducta en la campaña submarina; pues desde que se mandó la nota ha habido más torpedeamientos de barcos españoles."

Al final dice que sabe que existen negociaciones sobre el particular con Alemania, pero que ignora lo que se resolverá.

El diario "A. B. C." censura al jefe de Gabinete, señor García Prieto, por manifestar efusivas simpatías por los aliados en las entrevistas que concede a los corresponsales extranjeros.

"El Liberal" dice que se considera defraudado por el texto de la nota, que es una protesta demasiado tímida.

EN LA CANCILLERIA

MADRID, 28.— El Encargado de Negocios de Inglaterra celebró hoy una nueva conferencia con el Ministro de Estado señor Alvarado.

También conferenció con el señor Alvarado el Embajador de Alemania.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

Declaraciones del señor García Prieto

MADRID, 28.—En los círculos políticos se rumorea que en breve se abrirán las Cámaras.

El jefe del Gabinete, señor García Prieto, entrevistado sobre el particular, dijo que nada se había resuelto referente a la apertura de las Cámaras.

"El Lunes próximo, dijo, trataremos este asunto en el Consejo de Ministros. Es mi deseo presentarme ante las Cámaras para que se aclare la imputación que se me hace de haber pedido la modificación del texto de la nota enviada a Alemania por el anterior Gobierno.

"Es inexacto que se haya torpedeado a algún barco español en las aguas de Francia y que se haya reunido la Junta de Defensa Nacional.

"También es mi deseo tratar ante las Cámaras sobre las negociaciones realizadas en Inglaterra por el marqués de Cortina."

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

LISBOA, 28.—En el mensaje ministerial leído por el jefe del Gabinete, señor Alfonso Costa, dice, en la parte que se refiere a las relaciones con España, que se debe llegar a una real inteligencia para el intercambio de los productos que son más esenciales para ambos países durante la guerra.

DECLARACION DE LOS MARINOS RUSOS DEL BALTICO CONTRA EL SOCIALISTA LENINE

PETROGRAD, 28.—Los marinos de la escuadra del Báltico han hecho publicaciones en que expresan su sentimiento por haber hecho guardia de honor a la llegada del caudillo socialista Lenine, que encabeza hoy a los elementos que apoyan la idea de celebrar la paz separadamente con Alemania.

Declaran que si ellos hubiesen sabido que Lenine regresaba a Rusia con la aprobación del Emperador de Alemania y trayendo el propósito de propagar tendencias favorables a Alemania, en lugar de vitorearlo le hubiesen gritado que regresase.

SOBRE LA PAZ GERMANO-RUSA Y LAS ANEXIONES

Juicio de "Die Vossische Zeitung"

BERLIN, 28.— Comentando la declaración de origen semi-oficial austriaco hecha últimamente en el sentido de que Austria Hungría estaría dispuesta a celebrar la paz renunciando a toda idea de anexiones territoriales, "Die Vossische Zeitung" dice:

"La situación austro-rusa es absolutamente distinta de la situación de Rusia y Alemania, pues los ejércitos alemanes han invadido la Rusia. Sin embargo, Alemania está dispuesta a celebrar la paz sin tomar territorios rusos; pero siempre que se den a Alemania garantías de expansión territorial en otras direcciones".

Los cancilleres de Suecia Noruega y Dinamarca conferenciarán en Estocolmo

ESTOKOLMO, 28.—El jefe del gabinete de Suecia, ha declarado que los Ministros de Relaciones Exteriores de Suecia, Noruega y Dinamarca, se reunirán en Estokolmo el 9 del próximo mes de Mayo y celebrarán una serie de conferencias sobre cuestiones de interés común.

Agregó el premier que esta conferencia demostraría la perfecta cordialidad que existe entre los tres gobiernos y los cuales están animados del firme propósito de mantener la neutralidad defendiendo enérgica y conjuntamente los derechos e interés de los países escandinavos.

ESPANA

MADRID, 27.—**El manifiesto republicano.**— La opinión pública censura la tendencia demostrada en el manifiesto lanzado por los republicanos reformistas.

El envío de mercaderías.— Se reglamentó el envío de mercaderías a las fronteras con Francia.

El convenio con Inglaterra.—Es objeto de elogios la actitud de Inglaterra, que beneficia a los agricultores españoles en el convenio celebrdo en Londres con el marqués de Cortinas.

Servicio rápido de trenes de carga.— Se asegura que se ratificará el proyecto por el cual se establece un servicio rápido de trenes de carga que salgan desde las minas de carbón a los centros de consumo del país.

CADIZ, 27.— **Gran temporal.—Naufragio de dos veleros.**—Un gran temporal azota las costas vecinas a esta región. Dos veleros cargados de sal naufragaron. No hay víctimas que lamentar.

BILBAO, 27.—**Choque entre dos vapores.**—El vapor español "Cartes", se hundió después de chocar con un vapor inglés, el cual salvó a los tripulantes.

El vapor hundido se dirigía a New Castle.

BARCELONA, 27.— **Vapor que llega con un cargamento de carbón.**—Hoy fondeó en este puerto el vapor español "Domingo Manbrú", después de efectuar una feliz travesía con un cargamento de carbón de Ingalterra.

INGLATERRA

FUERTES TEMBLORES EN ITALIA

Hay muertos y daños considerables

LONDRES, 27.—Un telegrama de Roma anuncia que se han producido fortísioms temblores en las regiones de Toscana y Umbría y que hay muchos muertos y heridos.

Agrega que en la localidad de Monterchi el terremoto ha causado considerables daños.

LA CENSURA BRITANICA SOBRE LAS PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

LONDRES, 27.—La junta británica de censura sobre las películas cinematográficas, rechazó durante el año próximo pasado 500 vistas de 5,300 que le fueron presentadas, por considerarlas ofensivas a la moral.

Entre las causas que motivaron el rechazo de estas películas, se cuentan el abuso del uniforme del Rey, las alusiones capaces de provocar dificultades en las relaciones entre el capital y el trabajo, los desnudos, ilustraciones de la vida nocturna, vicios de drogas, tratas de blancas y escenas de amor demasiado libres.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 27.—**El Ministro de Méjico.**—Ha llegado a esta capital el Ministro de Méjico, señor Isidro Fabela.

En la semana entrante será recibido en audiencia presidencial.

El "Amazón".— Hoy fondeó en este puerto el vapor británico "Amazón".

La huelga estudiantil

200 padres de familia aprueban las medidas dictadas por el Consejo Universitario.— Los estudiantes resuelven declarar la huelga general.

MONTEVIDEO, 28. — Invitados por el Consejo Universitario, 200 padres de familia se reunieron hoy en los salones de la Universidad.

El Catedrático de los estudios preparatorios de la Universidad les dirigió la palabra y les explicó las causas que indujeron al Gabinete Universitario a dictar las medidas que originaron la huelga de los estudiantes y los desórdenes de que el corresponsal dió cuenta en sus telegramas de ayer.

El Catedrático terminó su discurso, diciendo que si los padres allí presentes consideraban extenmporánea la resolución del Consejo, ésta se anularía.

Los padres de familia allí reunidos, después de deliberar por breves instantes, aprobaron resueltamente la resolución adoptada.

En seguida el Ministro de Instrucción Pública pronunció un violento discurso contra los estudiantes.

Terminó diciendo que el Presidente de la República había ordenado a la policía que tuviera contemplaciones con los estudiantes, pero que después de los atropellos y perjuicios que causaron, se había ordenado a la policía que procediera con rigidez.

Dos estudiantes fueron puestos a disposición del juez, acusados de ser los dirigentes del grupo de estudiantes que pretendio incendiar a la Mueblería Cornú.

Varios grupos de estudiantes de otras facultades adhirieron a la huelga.

Hoy en la tarde se celebró una gran asamblea de los elementos estudiantes y después de un largo debate, se resolvió declarar la huelga general, solicitar la adhesión de de las Facultades superiores, la formación de un comité definitivo y formular una protesta contra el Consejo Universitario y del Ministro de Instrucción Pública.

Los estudiantes huelguistas promovieron nuevos disturbios anoche, pero sin la mayor importancia.

Se asegura que entre los estudiantes que resultaron heridos en el choque que tuvieron éstos ayer con la policía, figura un hijo del Presidente de la República.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27.—**La intervención.—Siguen las censuras de "La Nación" y de "La Prensa".**— La intervención en la provincia de Buenos Aires es el tema de todas las conversaciones y comentarios en esta capital.

"La Nación" y "La Prensa" siguen dedicando sus editoriales a censurar esta medida de la cual dicen que significa el derrocamiento de un gobierno legalmente constituído con violación de la Constitución y eludiendo el control del Congreso.

"La Nación" llama la atención hacia el hecho de que siempre que se lleva la acción gubernativa de los radicales a las provincias se producen sublevaciones de presos como la de ayer en La Plata que, como otras, ha sido sofocada con discursos.

BUENOS AIRES, 27. — **El crimen Gartland.**—El fiscal del crimen ha dictaminado en el célebre proceso instruído con motivo del asesinato del millonario Gartland.

En su requisitoria, el fiscal solicitó que se dicte sobreseimiento definitivo sobre los acusados José María Porta y Apolinario Decoud, sobreseimiento temporal respecto de Romilio Decoud y Luis Bianchetti, y por último, estimando que existen pruebas de culpabilidad sobre Nicanor Pujol, acusado de defraudación, y sindicándose coco presunto matador del señor Gartland a Irineo Ojeda, requiere para ambos prisión preventiva.

BUENOS AIR7E, 27.—**Momenaje a un viejo marino.**—Bajo los auspicio sdel Centro Gallego se verificará esta noche en el Teatro San Martín una velada en honor del marino español, capitán Deschapms, comandante del vapor "Infanta Isabel", cuyas bodas de oro en la vida del mar se celebraron con dicho acto.

Para crear 643 escuelas.—El Consejo de Educación ha solicitado del Ministro de Instrucción autorización para crear 643 escuelas en la capital, en las provincias y en los territorios.

BUENOS AIRES, 27.— **Decretos dictados por el interventor federal.**—El interventor federal en la provincia de Buenos Aires, dictó hoy los decretos por los cuales declara cesantes a todos los empleados de las Cámaras Legislativas de la provincia, disuelve al cuerpo de guardia de las cárceles y declara en comisión a todo el personal administrativo y judicial.

BUENOS AIRES, 27.—**Los yacimientos de carbón en el Chubut.**— El Ministro de Obras Públicas se propone colocar en explotación los yacimientos de carbón descubiertos en el Territorio del Chubut, en la región cordillerana en las proximidades del lago Epuyen.

El análisis hecho de las muestras de hulla dió un resultado satisfactorio, pues produjo 8,000 calorias dejando muy pocos residuos.

Repartición de ropas.—El Círculo de Prensa ha resuelto repartir, en las próximas fiestas patrias, ropas y abrigos a los vendedores de diarios menores de los 15 años de edad.

BOLIVIA

LA PAZ, 27.—**Nuevo Nuncio en Bolivia.**— El Vaticano comunicó al Gobierno que había resuelto el nombramiento de Monseñor Rodolfo Caroli, para Nuncio de Bolivia.

El Gobierno contestó que Monseñor Caroli era persona grata.

PERU

LIMA, 27.—**La carestía de la vida.**—Debido a la carestía de la vida que cada vez se hace más aguda, el Gobierno ha resuelto estudiar la elaboración de un pan barato, igual al que se usa actualmente en los países europeos en guerra.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

El pan-americanismo y la doctrina Monroe

POSIBLES EFECTOS DE LA ENTENTE YANQUI-EUROPEA.—LO QUE SE CREE EN WASHINGTON DE LA ACTITUD DE LA AMERICA LATINA.

WASHINGTON, 28.—La llegada a Washington de las misiones francesa y británica ha dado lugar a los más variados comentarios acerca de la influencia que esta entente entre las naciones europeas y los Estados Unidos pueda tener sobre el panamericanismo y la doctrina Monroe.

Aún cuando Mr. Balfour dijo ante los senadores y representantes que la Entente no buscaba una alianza con los Estados Unidos, declaración que ha reiterado en repetidas otras ocasiones, no hay duda de que la amistad basada en los comunes sacrificios y entusiasmos de la guerra, creará un ambiente altamente propicio para que cuando llegue el momento de la paz sean respetadas las políticas tradicionales, entre las que se cuenta la doctrina Monroe.

No hay duda de que Francia e Inglaterra surgirán del conflicto como nunca dispuestas a prestar todo su acatamiento a los preceptos de la doctrina Monroe.

Por otra parte, se piensa aquí que la victoria de los aliados sobre Alemania será un gran paso en el camino de afirmar, con caracteres definitivos, el régimen de la doctrina Monroe, pues librará de la amenaza alemana a la América del Sur, donde, según es aquí opinión general, la Alemania ha sido arrogante y ha procedido con propósitos de desafío a la doctrina Monroe.

Altos funcionarios de Gobierno que se interesan vivamente por cuanto se refiere a la América del Sur, me han declarado que, producida la entrada de los Estados Unidos a la guerra, los países latino-americanos no tardarán en darse cuenta de que hay beneficio en la cooperación con Estados Unidos, cuyos objetivos en la guerra, entre los cuales se cuenta el término de las autocracias y el dominio de la democracia, son de aquellos cuya realización interesa a las jóvenes democracias americanas.

Prevalece aquí la impresión de que toda la América Latina simpatiza con los aliados y es, en consecuencia, partidaria de los Estados Unidos en el actual conflicto. Se cree que pronto las otras Repúblicas latinas seguirán el ejemplo de los Estados Unidos y del Brasil y que nunca el pueblo norteamericano se encontró en mejor situación que la de hoy para traer a todas las naciones del continente occidental a una comprensión común, porque los intereses de todos son idénticos.

Se considera, además, que la unión amistosa en las circunstancias presentes sería causa segura de una cooperación más cercana en el porvenir, lo cual sería garantía de la solidaridad permanente en el panamericanismo.—J. P. Yoder.

La situacion en Rusia

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA SEÑOR KEVENSKY DE SARATOFF.—NO EXISTEN DOS PODERES GOBERNANTES.—LAS DESERCIONES NO SON COSA NUEVA EN EL EJERCITO RUSO.—"RUSIA DESEA LA PAZ SIN ANEXIONES NI INDEMNIZACIONES".

PETROGRAD, 28.— Entrevistado por un periodista, el Ministro de Justicia, señor Kevenski de Saratoff, declaró que el ejército ruso no sólo estaba mejor preparado que nunca y pronto para la lucha, sino que las fábricas de municiones producían ahora mucho más que en cualquiera otra época.

"En un principio se hizo necesario, dijo el señor Kevenski, barrer con la colección de críticas y rumores alarmantes que daba una parte de la prensa de Petrograd.

"Es a causa de esta clase de informaciones y otras echadas a circular por extranjeros que se llegó a creer que en Rusia existían dos poderes y que había el peligro de un nuevo levantamiento revolucionario. Francamente yo no puedo entrar a discutir tales informaciones, puesto que no hay asomos de que tal estado de cosas exista.

"También se dice con mucha frecuencia de que el Gobierno provisional carece de poder y de autoridad. Esta idea errónea tiene su origen en el hecho de que nosotros hemos creído que podríamos obtener nuestros propósitos mejor sin necesidad de ejercer presión ni de hacer uso de una autoridad rígida.

"Por ejemplo. El Gobierno provisorio pudo haber ordenado el arresto del socialista Lenine, pero no lo hizo, no por carecer de autoridad, sino que para que no se dijera que se prohibía la libertad de hablar y se trataba de ahogar la voz del pueblo.

"De esta actitud resultó que la acción de Lenine y sus discursos lo desacreditaron a él mismo ante el pueblo, y en lugar de hacer un daño prestó un gran servicio a la nación.

"Si algo tiene de débil el Gobierno actual, ello proviene de las deficiencias dejadas por el antiguo régimen, deficiencias que tratamos de subsanar, hablando lo menos posible de ellas.

"En esta era de libertad, estas faltas son admitidas francamente, pero no debe olvidarse que las deficiencias son cosas del pasado.

"Se oye hablar mucho de que numerosos soldados rusos abandonan las filas, como si las deserciones fueran un crimen del cual nunca se hubiera oído hablar en Rusia.

"Antes de la revolución se anunciaron más de un millón de casos de deserción, sin que sobre ellas se publicara y gritara cuanto ahora se hace por unos cuantos.

"Es un hecho que inmediatamente después del estallido revolucionario numerosos soldados rusos regresaron a sus hogares y abandonaron la línea de fuego, pero ahora también lo es que ahora han cesado todas las deserciones.

"Los claros dejados en las filas han sido llenados hace tiempo por los mismos soldados que regresaron a ocupar sus puestos sin que se les obligara, guiados por el mismo espíritu que nos mandó a la revolución, en el deseo de salvar a la patria.

"El ejército ruso es ahora más fuerte que nunca y es movido por entusiastas impulsos de lucha.

"Bajo el antiguo régimen, la producción de las fábricas de municiones disminuía de mes en mes. Ahora bajo el nuevo Gobierno han aumentado considerablemente sus producciones.

"El espíritu de los trabajadores es excelente y ellos están representados por un Consejo de Diputados, cuyas miras están en armonía con las del Gobierno. Por lo tanto, no se puede hablar de que existan dos poderes, puesto que este Consejo es una organización local influenciada por los mismos ideales de la revolución.

Desde el momento en que este cuerpo se desvíe de los principios democráticos, habrá sucumbido como autoridad. Nuestros principios impiden la formación de dos poderes dentro de un mismo Gobierno.

Rusia desea que los términos de paz le sean propuestos. Rusia quiere el restablecimiento de la paz, pero sin anexiones y sin indemnizaciones y desea una conferencia de los aliados en que se estudie la forma de realizar esta aspiración."

Alemania estudiaría nuevas iniciativas de paz

Esta vez ofrecería condiciones más amplias.—Austria y Turquía presionarían a Alemania en favor del término de la guerra.

COPENHAGUE, 28.—Se sabe de fuente absolutamente fidedigna que Alemania, a menos que celebre la paz separadamente con Rusia, renovará en un futuro muy inmediato sus esfuerzos para obtener la iniciación de negociaciones para la paz general en términos más liberales que los que hasta ahora ha enunciado.

Informes de carácter diplomático indican que las cancillerías de Alemania y Austria discuten actualmente las bases de un programa de paz que será ofrecido a los enemigos. Según estos informes Austria pide el abandono de todos los territorios ocupados, a fin de obtener la inmediata celebración de la paz.

El gobierno austriaco se apresura a buscar el medio de llegar a la paz, ante el temor de que la anarquía interna determine la ruina total del Imperio.

Turquía hace, por otra parte, una insistente presión sobre sus aliados en pro de la paz.

La situación, de antiguo angustiosa, producida en Alemania por la escasez de víveres, sigue empeorando rápidamente. La mala calidad de la harina hace que el pan sea ahora casi incomestible.

El gobierno está imposibilitado para echar mano de las fuerzas militares con el fin de sofocar las huelgas.

Informaciones dignas de toda fe hacen saber que la fuerza moral de Alemania está terriblemente quebrantada en la actualidad.

Las recientes capturas de tropas alemanas en masa, llevadas a efecto por los ingleses en el campo de operaciones de occidente, indican plenamente que los soldados se están entregando en vez de luchar hasta la muerte como lo hacían en un principio.

La entrada de los norte-americanos a la guerra ha debilitado considerablemente en Alemania la creencia, sustentada en los círculos oficiales, de que se podría matar a Gran Bretaña por hambre, mediante el bloqueo de los submarinos.—J. W. Mann.

EL COMITE GENERAL OBRERO DE ALEMANIA CONDENA LA DECLARACION DE LA HUELGA GENERAL

AMSTERDAM, 28.— El diario "Vorwerts", de Berlín, publica un manifiesto en que el Comité General de las Asociaciones Obreras declara que los obreros no harán efectiva la declaración de la huelga general fijada para el 1.o de Mayo, y condena a los "agitadores irresponsables", como los llama, que han contribuído a formar una atmósfera de descontento en las masas populares.

OTROS DETALLES DE LA BATALLA DE OCCIDENTE

La lucha en Oppy y Arleux.—Un triunfo de los canadienses

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 28.— A pesar de la vigorosa y sostenida resistencia que les han ofrecido los alemanes desde la iniciación de su actual ofensiva, los británicos han avanzado considerablemente al norte del Scarpe.

Hoy se luchó todo el día cerca de Oppy.

Ví a verdaderas olas de prusianos avanzar para llevar a efecto sucesivos contra-ataques, pero las lluvias de proyectiles de las ametralladoras enemigas los detuvieron. Las artillerías no podían hacer mejor blanco a causa de que el sol, dando el plena cara a los artilleros, les impedía hacer punterías.

El campo de batalla está ahora totalmente seco, lo que hace más mortíferas las explosiones de los sraphnells entre los atacantes. Estas olas de asaltantes denotaban la determinación de no cejar en la contienda y demostraban la importancia del ataque en la actual lucha.

Los canadienses se apoderaron de Arleux después de una brillante victoria, en la mañana de hoy, y luego rechazaron todos los contra-ataques emprendidos por el enemigo para recuperar la ciudad. —William Philip Simms.

LA RUPTURA DE GUATEMALA CON ALEMANIA

Comunicación de adhesión al Gobierno norte-americano

WASHINGTON 28.— El Departamento de Estado anunció hoy oficialmente que el Gobierno de Guatemala había roto sus relaciones con Alemania y que se han dado sus pasaportes al Ministro de Alemania, von Lehmann.

Anunciado a los Estados Unidos este hecho, el Gobierno de Guatemala dice:

"El Gobierno de los Estados Unidos podrá cuando lo estime necesario usar las aguas territoriales, los puertos y los ferrocarriles guatemaltecos para la defensa común y obtendrá de Guatemala todo cuanto ésta pueda proporcionarle para la realización del mismo propósito."

El Ministro de Guatemala, al comunicar este hecho al gobierno de los Estados Unidos, dice:

"Comunicando a V. E. la decisión de mi gobierno, tengo el placer de reiterar que Guatemala, desde un principio se adhirió en apoyo de la actitud de los Estados Unidos, que defendía los derechos de la libertad de las naciones, la libertad de los mares y la justicia internacional, y siempre se ha considerado unida a vuestra gran nación en los altos principios que tan sabiamente proclamó, en bien de la humanidad".

LA BANDERA ROJA

El espíritu popular y militar en Rusia. — Impresiones de nuestro corresponsal

PETROGRAD, 28.—Los desterrados rusos que se encontraban en los Estados Unidos, han sido recibidos en las reuniones íntimas de los soldados-obreros.

Declaran que el pueblo ruso debe pronunciarse unánimemente en favor del establecimiento de la república.

Cacaracofsk, que fué director de un diario ruso en Nueva York, ha dicho:

"Si un dictador con poder sobrehumano, llegase a imponer a Rusia la monarquía, por limitada que fuese, sería derribada inmediatamente por el ejército de los obreros.

Se realizan grandes preparativos para celebrar con una colosal manifestación, el día de la fiesta del trabajo. Los obreros han decidido cambiar en esta ocasión, el calendario ruso de manera que las fechas de la celebrcaión del día de los obreros coincidan en toda la Europa.

Esta manifestación será la primera de su clase en Rusia, pues bajo el antiguo régimen sólo uno que otro grupo se atrevía en este día a enarbolar con temor y desconfianza la bandera roja.

Hemos descubierto, dicen los soldados que regresan del frente, que los alemanes no disparan contra la bandera roja.

"El Lunes, refiere uno de estos soldados, varios oficiales alemanes salieron de sus trincheras y avanzaron hacia nosotros enarbolando banderas rojas y seguidos por varios soldados. No hicimos fuego, pero pronto los soldados se volvieron a sus trincheras, abandonando a sus oficiales entre ambas líneas. Tampoco disparamos y los oficiales regresaron a sus líneas.

"Pero esto no es lo común. Nosotros no nos fiamos de la bandera roja llevada por los alemanes y austriacos y siempre hacemos nutrido fuego sobre los destacamentos enemigos que la levantan.

"Nosotros hemos demostrado que tenemos derecho para llevar la bandera roja, y no respetaremos a la que lleven los alemanes y austriacos hasta que ellos no hayan demostrado también su derecho a usarla.—H. Shepherd.

El naufragio del "Maullin"

La Corte Naval lo estudia en su última reunión. — Estima que no le afecta responsabilidad al capitán Pardo

En su última reunión la Corte Naval se ocupó del naufragio del vapor "Maullín", ocurrido recientemente.

Después de un detenido estudio, el Tribunal arribó a las siguientes conclusiones:

En primer lugar quedó establecida la existencia de una corriente, causa fundamental del siniestro. Este hecho quedó demostrado en vista de las pruebas prácticas que se desprenden de la ruta seguida por los dos botes en que embarcaron los náufragos: bogando ambos al principio en la misma dirección, resultaron al cabo de varias horas a 22 millas de distancia uno de otro.

El bote en que se salvaron el capitán y la mayor parte de los tripulantes del vapor, navegó a cuatro remos, con brisa por la popa, ganando en siete horas algo así como siete millas al S. S. O.; en cambio el sereni, o pequeño bote del capitán en el que se embarcaron cinco tripulantes, y que por fatal circunstancia perdió las chumaceras y dos remos, hubo de navegar a "la singa" con el único remo que tenían los náufragos. Pues bien, en esta actitud, y dirigiéndose también popa a la brisa, a las 13 horas de seguir en estas condiciones llegó al N. E. de Punta Toro, más o menos frente a la laguna Matanzas, sitio en que el viento volcó la embarcación, saliendo a nado tres de los tripulantes y pereciendo los otros dos. El bote fué más tarde arrojado a la playa hecho pedazos por las olas.

Resulta entonces que la diferencia de ruta en ambos botes, muestra prácticamente la existencia de una corriente, que con una intensidad de alrededor de dos millas por hora, en esta ocasión ha debido influir en el accidente del "Maullín". El bote con remos pudo seguir la ruta deseada y el otro fué llevado por la corriente.

Estudiados todos estos antecedentes, la Corte Naval dejó constancia "que no han existido errores técnicos ni profesionales en la actuación que ha correspondido al capitán don Julio E. Pardo, en el mando del "Maullín". Que no afecta responsabilidad ni al capitán Pardo ni a ninguno de los tripulantes del vapor, por la pérdida del buque, como tampoco por el doloroso accidente que costó la vida del timonel Maldonado y del lamparero J. Vera.

Trató también la Corte el asunto relativo a la carencia de luces en algunos sitios de la costa, declarando, después de algunos estudios preliminares: "que no basta el estudio hecho para la ubicación del faro proyectado en Punta Topocalma, sino que también, es de absoluta necesidad, en vista del desarrollo alcanzado por la navegación al puerto de San Antonio, establecer, tanto en ese puerto para la recalada de naves, como en Punta Toro, dos faros para que junto con el de Topocalma, eviten los peligros que encierra ese pedazo de nuestra costa".

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay las siguientes.

Oficina Central. — Desconocidos: Enrique Rivera, Rosa Muñoz de Ruiz, Isidoro Vásquez Grille, Segura para Lind.

Desconocido en domicilio indicado: Lisandro Villanueva, Santiago Jorquera, Marcos Serranos, Eugenio: Se fué: Adams, Pedro Sanz.

Oficina Recoleta. — Teodoro Blanchait, Carmela González.

Oficina Independencia. — Ramón Sanhueza.

Oficina Vicuña Mackenna.— Fidel Calderón.

Oficina Catedral.— Arbonies.

Oficina Matadero. — Josefina Billet.

CANAL DE MAULE

Mañana Lunes, a las 2 P. M., se reunirán en la Dirección de Obras Públicas los vecinos interesados en la construcción del canal de Maule, importante obra que regará más de 40,000 hectáreas de la zona vecina a Talca.

En esa reunión se dará lectura al informe de la comisión nombrada para informar sobre el proyecto confeccionado por la Inspección de Regadío de la Dirección de Obras Públicas y sobre la distribución del costo de la obra entre los distintos suscritores. Dicha comisión la componen los señores Manuel Hederra, Lincoyan Tirapegui y Luis Correa Vergara, quienes, según nuestras informaciones, han llegado a ponerse de acuerdo en una fórmula que armoniza los intereses de todos los canalistas.

CASA DEL PUEBLO

San Francisco 683

Hoy, a las 2 P. M., celebrará sesión la asamblea general de la Casa del Pueblo.

En la noche se verificará una velada literaria musical a beneficio de los fondos sociales de la Casa del Pueblo.

CUERPO DE LOS PIRINEOS

La última excursión

Ultimamente, el cuerpo excursionista, "Los Pirineos", hizo una visita al mineral de El Teniente, en el cual recorrieron detenidamente el hospital, el molino y la fundición.

El hospital está atendido por el doctor jefe, señor R. W. Richardson, quien en compañía de los de más doctores con que cuenta el establecimiento, da conferencias y hace cursos de primeros auxilios.

Actualmente se principia a construir un nuevo hospital, que reunirá toda clase de comodidades, y sus útiles y maquinarias serán de lo más modernas.

Del hospital pasaron al establecimiento donde se muele el mineral extraído, el que, después de reducido a polvo, es pasado a grandes depósitos, en los que es mezclado con ácido sulfúrico, y otras substancias, para llegar, por último, a la fundición.

Los excursionistas fueron muy bien atendidos por el gerente de la Braden Copper y demás empleados superiores, quienes les dieron toda clase de facilidades para la visita de las diferentes secciones del mineral.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Las tarifas

En la tarde de ayer, el Ministerio de Ferrocarriles dictó un decreto por el cual deja en vigencia las actuales tarifas del ferrocarril de Arica a La Paz, las cuales son más bajas que las que corresponderían aplicar como resultado del tipo del cambio en el año último.

TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas ha formado la siguiente terna para proveer el cargo de secretario que se encuentra vacante:

Señor Luis A. Canales, inspector de tesorerías municipales; y señores Pedro Aristegui y Luis Guzmán, examinadores 2.os.

Nuestras informaciones nos permiten asegurar que se ha acordado el nombramiento del señor Canales.

EL INTENDENTE DE CONCEPCION

Se encuentra de paso en esta capital el Intendente de Concepción, señor Rodolfo Briceño.

El señor Briceño se dirigirá por la próxima combinación a Buenos Aires, donde va enviado por el Gobierno para estudiar los servicios de Asistencia Pública y Oppen Door, de aquella capital.

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL

Hoy, a las nueve y media, tendrá lugar en este Centro una interesante velada en favor de los socios.

Se dará principio con la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de Luis de Larra, titulada "La Trapera" y terminará con un baile social.

RETIRADOS DE LAS POLICIAS

Se ha citado a junta general a los socios del Centro de Retirados de las Policías "Joaquín Pinto Concha", para el Viernes 4 del próximo mes a las 6 P. M., en el local social, Compañía 1065, oficina 9. Se encarece la asistencia por tener que tratar de la creación del servicio médico para la sociedad.

EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

Como lo hemos anunciado, esta tarde, a las 2.30, se verificará la junta general de socios de esta institución, para proceder, entre otras cosas, al escrutinio de los votos emitidos para consejeros y a la proclamación de los electos.

En conformidad a los estatutos, han sido recomendados para consejeros los socios señores:

Alfonso José A., Arancibia Manuel, Besoain Arturo, Besoain José M., Cabezas Joaquín, Aldunate Emilio, Astorquiza José, Barros Merino Tobías, Bustamante Julio, Cámus Hermógenes, Chaparro W. Guillermo, Echeverría Hernán, Fleck Luis U., Figueroa Francisco, Irarrázaval Patricio, Lagos Dagoberto, Larraín Cotapos Luis, Marín Arturo, Magallanes Valentín, Mardones Francisco, Phillippi Julio, Quijada Aureliano, Salazar Juan Francisco y Schmidt Luis.

El meeting de hoy

El abaratamiento de los artículos de primera necesidad

Preocupa vivamente la opinión pública el importante problema de las subsistencias. Los productos alimenticios han alcanzado precios subidísimos, que han colocado a la mayoría del público, y muy especialmente a las clases obreras, en condiciones angustiosas.

El Gobierno, hasta este momento, no ha tomado ninguna medida que permita vislumbrar la esperanza de un mejoramiento en este estado de cosas.

Esta consideración indujo a un grupo de obreros a insinuar a sus compañeros la conveniencia de solicitar del Gobierno que tome algunos acuerdos con el fin de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La idea ha sido acogida con el entusiasmo que era de suponer; la casi totalidad de las sociedades obreras han adherido a los acuerdos tomados por el comité directivo.

Consecuencia de ellos es el meeting que se realizará hoy, a las 3 de la tarde, al pie de la estatua de San Martín. A este comicio concurrirán las diferentes sociedades obreras con sus respectivos estandartes.

En este comicio, y al pie de la estatua citada, algunos oradores pronunciarán discursos, manifestando el objeto que se persigue.

Después se organizará un desfile hasta la Moneda. Allí, una comisión hará entrega al Presidente de la República de un pliego que contendrá las aspiraciones de los asistentes a esta reunión.

El comité organizador del comicio público que se celebrará hoy, a las 3 P. M., al pie de la estatua de San Martín, ha enviado una nota al intendente, comunicándole que ha adoptado las más severas medidas para que este meeting se efectúe con el orden y corrección debidos.

Excursión Militar

Ensayo de Movilación

Como estaba anunciado, ayer se verificó un ensayo de movilización rápida en pie de guerra, de una compañía de infantería, formada por los alumnos de la Escuela Militar, al mando de sus jefes.

Debido a que faltaron 22 automóviles, la partida anunciada para las 8 de la mañana, sólo pudo verificarse a las 9½, por tener que recargar el número de alumnos que debía llevar cada coche.

A esa hora se movieron 48 automóviles y 5 camiones del Estado Mayor, saliendo por la puerta del Parque, de la Avenida Penitenciaría, en fila con distancia de 40 metros uno de otro y tomaron por esta avenida, San Ignacio, zanjón de la Aguada, Santa Rosa, Bajos de Mena y río Maipo, a la altura del puente del Morro. El viaje se hizo en una hora y media.

Una vez en el terreno, la compañía procedió a desarrollar un problema táctico de guerra, conforme a la directiva que previamente se había dado, y concluido éste se sirvió el almuerzo a la tropa y a los jefes.

A la ida sufrieron desperfectos algunas máquinas y uno de los camiones del Estado Mayor. Al regreso se repitieron estos con algunos accidentes propios del automovilismo, pero afortunadamente sin originar ninguna desgracia. Llegaron a la ciudad a las 5 de la tarde.

La prueba, en cuanto al transporte, no ha dado los resultados que se esperaban, pero sirve como base para estudiar estos movimientos.

LA CAMPAÑA POR LA RAZA

Con motivo de una carta abierta dirigida al regidor señor Tagle Carter, respecto de las observaciones que éste formuló en la última sesión de la Municipalidad sobre el servicio sanitario municipal, el señor Tagle ha contestado lo siguiente al jefe de esa oficina:

"Señor doctor don Manuel Camilo Vial.

Muy señor mío: Ha publicado usted hoy en un diario de la localidad una carta abierta en que, como jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, da respuesta a las observaciones que formulé en la sesión de la Corporación a que pertenezco, de 25 del presente, sobre el abandono en que se tiene al público de Santiago.

Se trata de una campaña de interés nacional por la conservación de la raza que ni es mía ni en la cual hay cargos personales contra su honorabilidad. No puede tampoco aceptarse que un subalterno acuda a la prensa para entrabar la acción fiscalizadora de uno de sus jefes que cumple con su obligación al llamarle la atención sobre un grave mal social.

Pero como en su contestación usted desliza la especie de que conserva en su poder una carta mía sobre la casa de Elena Arcos, sin explicar lo que dice la carta, debo pedirle, para evitar el alcance torcido y malévolo que se dará a esa afirmación, que recuerde que en ella le pedía que cumpliese con sus obligaciones elementales haciendo desalojar un antro de crímenes e inmoralidades, como efectivamente lo hizo acto continuo.

Hoy día, el 80 ojo de la juventud de Santiago sufre las consecuencias del mal servicio de su oficina. Mejórelo usted y todo el mundo lo aplaudirá como aplaudió hace dos años mi iniciativa para crear el primer dispensario nocturno para esta clase de enfermedades. Eso es mejor que darle carácter personal a una iniciativa en que sólo se busca un mejoramiento social.

Su atto. y S. S.—Gmo. Tagle C."

MUNICIPALIDAD DE MACHALI

El Primer Alcalde de Machalí, don Alberto Correa S., y el tesorero de la Municipalidad de esa comuna, don Orlando Cuadro, han conseguido del Tribunal de Cuentas el envío de un visitador, a fin de dejar bien establecida la absoluta corrección y honradez observados en los actos de la corporación.

La visita solicitada por la minoría de la Municipalidad de esa comuna, no se había obtenido en virtud de no haber sido solicitada por la mayoría que ordena la ley.

EL LIBRO INTERNACIONAL

El señor don Alberto Márquez B., autor del "Libro Internacional Sud-Americano", ha recibido la siguiente carta:

"La continuación del primer tomo de su obra "Libro Internacional Sud-Americano", prestará, indudablemente, positivos servicios a los encargados de la administración de oficinas o negocios, especialmente en lo referente a la "Sección Chilena". En el se señalan datos estadísticos y de apreciaciones útiles para consultar en la preparación de estudios diversos.

Hemos adquirido el libro de usted y después de estudiarlo, aunque a la ligera, creemos que se ha obtenido una obra útil, necesaria e indispensable.

Atento servidor de usted.—(Firmado) Pablo Urzúa, Intendente de Santiago.



Habiendo fallecido nuestro querido esposo y hermano

JUAN DE DIOS DINATOR

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa-habitación San Francisco 1221, mañana a las 10 A. M.

Elvira Dinator de Dinator. —Ricardo Dinator

Actualidad Internacional

Los acontecimientos de la semana.—Guatemala rompe sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Texto de la comunicación enviada al Ministerio de Relaciones.

LOS SUBMARINOS

En la semana que termina se ha serenado notablemente el horizonte internacional.

Las dificultades sugeridas entre el Brasil y el Imperio Alemán, no han pasado de la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales y de atender a la actitud de los obreros brasileños que se muestran decididos partidarios de la paz, puede darse por conjurado el peligro de una guerra próxima.

La Argentina, por su parte, se limitó a protestar diplomáticamente ante Alemania, por el hundimiento del "Monte Protegido", sin exigir una respuesta perentoria.

Los últimos telegramas de Buenos Aires, dan como un hecho consumado, la dictación, por el Ministerio de Marina, de un decreto que prohiba en lo sucesivo a los buques con bandera argentina que pertenezcan a armadores extranjeros, navegar por los mares que han sido declarados zonas de guerra, por las naciones beligerantes.

Un decreto de esta naturaleza —se comentaba ayer en círculos afectos al Ministerio de Relaciones Exteriores—aleja el peligro de un conflicto entre Argentina y los países en guerra y afianza aún más la neutralidad de nuestro país.

Guatemala rompe sus relaciones con Alemania

En la tarde ayer estuvo en Relaciones el Ministro de Guatemala, señor Eduardo Poirier.

El señor Poirier puso en manos del Ministro, señor Huidobro, una nota en que comunica la ruptura de relaciones diplomáticas de su patria con Alemania.

Este documento dice: "Señor Ministro: Tengo la honra de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia, que en la noche de ayer he recibido del Gobierno de Guatemala, un cablegrama en que me comunica haber cortado ayer mismo sus relaciones diplomáticas con el Gobierno Imperial de Alemania.

Aprovecho esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—Eduardo Poirier".

Adquisición de nuevos submarinos

Tratamos ayer de verificar la noticia dada por algunos diarios sobre adquisición de cuatro nuevos submarinos, para nuestra Armada.

Hablamos a este respecto con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, quienes nos declararon que nada, absolutamente nada se ha pensado sobre el particular.

Igual declaración nos hizo el sub-secretario de Marina.

En cuanto a las gestiones que se decían pendientes entre Gran Bretaña y Chile en el sentido de que Chile ceda a Inglaterra el "Silver", buque auxiliar que se construye para nuestra Armada, en astilleros británicos, a cambio de que aquélla pague el valor del sexto submarino que se adquirió para la escuadra, tampoco son efectivas.

Telegrama del Presidente Wilson

Como se recordará, hace algunos días, un grupo de distinguidas personalidades de nuestro país envió un cablegrama al Presidente de Estados Unidos, felicitándolo por su actitud en el conflicto yanqui-germano.

El señor don Eduardo Suárez Mujica, uno de los firmantes del cablegrama a que nos referimos, ha recibido por intermedio de la Embajada de Estados Unidos, la siguiente respuesta:

"Embajada de los Estados Unidos de América. — Santiago de Chile, Abril 28 de 1917.—Señor don Eduardo Suárez Mujica, Agustinas 1875, Santiago.—Señor: Por encargo del Presidente de los Estados Unidos, tengo el honor de manifestar a Ud. que el Presidente agradece y aprecia el amistoso mensaje contenido en su telegrama de 12 de Abril, y de pedirle que tenga la bondad de trasmitir estos sentimientos del Presidente a los demás caballeros que firmaron con Ud. el telegrama.

Con las seguridades de mi personal consideración, tengo el honor de ser, señor, su obediente servidor.—Joseph H. Shea".

Sociedad Protección Mútua de Empleados Públicos DE CHILE

Cítase a junta general de socios para el Domingo 29 de Abril a las 2 1|2 P. M. Se dará lectura a la Memoria de las operaciones sociales efectuadas durante el año último y se procederá al escrutinio de los votos emitidos por los socios, para Consejeros y a la proclamación de los electos.

La reunión tendrá lugar en la Galería Morandé N.o 450.

Los socios podrán concurrir a la Secretaría a emitir sus votos todos los días hábiles, de 1 a 5 P. M.

Conforme a los Estatutos, se recomienda para Consejeros, a los socios señores: Alfonso José A., Arancibia Manuel, Besoaín Arturo, Besoaín José M., Cabezas Joaquín, Aldunate Emilio, Astorquiza José, Barros Merino Tobías, Bustamante Julio, Cámus Hermójenes, Chaparro W. Guillermo, Echeverría Hermán, Fleck Luis U., Figueroa Francisco, Irarrázaval Patricio, Lagos Dagoberto, Larraín Cotapos Luis, Marín Arturo, Magallanes Valentín, Mardones Francisco, Philippi Julio, Quijada Aureliano, Salazar Juan Francisco y Schmidt Luis.

EL PRESIDENTE.

Comisión de Puerto

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión en el Ministerio de Hacienda, la Comisión de Puertos, presidida por el Director Fiscal de las obras del puerto de San Antonio, don Eduardo Reyes Cox, y con asistencia de los señores Alberto Fuentes, Rubén Dávila, Luis Illanes, jefe de la Sección Aduanas del Ministerio y el secretario, don Jorge Lira.

Se dió cuenta de un decreto sobre arrendamiento del muelle de Jabonería, a los señores MacAuliffe y de diversos otros asuntos relativos a las obras portuarias, entre ellos el que acuerda suspender la construcción del molo de las obras del puerto de San Antonio, hasta que no se resuelvan diversos asuntos para su prolongación.

Al mismo tiempo, se resolvió una solicitud de la empresa constructora de las obras de Valparaíso, en que retira las propuestas para la venta de una grúa.

De otra solicitud de la misma empresa relativa a la construcción de pequeños puentes que deben construirse en diversos cauces de Valparaíso.

También se dió cuenta de una nota del gobierno británico, en que autorizaba, para continuar en sus faenas, al personal inglés que corre a cargo de las obras portuarias.

También se acordó aprobar el informe de las propuestas presentadas para la prolongación del cauce Delicias de Valparaíso.

Además, se acordó pedir al Gobierno, que incluya en el presupuesto del año próximo, una partida para los estudios de mejoramiento que deben efectuarse en los ríos Toltén, y Bueno y para el dragaje del río Valdivia.

Por último, acordó pedir al Ministro de Hacienda, que presida la próxima sesión, para resolver la solicitud de la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, relativa a la petición que hizo, para que se le exonere del compromiso hecho para la construcción de un muelle en el puerto de Mejillones.

Después de resolver diversas solicitudes particulares, se levantó la sesión.

Incendios

A las 10 P. M. se produjeron dos incendios, uno en la casa de la calle San Pablo N.o 3038, ocupada por una cigarrería de propiedad de doña Carmela Bonapré y otro en las casas de la calle Santo Domingo, signadas con los números 1821 y 1831.

La cigarrería se quemó totalmente y el fuego alcanzó a extenderse a la casa vecina. La causa del siniestro, fué, según parece, la conexión de dos alambres eléctricos.

La propiedad estaba asegurada, ignorándose el monto del seguro y la Compañía..

Concurrieron al lugar del siniestro el juez de turno, señor de la Fuente, y el Prefecto de policía.

A ambos incendios asistieron las compañías de bomberos con la presteza acostumbrada.

RECARGO ADUANERO

El Ministerio de Hacienda fijó en 80.82 por ciento el recargo aduanero para la próxima semana.

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

Para desempeñar el cargo de Cónsul en Viena, creado últimamente, se nombró al señor José Heller, en el carácter de particular honorario.

—Cónsul en Calcutta, se nombró, en el carácter de particular honorario, al señor Londenky Grommers.

SUPRESION DE LOS VICE-CONSULADOS

Conforme a la ley consular, que no establece la categoría de vicecónsules, se han suprimido todos estos cargos.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará terna para proveer el cargo de Promotor Fiscal de Carelmapu.

La Corte respectiva ha enviado la siguiente lista de abogados:

Apolonio P., don Humberto; Benítez R., don Manuel; Cabrera F., don Aníbal; Canales G., don Rafael; Cuadra R., don Luis; Díaz O., don Nicolás; Fuenzalida C., don Santiago; Gallegos G., don Franklin; González V., don Joaquín; Guiñez H., don Marco A.; Muñoz S., don Agustín; Novoa A., don Evaristo; Pinochet H., don Rodolfo; Valenzuela C., don Julio, Vivanco Y., don Hernán.

Aniversario de la muerte del Dr. Vicencio

Romería a su tumba

Hoy en la mañana se llevará a efecto la romería de los boy-scouts a la tumba de su fundador, doctor don Alcibíades Vicencio.

Debido a la tenaz e inteligente iniciativa del doctor Vicencio, es como hoy día podemos contar con una institución como la de los scouts, que hace honor a nuestra raza y que le ha cabido en suerte excursiones tan notables como la realizada últimamente en el centenario de la batalla de Chacabuco.

Durante los ocho años de existencia que lleva esta institución, ha logrado implantarse en todas las provincias de Chile y son numerosas las acciones heróicas que han cometidos los jóvenes scouts y que hablan muy en alto del civismo de todos ellos.

Que el tributo cariñoso que le prodigan hoy día los jóvenes excursionistas, llevo hasta la tumba del apóstol de la infancia los sentimientos de admiración y gratitud de todas las personas que lo conocían y que alabaron sus obras.

Hace cuatro años que falleció el Dr. Vicencio y su recuerdo juntamente con sus obras, serán sin duda, el mejor monumento, al que fué un gran ciudadano.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Los acuerdos tomados para su celebración

Con motivo de estar próximo el día de la fiesta del trabajo, las Sociedades obreras han principiado a reunirse a fin de acordar la parte que tomarán en dicha fiesta.

El Comité 1.o de Mayo, en sesión última, elaboró el programa siguiente:

Día 30 de Abril, a las 8 de la noche, recorrida en carro por el coro obrero, formado por miembros del Centro Los Nuevos, Centro Juan Jaurés, Casa del Pueblo, Partido Obrero Socialista, cantando canciones obreras, recorrerán San Diego, Independencia, San Pablo y Avenida Matta.

Día 1.o de Mayo (6 de la mañana).—Las comisiones obreras solicitarán de los obreros el paro de ese día.

A las 2 de la tarde.—Comicio público en la Plaza Vicuña Mackenna, a que todas las Sociedades obreras concurrirán con sus estandartes. Hablarán en la escalinata del Cerro seis trabajadores, después de lo cual se iniciará el desfile: Alameda, Estado hasta Mapocho; en la Plaza Manuel Rodríguez hablarán dos obreros y seguirá el desfile por Puente, Ahumada, San Diego hasta Avenida Matta, donde se disolverá.

A las 8½ de la noche.—Velada en el Teatro Imperial.

Industria y Obras Públicas

La Gobernación de Rengo.—Se ha decretado la suma de $ 5,400 para reparar el edificio de la Gobernación de Rengo.

Balseaderos y pontones. — La cantidad de $ 15,000 se ha acordado para el servicio de balseaderos y pontones.

Agua Potable de Castro.—El Ministerio de Obras Públicas ha expedido un decreto cancelando el contrato de ejecución de las obras de Agua Potable de Castro.

Observatorio Astronómico.—Se ha nombrado una comisión compuesta del director del Observatorio Astronómico y de los arquitectos señores Juan A. López y Pedro Dallecey, para que efectúen la recepción provisoria de los trabajos del Pabellón del Gran Ecuatorial Grutt.

Canal del Laja.—Se ha concedido la suma de $ 27,936.50, para pagar los terrenos expropiados del canal del Laja.

La Braden Copper Co.—Se ha autorizado a la Braden Copper Co. para suprimir el servicio de trenes entre Rancagua y Coya, mientras permanezcan cerrados los baños de Cauquenes.

Iquique a Pisagua. — Se han aprobado las tarifas del ferrocarril de Iquique a Pisagua.

Carnet de "La Nación"

Se ha autorizado la inversión de $ 963.20, para atender al pago de reparaciones del edificio del Instituto de Educación Física.

—Al señor Juan Pardo Martínez se le nombró ayudante de la clínica médica del doctor señor Maira, de la Escuela de Medicina.

—Tenientes curas de las parroquias de Quirihue, Lota, Los Angeles y Parral se nombró a los señores Vitalino Cesped, Morando Olviel, Joaquín de Sumbilla y Walterio Molina, respectivamente.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Próximamente se dará comienzo a la pavimentación de esta avenida y justo es recomendar a los vecinos que de nada servirá dicha pavimentación, si no se dota a esa calle de buenas veredas y bastante luz. En la noche es una verdadera temeridad atreverse a pasar por esa avenida, pues está muy obscura, sólo un farol de luz débil, se encuentra en cada cuadra, que son bastante largas.

Las veredas forman, en partes, un solo plano con la calle, de modo que en el invierno es intransitable para los peatones.

Ojalá que los vecinos de esta calle, en su mayoría propietarios, se reunan y acuerden darle más mérito y valor a sus propiedades, darse más comodidades ellos mismos y a los transeuntes.

Vida estudiantil

Centro Estudiantes de Valdivia.—Con numerosa asistencia de socios, celebró su primera sesión del año este Centro, en su local de la calle Bandera 575, oficina N.o 31.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente, don Pedro Castelblanco, dió cuenta del sensible fallecimiento, acaecido en Diciembre último, de uno de los socios más jóvenes y entusiastas de la institución, don Germán 2.o Hutt, y de los acuerdos que se tomaron por el directorio a raíz de tan irreparable desgracia, haciendo ver en sentidas palabras el sentimiento con que vió el Centro su desaparecimiento y pidiendo dejar constancia en el acta de la sesión del profundo pesar experimentado por la institución.

En homenaje al primer socio fallecido, se levantó la sesión por cinco minutos.

Reabierta la sesión, se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas durante el período de vacaciones y del beneficio efectuado en Febrero último en Valdivia, tomándose en seguida los siguientes acuerdos:

a) Aceptar como socio activo a don Bruno Bischoff;

b) Aprobar diversos gastos efectuados con motivo de la reinstalación del local;

c) Enviar notas de agradecimientos a los diarios "El Correo" y "La Aurora", de Valdivia, por su desinteresado concurso en el beneficio a favor del Centro; a todas las señoritas y caballeros que tan gentil y entusiastamente cooperaron al éxito de la velada-beneficio; y a don Carlos Bischoff, por su generosa donación;

d) Comunicar a don Germán Hutt el homenaje rendido a su hijo fallecido;

e) Fijar las cuotas para el presente año en quince y veinticinco pesos anuales, respectivamente, para los socios de humanidades y universitarios;

f) Destinar la cantidad de doscientos pesos para el fomento de la biblioteca del Centro y empastadura de algunos libros;

g) Inaugurar la "tribuna libre" desde la próxima sesión general y celebrar próximamente la Fiesta del Libro, en las mismas condiciones del año próximo pasado.

Antes de levantarse la sesión se ocupó el Centro de algunos puntos relacionados con el Liceo de Valdivia, y aprobó un voto de aplauso para el señor Ernesto Ewertz, por el éxito que obtuvo con el beneficio organizado por él en Valdivia.

CORREOS

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

La Administración principal de Correos de Santiago, despachará la correspondencia para los siguientes vapores y correos, en las fechas que a continuación se expresan:

Para Europa, vía Magallanes, Cía. Inglesa,

Para Argentina y Europa, vía Andes, el 30 de Abril.

Para Copiapó e intermedios, el 28 de Abril, Longitudinal.

Para Pisagua, el 3 de Mayo, Longitudinal.

Para C. Buena, el 4 de Mayo, "Alm. Lynch".

Para Mejillones, el 2 de Mayo, "Caupolicán".

Para Eten, el 4 de Mayo, "Mapocho".

Para Panamá y Centro América, el 8 de Mayo, "Imperial".

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas, el 8 de Mayo, "Imperial".

Para Europa, vía Panamá, el 8 de Mayo, "Imperial".

Correspondencia para el Longitudinal se despacha los Jueves, hasta Pisagua, con Bolivia y los Sábados, hasta Copiapó.

Nota.—El Correo para Argentina y Europa, vía cordillera, se despacha los días Lunes y Jueves. Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M., ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días en los buzones del Correo Central.

A ESTADOS UNIDOS

El Gobierno ha comisionado a don Enrique Bustos Arredondo, para que se traslade a Estados Unidos y estudie la construcción de locomotoras eléctricas y a vapor, y la aleación de metales, especialmente del cobre.

INTERCAMBIO INTELECTUAL CHILENO-URUGUAYO

Hace algún tiempo, como se recordará, nuestro ex-Ministro en el Uruguay, don Marcial Martínez de Ferrari, propició en ese país la idea de llevar a efecto un intercambio intelectual entre Chile y Uruguay, a fin de acentuar un acercamiento entre estos dos pueblos.

Ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo para iniciar este intercambio de profesores universitarios que periódicamente visitarán las respectivas capitales, con el propósito de dictar algunos cursos especiales sobre derecho, medicina, etc.

El Ministerio de Instrucción ha designado al profesor señor Tomas Ramírez F. para que dicte en el Uruguay cursos de derecho y medicina legal.

El Gobierno del Uruguay, por su parte, ha hecho también la designación respectiva de un profesor que vendrá con idéntico fin a esta capital.

CLUB RADICAL DE VALPARAISO

"Certamen José Francisco Vergara"

Auspiciado por el ciudadano don
TEODORO LOWEY

Se llama a un concurso literario para premiar los mejores trabajos biográficos sobre la vida política, social y económica del eminente ciudadano y patriota servidor público Don JOSÉ FRANCISCO VERGARA.

Los trabajos serán juzgados por un jurado compuesto de las siguientes personas:

Don Octavio Maira, Secretario de la Universidad del Estado.

Don Carlos Rudolph y Francisco Araya Bennett, Rectores del Liceo de Hombres e Instituto Comercial de Valparaíso.

Don Gorgonio Barrera, Profesor de Estado y Dr. Benjamín Manterola, Miembro académico de la Facultad de Medicina de la Universidad del Estado.

Los trabajos deberán ser escritos a máquina y se remitirán en sobre cerrado y lacrado bajo seudónimo al señor Secretario del Jurado, don Gorgonio Barrera, hasta el 15 de Agosto de 1917.

En sesión solemne que se celebrará el día 18 de Setiembre de 1917 se otorgarán los premios que acuerde el Jurado, en la forma que éste indique y debiendo distribuirse en total $ 5,000 en la siguiente forma:

Un primer premio, medalla de oro, $ 3,000 en dinero y diploma.

Un segundo premio, medalla de plata, $ 1,000 en dinero y diploma.

Dos menciones honrosas y medalla de plata ($ 500 c/u) $ 1,000 en dinero y diploma.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Club.

701 10 f EL DIRECTORIO.

Terreno para maniobras

Absoluta necesidad de adquirirlo

El Ministerio de Guerra ha comenzado a ocuparse de la necesidad que hay de adquirir un campo para maniobras, cercano a la capital, en atención a las razones que ha hecho valer la Superioridad Militar.

El Jefe de la División, General Bari, en la nota que pasó al Ministerio, sobre este particular, dice que con motivo del acuartelamiento de conscriptos, los jefes de las diversas unidades han renovado sus gestiones para conseguir terreno en los alrededores de la guarnición, a fin de poder llevar a cabo los ejercicios de campaña que son indispensables para la buena instrucción de las tropas.

En atención a que estas gestiones no han dado los resultados que se esperaban, el Comando en jefe de la División insiste ante el Ministerio en el sentido de procurar la adquisición de un terreno en las vecindades de la capital para los ejercicios de las tropas.

Esta adquisición se juzga de absoluta e impostergable necesidad, pues de otra manera la instrucción de campaña de las tropas, tendrá que hacerse en los cuarteles y en el Parque Cousiño, lo que no solo es contrario a las prescripciones de los Reglamentos, sino que la instrucción hecha en semejantes condiciones influiría de una manera funesta en la preparación de jefes, oficiales y tropas.

Si por la situación del Erario no fuera posible adquirir por ahora el terreno que se necesita con verdadera urgencia, la jefatura de la División insinúa la idea de arrendar un campo en los alrededores con el fin indicado y así se salvaría la situación del momento, mientras es posible la adquisición del terreno que con tanto apremio reclaman los verdaderos intereses del Ejército.

El campo que se necesita debe estar ubicado en los alrededores de Santiago, a donde los cuerpos puedan ir y volver en el día, sin que esto aminore la importancia del campo militar de El Culenar, adquirido para concentración y maniobras y especialmente también para establecer allí el Polígono Técnico de Tiro para la Artillería.

Ejército y Armada

Reorganización del Ejército.—La Superioridad Militar ha principiado a reunir todos los antecedentes que desde hace largo tiempo se estaban acumulando para preparar un proyecto definitivo de reorganización del Ejército y de los servicios de su dependencia.

Se espera que en el presente año se alcance a realizar esta labor de tan vital importancia para la República.

El jefe de la División.—Ayer se dirigió a Valparaíso el jefe de la II División y comandante general de armas, general don José M. Bari, por asuntos de servicio. Regresará a Santiago el 3 de Mayo próximo.

Durante su ausencia lo reemplazará en su despacho el general don Guillermo Armstrong y el coronel don Luis Contreras.

Adicto en Bolivia.—Se mandó poner a disposición del Ministerio de Relaciones al mayor don Adriano Bravo Ortiz, quien deja de ser subjefe de la Academia de Guerra.

El mayor Bravo será nombrado adicto militar de la Legación de Chile en Bolivia.

Ascenso.—Fué ascendido a contador 2.o el contador 3.o del Ejército, señor Roberto Kerr.

El agregado japonés.—Acompañado del ayudante del Ministerio de Guerra, mayor Zañartu, y del Encargado de Negocios de su patria, el capitán de fragata de la Armada japonesa, señor Denzo Mori, visitó ayer la Escuela de Aeronáutica Militar.

Recorrió detenidamente todas las secciones del establecimiento, en el que fué atendido por su comandante el mayor Lira, a quien felicitó por el buen pie y la irreprochable tenida de la Escuela, retirándose muy bien impresionado de este servicio militar.

Retiro.—Se otorgó cédula de retiro temporal del servicio, con residencia en Santiago, al contador 1.o de Ejército, don Pedro Silva Román.

Cirujano. — Fué nombrado cirujano 2.o del Ejército el Dr. don Manuel Yáñez Molina, y se le destinó a prestar sus servicios en el regimiento Llanquihue, guarnición de Puerto Montt.

Destinaciones.—Se decretó que el mayor don Jorge Ramírez Cañas, del regimiento Chacabuco, en Concepción, pase a prestar sus servicios a la Escuela de Sub-Oficiales, en San Bernardo.

El teniente don Eugenio Vergara Luco, del Batallón de Tren número 2, en Concepción, pasará al 2, en Santiago.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes don Eduardo López, de Curicó, haciendo uso de licencia; y don Otto Martín, de Valdivia, destinado al regimiento Maipo, en Valparaíso.

Cuestiones locales

La sesión extraordinaria.— Por falta de quorum no pudo celebrar ayer la Municipalidad la sesión extraordinaria a que había sido convocada con el objeto de tratar acerca de las solicitudes particulares y del proyecto de la Caja de Retiro de los empleados municipales.

Ayer mismo el Alcalde expidió un nuevo decreto de citación a sesión extraordinaria para el Miércoles a las 5½ P. M., con el objeto de ocuparse del mismo punto.

Las irregularidades municipales.—Ecos de un incidente.— En vista de los cargos que en una de las sesiones pasadas hiciera al Segundo Alcalde, señor Martínez, el Jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, señor Camilo Vial, el señor Martínez se presentó al juzgado del Crimen con el objeto de iniciar la instrucción de un sumario por las declaraciones hechas en su contra que, según el señor Martínez, son calumniosas.

Como se acordara en esa sesión enviar copia autorizada del acta, el Municipio cumplió con ese acuerdo y las remitió al juzgado del Crimen. El juez, señor de La Fuente, recibió los documentos y ordenó citar para una de las audiencias de la próxima semana al señor Martínez, a fin de que concretara los cargos que él, a su vez, formuló contra el señor Vial, y con estos antecedentes dar comienzo inmediato a la instrucción del sumario respectivo.

Caridad.—Mañana, a las 9 y media A. M., el Intendente de la Provincia, don Pablo A. Urzúa, visitará un local de Caridad con el objeto de repartir entre los niños asilados algunas golosinas.

Paraderos de automóviles.— Sin perjuicio de los actuales estacionamientos para automóviles del servicio público, la Alcaldía, por un decreto de fecha de ayer, ha autorizado los siguientes:

Calle Compañía, costado sur, cinco automóviles al poniente de Bandera y cinco oriente de Morandé.

Calle Ahumada, costado poniente, cinco automóviles al sur de Huérfanos.

Estado, costado oriente, cinco automóviles al sur de Huérfanos, cinco al sur de la puerta del Templo de San Agustín, cinco al norte de Agustinas y cinco al norte de Moneda.

Delicias, al costado norte de la carretera norte, cinco automóviles al poniente de Estado, cinco al poniente de Ahumada, cinco al poniente de Bandera, cinco al oriente de Ahumada y cinco al oriente de Bandera.

21 de Mayo, al costado poniente, cinco automóviles al norte de la Plaza de la Independencia.

El establecimiento se hará a diez metros de las esquinas a fin de dejar espacio libre para un carruaje de comercio.

El mismo decreto ha prohibido el establecimiento de carruajes en la calle de Huérfanos al poniente de Ahumada, donde el tráfico es muy activo.

Matinées infantiles.— El programa para las matinées de hoy de los siguientes teatros, ha sido aprobado por la Alcaldía:

Garden, Teatro Circo, Alameda, Brasil, Yungay, Coliseo Nacional, Palace, Atenas, Imperial, Colón, Selecta, Delicias, Chile, American Cinema, Septiembre, Salón París, Novedades, Iris, Diciembre, Unión Central, Victoria, Alhambra, Odeon, Diciembre, Carmen.

La Avenida de Circunvalación.—Para el Jueves, a las 4½, ha sido citada la comisión que tiene a su cargo todo lo relacionado con la Avenida de Circunvalación.

Es probable que en esta junta se presenten los planos y presupuestos para prolongar la Avenida hasta Vitacura.

Crónica policial

La muerte del chauffeur López.—Con toda actividad se prosiguieron ayer las diligencias encaminadas a descubrir al autor o autores del alevoso asesinato del chauffeur Manuel López Castillo.

Se tomó declaración a don Pablo Del'Orto, que fué quien dió aviso a los carabineros de haberse perpetrado el crimen.

Continúan incomunicados Mercedes Boada y Francisco Frott.

Visita de Cárcel.—Ayer se practicó por los jueces del crimen la visita semanal de Cárcel.

Juzgado de turno.— En la presente semana estará de turno el 2.o Juzgado del Crimen, servido por don Frnaklin de la Barra.

¿Será efectivo?— Se envió a la Asistencia Pública a la niñita de 12 años de edad, Felicinda Cariz Henríquez, con una herida grave en la cabeza.

Según Ernesto Henríquez, tío de la herida, ésta salió a efectuar compras en la mañana de ayer, y al entrar por la puerta del conventillo donde vive, recibió un balazo en la cabeza.

Se supone que haya habido alguna bala en un brasero en que la niñita estuvo haciendo fuego antes de salir a la calle, y que al reventar a ido a herirla.

¿Será efectivo? El juez del crimen se encarga de averiguarlo.

Infractores.— En el 2.o Juzgado del Crimen se condenó ayer a 30 comerciantes infractores de la Ley de Alcoholes, a la pena de 5 días de prisión, conmutable en 20 pesos de multa.

Robo.—Anoche penetraron ladrones a la Sociedad Cooperativa Militar, y se robaron mercaderías por valor de 2,046 pesos.

Los hechores abrieron la puerta con llave ganzúa.

Se dió cuenta al juzgado y se ordenó instruir sumario.

El salteo del fundo San José.—Ayer fueron puestos a disposición del juzgado Olegario Armijo, Manuel Manríquez, Genoveva Espinosa, Segundo Duarte, Andrés Gómez y Edmundo Berríos, por estar comprometidos en el salteo efectuado el 25 del presente en el fundo San José, en la comuna de Maipú.

Sociabilidad obrera

Sociedad Manuel Rodríguez.—El Directorio de esta institución, en una de sus últimas sesiones, comisionó al director señor Julio Cabello para que consultara con los socios la posibilidad de fundar un Centro de pasatiempos honestos; al efecto, se nos ruega citar para hoy Domingo, a las 2 de la tarde, a los socios que se interesen por su realización.

A esta sesión espera el encargado de esta nueva organización, han de adherir todos los socios, ya que es una necesidad por mucho tiempo sentida y que vendrá en beneficio de la labor de la Sociedad.

Sociedad Protección de la Mujer.—De orden superior, cita a sesión de directorio para hoy Domingo, a las 3 P. M.

S. M. de Electricistas.—Cita a sesión de Directorio para hoy Domingo 29 a las 2 P. M. y a junta general a las 3 P. M., en su secretaría, Brasil N.o 976.

Recomiéndase la asistencia a los señores Andrés Reyes, Antonio Campos y a la comisión de contabilidad, que la componen los señores Alfredo Olivares, Desiderio Bustos y Juan de Dios Olivares.

Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso.—Cita a junta general para hoy Domingo 29, a las 2 P. M. en punto, con el objeto de asistir con su estandarte al meeting. Se encarece a los socios asistan todos, si es posible, por tratarse de acompañar a la Federación Obrera en la obra tan laudable en que está empeñada. Se trata de la defensa de los estómagos de los hijos más necesitados de nuestro país.

Local: Gálvez 242.

Fiesta a beneficio de la Brigada de Scouts obreros Manuel Rodríguez.—Hoy tendrá lugar en el teatro de la Sociedad Manuel Rodríguez, una fiesta literario-musical a beneficio de la Brigada de Scouts que sostiene esta Sociedad.

El programa, en el que figuran distinguidos artistas, lo compondrán números de canto, declamación, música e interesantes vistas de biógrafo.

La función principiará a las 9 P. M., en San Francisco 748, postergándose en caso de lluvia.

Sociedad Unión de Talabarteros.—Se ruega a los socios de esta institución, se dignen reunirse el Domingo 29, a las 2 P. M., en nuestro local social, Aldunate 994, para concurrir al gran meeting público que se efectuará con el fin de pedir al Gobierno tome algunas medidas serias para impedir que los artículos de primera necesidad que produce el país sean exportados al extranjero.

Se invita de un modo especial al gremio de talabarteros y a los obreros jefes de familias, pues todos sin excepción estamos expuestos a serios transtornos en nuestros hogares, por la enorme carestía que van tomando los cereales que produce el país.

Sociedad de Canteros y Marmolistas José Miguel Blanco.— Cita a junta general extraordinaria para hoy Domingo, a las 10 A. M., en el local de la Av. del Rosario, con el objeto de tratar del beneficio que tendrá el Lunes 30, a las 9 P. M., en el Circo Popular.

Solicita al mismo tiempo la cooperación a los compañeros de trabajo, asistiendo a la función que indicamos, dedicada a incrementar los fondos sociales de la institución.

Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.—Hoy Domingo 29, a las 5 P. M., se llevarán a cabo las dos importantes conferencias en este plantel de enseñanza, en Av. Manuel Montt 38, Providencia.

Para este acto se ha confeccionado un interesante programa.

Se invita a los presidentes, secretarios, familias y a las personas amantes de la instrucción del pueblo.

La entrada es libre.

Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile.—El Directorio, en sesión de 27 del presente, acordó, entre otras cosas, asistir al meeting el Domingo 29 a las 3 P. M.

Se encarece a los señores socios y amigos la asistencia a nuestro local, Grajales 2730, para salir con nuestro estandarte.

Sociedad Unión Gremial de los Ferrocarriles de Chile.—Cita a todos los socios para hoy Domingo, a las 2 P. M., en San Alfonso 22. Cítase especialmente al personal de guarda-agujas. Después de la asamblea nos iremos al metting.

Unión Gremial de Fundidores.—Por acuerdo del Directorio, cita a junta general extraordinaria para hoy Domingo, a las 9 1|2 A. M.

En esta reunión se efectuará la votación para elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución durante el 2.o semestre del presente año.

Casa del Pueblo.—San Francisco 683.—Hoy a las 9 se llevará a efecto una interesante velada literario-musical a beneficio de los fondos de la institución.

Se ha preparado un excelente programa. La entrada importa 20 centavos; señoritas gratis.

Unión de Peluqueros.—En sesión de Directorio celebrada en 26 de Abril, se tomó el siguiente acuerdo: Se nombró delegado a la Federación Obrera de Chile, al señor Manuel Tapia.

Admisión de socios: quedaron en tabla reglamentaria hasta la próxima sesión, los señores Santiago Alvarez, Gabriel Camilo Silva, Miguel Montero Azócar, Bernardo Prieto y Eduardo Figueroa.

Centro Artístico Socialista Juan Jaurés.—Cita a ensayo a sus miembros para el Lunes 30 del presente, a las 8 P. M., en Mensía de Nidos N.o 1149.

Se encarece la asistencia para ensayar la obra que se dará el 1.o de Mayo.

Centro Académico Luis Uribe.—Cita a junta general para hoy Domingo a las 3 P. M. Se ruega la asistencia del ex-tesorero señor Molina para que entregue cuenta al nuevo tesorero.

En junta general celebrada el Domingo 15 del presente, se nombró el nuevo Directorio que regirá por 6 meses los destinos de la Institución.

Presidente, señor José Sánchez; vice-presidente, señor José León; secretario, señor José Aguirre; prosecretario, señor Juan Sánchez; tesorero, señor Armando Cristi; protesórero, seño Luis Pizaro; directores: señores Eduardo Pérez, Custodio Maturana, Urbano Cornejo, José Burgos, Armando Silva y Pascual Lubones.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Domingo ofrecerá esta Sociedad a sus asociados y relaciones 2 espléndidas reuniones sociales: la matinée, que empezará a las 4 de la tarde, dedicadas a las familias que no pueden asistir a las veladas nocturnas y en la que se efectuará la recepción del nuevo Directorio y el baile social de la noche, de 9 a 1 A. M., que constará de un atrayente programa de música y danzas.

Centro Recreativo El Ideal.—Hoy Domingo, a las 9 P. M., se efectuará la clase de baile extraordinaria con que el Directorio con que terminó su período ha querido honrar la entrada del nuevo Directorio que acaba de hacerse cargo de sus funciones.

Invita a todas sus relaciones sociales y particulares y al mismo tiempo se hace presente que no se le permitirá la entrada a ninguna persona que no vaya premunida de su respectivo carnet.

Cítase a los socios y señoritas socias a junta general extraordinaria para mañana Lunes, a las 9 P. M., con el objeto de conocer en definitiva la respuesta que nos dará la Sociedad de Socorros Mutuos La Santiago.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LAS CARRERAS DE HOY

Comentarios y pronósticos

Imposible es exigir un programa más selecto que el de la reunión hípica de hoy en el Club Hípico.

Siete pruebas con numerosas anotaciones y de muy difícil acierto; de la cual forma parte principal del programa, la carrera clásica premio Otoño, sobre una distancia de 2,400 metros.

Han conservado su inscripción doce competidores, que le dan brillo a la carrera y que prometen una llegada interesante por la equidad del peso que le ha correspondido a cada uno de los anotados.

Si se examina la opción de los que tomarán parte en la prueba clásica, sólo se puede eliminar a uno que otro, que en el papel parecen no llevar otra expectativa que la de un posible lance.

Como la tarea de eliminación siempre resulta un poco dura para los propietarios, haremos la salvedad que la opinión nuestra es sin ofensa para nadie.

A nuestro entender, ni Morny, Duty, Priorato y Cancerbero, tienen pito que tocar en esta gran prueba, por estar borrados por líneas de carreras por Haparanda, Rawa Ruska, Tablilla e Indiano.

Hecha esta eliminación, entraremos a juzgar por separado a cada uno de ellos.

Haparanda, con 57 kilos, llegó segunda a cuerpo y medio, de Rawa Ruska, con 50 1|2, en el premio La Internacional, sobre una distancia de 2,600 metros; hoy día, en 2,400 metros, a un kilo, habiendo tenido tiempo suficiente para completar su training un tanto atrasado en ese entonces, debe batirlo fácilmente.

Rawa Ruska, en esta misma prueba nombrada, ganó a pesos de reglamento a Tablilla y siguiendo la lógica, es seguro que nuevamente vuelva a vencerla a la misma diferencia.

Fim, inscrito también, reaparece después de un descanso obligado, debido a sus dolencias a las manos. Este animal no ha sido malo; pero en estas condiciones es imposible pueda medirse con estos animales.

Dorama, faltándole algo en su preparación, corrió en La Internacional y remató de las últimas con peso de reglamento; recibiendo kilos de los animales nuevos, en la prueba de esta tarde, puede producir una carrera espléndida, siempre que sea corrida discretamente y no se le gaste el freno como en aquella oportunidad.

A Indiano, si se le toma en cuenta su ganancia de los 1,800 metros, resulta un tanto favorecido en el peso, si es que puede resistir la distancia.

De Imoroti no tenemos juicio formado, esperamos verlo correr.

Labriego, en el premio Capeador, que ganó Indiano con 58 kilos, sobre 1,800 metros, remató tercero, cargando 52; su opción respecto a Indiano es nula, aunque según la opinión de los hípicos, la distancia favorece más a Labriego.

Si hemos de ser claros, diremos que después de este pequeño análisis, resulta por líneas ganador Haparanda, y para los placées, la cosa está muy intrincada entre Rawa Ruska, Dorama, Indiano y Labriego.

Escogido nuestro candidato para el primer puesto, nos embarcaremos con Dorama e Indiano, en los puestos de placées.

La carrera de vallas, sobre 2,900 metros, ha despertado entre los aficionados a esta clase de carreras, un gran interés.

Todos cuentan con grandes partidarios: Fiolin, Lorena, Peleco, Nielol y Canciller, serán los más jugados.

Fiolín actuó en la temporada pasada con mal éxito y vuelve a las pistas mejorado de sus dolencias a las manos; es por lo tanto un gran enemigo en toda prueba de esta naturaleza.

Lorena se ganó el Domingo en el Chile una linda carrerita con toda facilidad; puede repetirse el plato sin ninguna dificultad.

Nielol ha estado corriendo en plano y debe estar en gran condición, porque su dueño se pegó un viajecito desde Valparaíso para verlo ganar en el Hipódromo en unos 1,900 metros que corrió hace algunos días.

Canciller lleva un peso muy cómodo, y si no se cae, debe ser un placé completamente fijo.

En resumen, indicaremos a Lorena para el primer puesto y para el segundo y tercer lugares, a Nielol y Canciller, respectivamente.

Qué lote más magistral que el del premio Edward Low, sobre la milla.

Carga el mayor peso Old King, y con esto basta para darse cuenta de la calidad de los competidores de la segunda carrera.

Tratándose de chuzos, es muy difícil establecer líneas y por lo general, jamás producen dos carrera iguales.

Raposa es la más ligera del lote, y aunque logre desprenderse algunos cuerpos en las primeras distancias, creemos será difícil se mantenga hasta el final.

Dublin no es gran cosa; pero cuenta en su abono con un segundo puesto detrás de Harry Lauder, que le da títulos para aspirar a una buena colocación.

Bombón es malo y no debe estar puesto todavía.

Clycia jamás se ha conducido como animal de carrera y sería raro que lo demostrara en esta oportunidad.

Copla tiene cierta opción por ser el lote tan malo.

Requiem tuvo un gran figurón el Domingo pasado, que bien podría repetirlo ahora.

Casta y Piura, dos matungos.

A Francesa, si se le toma en cuenta su última presentación en público, no deja de tener probabilidades. En esta carrera, que la ganó San Carlos, la yegua se cayó en los precisos momentos que iniciaba una gran entrada, que, según muchos, le habría dado el triunfo.

Namur no es malo, y en su corral lo creen gran cosa.

Record bate el record de los pingos.

Celsa no la vemos en ninguna parte.

A Diávolo lo estimamos capaz de hacer una barbaridad si lo dejan dispararse a la punta.

Respecto a Divisa, no sabemos qué punto calza.

Escogeremos a Dublin para ganador y a Diávolo y Copla para los placées.

Encontrar el posible ganador del premio El Veto, para animales de dos años, es lo mismo que agarrar una estrella con la mano.

Beriberi, Cachiyuyo, El Inca, Embajador, Le Rhone, Ossyris y Peter Pan, parecen ser los más indicados para esta prueba.

Embajador es el que más ha corrido de ellos y en varias oportunidades ha llegado placé, tanto aquí como en la temporada de Viña del Mar. El potrillo es muy rápido, pero no resiste la distancia.

Nosotros, impresionados por los trabajos privados, haremos favorito a El Inca, acompañado de Embajador y Beriberi en los placées.

Diecisiete competidores se han anotado en el premio Espuma, para potrancas de dos años.

La elección es dudosa: Bruges, Foquita, Glencoe, Gloria del Turf, Margot, Sapientia, Soubrette y Tweenie, se creen con derecho al premio.

Bruges corrió muy bien en el Clásico Polla de Potrancas.

Foquita tiene grandes trabajos en las diferentes pistas.

Glencoe, en Viña, llegó placé varias veces, dejándonos la idea de que no es mala.

Gloria del Turf actuó muy honorablemente en reuniones pasadas, figurando segunda de Triaca.

Margot, hija del célebre reproductor Old Man, es una digna hija de su padre. En su Stud la juzgan gran cosa, y esperan corresponda ampliamente a la confianza depositada en ella.

Sapientia no es lo que se ha demostrado; la potranca ha tenido mala suerte, no habiendo podido confirmar todavía su valer.

Soubrette es muy rápida. Durante la temporada de Viña siempre tuvo grandes partidarios. A nuestro modo de ver, en ese entonces, fué su preparación muy apurada. Ahora, con el pequeño descanso, es muy posible obtenga un buen lugar en la carrera.

Tweenie es nuestro gusto y esperamos no nos ha de dejar mal. En todas las pruebas que ha tomado parte, ha sufrido algún percance, que seguramente hoy día lo ha de subsanar.

En los placées recomendaremos a Sapientia y Soubrette.

La milla de la sexta carrera, es otra prueba de difícil solución.

Viajero es un atado de mañas, que si se le antoja correr, gana por una cuadra.

Si Brea conserva su buen estado de Viña, es un candidato muy temible.

Reine d'Or no está puesta para disputar con éxito una carrera.

Minuit pasa por un período inmejorable; tiene títulos sobrados para ganar.

América no nos agrada porque se ha conducido mal.

Picaruela va colocada admirablemente; depende del modo de correrla.

Number One no lo conocemos en forma para poder opinar de él.

Pocochay no es malo; su opción, si la cancha está blanda, es de primera.

Beauty Polly corre primeramente en la mañana en el Chile; si si prefiere este premio, es posible su lance.

Cascarrabia va en su tiro. Con su figuración del Domingo, cuenta con probabilidades.

Pasquin es nuestra carta; pero sus mañas nos obliga a no tomarlo tan en serio.

Le basta estar sólo regular a Diafragma para adjudicarse los $ 2,000 de premio. Con ella tentaremos suerte para ganador.

Pichunga y Risotto deben andar muy cerca del placé.

Extractando, señalaremos a Diafragma, Risotto y Pasquin como nuestros candidatos, en el orden indicado.

Lo mejorcito se ha dado cita en el premio Ercildoune, sobre 1,400 metros.

Limache, en esta distancia, es un crack, y no lo es menos Titita.

Como el tren de la carrera será violento desde el principio, puede aprovecharse Llay-Llay de él e imponerse en una atropellada final.

A Alvia pensamos que el tiro le será un grave inconveniente, y preferimos eliminarla, debido a la molesta compañía de Gloire de Dijon, que la hará correr fuerte durante todo el tiro.

Rochela parece no está en buenas condiciones, y si lo estuviera, sería una brava carta.

A Majestic, la cancha le está a pedir de boca, y con Oteiza encima, es un león.

Pelusa va muy liviana; pero sus bonos han decaído mucho.

Cierva es un golpe, que de placé no baja.

Plaid no la entendemos nunca; no nos hace falta. Sin embargo, puede salir.

Rasqueta, si está como antes, la carrera sería para ella un simple paseo. Mucho ojo con ella y con monsieur Devenas.

Gloire de Dijon, podría salir, siempre que Alvia la dejara correr libremente.

Con todo, nos tinca Majestic para el primer lugar y para los placées Limache y Titita.

RESUMEN

1.a Carrera: Ganador Lorena, placées Nielol y Canciller.
2.a Carrera: Ganador Dublin, placées Diávolo y Copla.
3.a Carrera: Ganador El Inca, placées Embajador y Beriberi.
4.a Carrera: Ganador Haparanda, placées Dorama e Indiano.
5.a Carrera: Ganador Tweenie, placées Sapientia y Soubrette.
6.a Carrera: Ganador Diafragma, placées Risotto y Pasquin.
7.a Carrera: Ganador Majestic, placées Limache y Titita.

MONTAS Y COMPETIDORES

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Club Hípico:

Primera carrera.— Fiolin, P. Guerrero; Lorena, M. Reyes; Peleco, J. Jara; Nielol, L. López; Canciller, M. Valenzuela; Coloma, D. Maturana; Marsellés, C. Miranda; Rocel, S. Rojas.

Segunda carrera.— Old King, M. Gamboa; Raposa, P. P. Cancino; Dublin, J. Salfate; Bombón, J. F. Bernal; Glycia, S. Ponce; Copla, P. Rebolledo; Requiem, S. Miranda; Casta, A. Guerra; Piura, L. A. Orellana; Francesa, J. Osorio; Namur, R. Díaz; Record, N. Oteiza; Celsa, R. Muñoz, Diávolo, A. Silva; Divisa, O. Pérez.

Tercera carrera.— Bar le Duc, P. P. Quezada; Beriberi, A. Silva; Blue and White, L. A. Orellana; Cachiyuyo, M. Gamboa; El Inca, J. Salfate; Embajador, P. Rebolledo; Frascatti, M. Baeza; Jack Tar, O. Orellana; Le Rhone, M. Pérez; Ossyris, P. P. Cancino; Peter Pan, R. Muñoz; Rex White, C. Cornejo; Sorrento, M. Aranda; Tannemberg, H. Contreras.

Cuarta carrera — Duty, E. Carrillo; Morny, M. Baeza; Haparanda II, J. Salfate; Rawa Ruska, V. Jara; Tablilla, M. Gamboa; Fim, P. P. Cancino; Priorato, J. F. Bernal; Dorama, P. Rebolledo; Cancerbero, J. Osorio; Indiano, M. Pérez; Imoroti, L. H. Fuentes; Labriego, L. A. Orellana.

Quinta carrera. — Alcisca, J. Herrera; Bruges, P. P. Quezada; Chulapina, L. H. Fuentes; Corchea, J. Osorio; Cristiana, H. Contreras; Fenicia, A. Silva, Foquita, P. P. Cancino; Glencoe, M. Verdejo; Gloria del Turf, P. Rebolledo; Lady Violet, M. Morán; Margot, V. Jara; Ruta, A. Ataniel; Sapientia, J. F. Bernal; Serrana, M. Pérez; Soubrette, M. Gamboa; Souci, R. Muñoz; Tweenie, C. Cornejo.

Sexta carrera. — Viajero, M. Gamboa; Brea, S. Ponce; Reine d'Or, G. Herrera; Minuit, J. Salfate; América, V. Jara; Picaruela, J. Osorio; Number One, L. A. Orellana; Pocochai, P. P. Quezada; Beauty Polly, A. Orellana; Cascarrabia, J. F. Bernal; Pasquin, M. Gamboa; Diafragma, C. Cornejo; Pichunga, M. Pérez; Risotto, L. H. Fuentes.

Séptima carrera. — Limache, V. Jara; Titita, S. Ponce; Llay-Llay, J. Salfate; Alvia, E. Carrillo; Rochela, P. Rebolledo; Majestic, N. Oteiza; Pelusa, A. Silva; Cierva, L. A. Orellana; Plaid, J. Osorio; Rasqueta, J. Herrera; Gloire de Dijon, O. Pérez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Posición de los diarios y revistas en sus pronósticos para la actual temporada de carreras en el Club Hípico:

	G.	Pl.
1 Las Ultimas noticias	8	34
2 La Nación	8	27
3 El Mercurio	7	36
4 El Diario Ilustrado	6	32
5 La Voz del Comercio	6	28
6 El Brujo del Turf	5	40
7 La Unión	5	28
8 Deutsche Zeitung	5	28
9 El Ensayo	5	24
10 El Derby	4	34
11 Zig-Zag	4	34
12 El Tiempo Nuevo	4	31
13 Deutsche Presse	4	20
14 La Patria de los Aliados	3	35
15 El Chileno	2	34

"Zig-Zag"

1.a Carrera.— Lorena, Peleco, Fiolin.
2.a Carrera.— Requiem, Diávolo, Raposa.
3.a Carrera.— Cachiyuyo, Ossyris, Embajador.
4.a Carrera. — Tablilla, Rawa Ruska, Haparanda.
5.a Carrera.— Ruta, Gloria del Tur, Tweenie.
6.a Carrera. — Reine d'Or, Minuit, Pichunga.
7.a Carrera. — Cierva, Llay-Llay, Limache.

"El Derby"

1.a Carrera. — Ganador, Peleco. Placées, Lorena y Fiolin.
2.a Carrera. — Ganador Dublin. Placées, Requiem y Glycia.
3.a Carrera. — Ganador, Embajador. Placées, Cachiyuyo y El Inca.
4.a Carrera.— Ganador, Haparanda. Placées, Rawa Ruska y Dorama.
5.a Carrera. — Ganador, Sapientia. Placées, Tweenie y Bruges.
6.a Carrera. — Ganador, Minuit. Placées, Brea y Risotto.
7.a Carrera. — Ganador, Limache. Placées, Majestic y Pelusa.

"El Brujo"

1.a Carrera.— Lorena, Peleco, Canciller
2.a Carrera. — Requiem, Dublin, Namur.
3.a Carrera. — Embajador, El Inca, Cachiyuyo.
4.a Carrera. — Haparanda, Rawa Ruska, Labriego.
5.a Carrera.— Gloria del Turf, Tweenie, Sapientia.
6.a Carrera.— Pichunga, Risotto, Minuit.
7.a Carrera. — Limache, Pelusa, Llay-Llay.

"Las Ultimas Noticias"

Primera carrera.— Lorena, Marsellés, Nielol.
Segunda carrera. — Dublin, Glycia, Copla.
Tercera carrera. — Cachiyuyo, El Inca, Embajador.
Cuarta carrera.— Haparanda II, Rawa Ruska, Indiano.
Quinta carrera. — Tweenie, Gloria del Turf, Ruta.
Sexta carrera. — Minuit, Pichunga, Picaruela.
Séptima carrera. — Pelusa, Llay-Llay, Limache.

"El Tiempo Nuevo"

1.a Carrera.— Canciller, Lorena y Fiolin.
2.a Carrera. — Le Rhone, Cachiyuyo y El Inca.
3.a Carrera. — Dublin, Raposa y Diávolo.
4.a Carrera. — Dorama, Rawa Ruska y Labriego.
5.a Carrera. — Margot, Gloria del Turf y Ruta.
6.a Carrera. — Viajero, Pocochay y Beauty Polly.
7.a Carrera. — Pelusa, Rochela y Limache.

HIPODROMO CHILE

La posición en el Hipódromo Chile es la siguiente:

	G.	Pl.
1 La Unión	9	32
2 Las Ultimas Noticias	7	32
3 La Voz del Comercio	7	32
4 El Ensayo	7	24
5 El Mercurio	6	34
5 La Patria de los Aliados	6	34
7 La Nación	6	31
8 El Diario Ilustrado	6	28
9 El Derby	6	27
10 El Brujo del Turf	4	31

"El Tiempo Nuevo"

1.a Carrera. — Cabrito, Fredegunda y Remadora.
2.a Carrera. — Tarff y Coplista.
3.a Carrera. — Colegial, Lieja y Palomilla.
4.a Carrera. — Dichosa, Lija y Ana Bolena.
5.a Carrera. — Florángel, Discreto y Estrella Polar.
6.a Carrera.— Splin, Prólogo e Indian Chief.

"Las Ultimas Noticias"

Primera carrera. — Fredegunda, Pudiera, Daring.
Segunda carrera.—Triaca, Tarff.
Tercera carrera. — Infernal, Lieja, Ganso.
Cuarta carrera. — Regata, Lija, Dichosa.
Quinta carrera. — Florángel, Estrella Polar, Discreto.
Sexta carrera. — Nora, Jacob, Prólogo.

"El Brujo"

1.a Carrera.—Fredegunda, King George, Cabrito.
2.a Carrera. — Tarff, Coplista.
3.a Carrera.— Lieja, Batignolles, Infernal.
4.a Carrera. — Dichosa, Lija, Ana Bolena.
5.a Carrera. — Florángel, Jipi-Japa, Estrella Polar.
6.a Carrera. — Indian Chief, Prólogo, Splin.

"Zig-Zag"

1.a Carrera. — Retoño, Cabrito, Fredegunda.
2.a Carrera. — Coplista, Tarff.
3.a Carrera. — Infernal, Colegial, Senecio.
4.a Carrera. — Regata, Dichosa, Lija.
5.a Carrera. — Discreto, Huape, Orla.
6.a Carrera. — Boquilla, Nora, Floriser.

"El Derby"

1.a Carrera. — Ganador, Corral Verdugo. Placées, Remadora, Cabrito y Retoño.
2.a Carrera. — Ganador, Coplista. Placé, Tarff.
3.a Carrera. — Ganador, Lieja. Placées, Colegial e Infernal.
4.a Carrera. — Ganador, Regata. Placées, Lija y Dichosa.
5.a Carrera. — Ganador, Florángel. Placées, Jipi-Japa y Estrella Polar.
6.a Carrera. — Ganador, Nora. Placées, Prólogo e Indian Chief.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO — 5.as CARRERAS DE OTOÑO — Domingo 29 de Abril de 1917

PRIMERA CARRERA A LA 1.45 P. M.—Premio ENVIDIOSA.—Vallas.—2,900 metros m m.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Fiolin	73	5	½	Fio	Sin anteced.	Coral, alamares y G. azulina
2	Lorena	65	6	F	Lagrange	Túnica	Oro, cruz azul, G. oro
3	Peleco	64	5	F	Celso	Rosette	Negra, faja amar. M. amar. G. n.
4	Nielol	62	5	⅞	Trefle	Francillon	Oro, M. negras, braz. bl., G. ooro
5	Canciller	56	6	F	Celso	Chancellerie	Café, brazaletes y borla blanca
6	Coloma	56	4	F	Crowhurts	Betulia	Azul obscuro, adornos y G. blanca
7	Marsellés	56	5	F	Frondeur	Marcelle	Colorada, M. azules, G. blanca
8	Rocel	56	3	F	Celso	Rosette	Café vivo rosados

SEGUNDA CARRERA A LAS 2.15 P. M.—Premio EDWARD LOW.—1,600 metros.—Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Old King	58	4	F	Celso	Alice II	Rosada, M. y G. negra
2	Raposa	56	3	½	Royal Flight	Sin anteced.	Negra, M. y G. cereza
3	Dublin	55	3	F	Eclair II	Irlanda	Lacre alamares oro, G. lacre
4	Bombón	54	3	F	Burlesco	Bombonnière	Verdeobscuro, estrella blanca
5	Glycya	54	3	F	Celso	Enchantée	Celeste, alamares oro, G. c. y blc.
6	Copla	53	4	F	Etolo	Hellene	Verde, lunares lacres, G. lacre
7	Requiem	53	3	F	Olascoaga	Adalia	Azul y oro listado, M. oro, G. azul
8	Casta	51	4	F	Crowhurts	Fatinitza	Perla y erde en ruedas, G. verde
9	Piura	51	3	F	Pirapó	Historia	Crudo, alamares, c. p. y G. lacre
10	Francesa	50	3	F	Rolando	Galejade	Granate cruzada oro, G. oro
11	Namur	50	3	F	Lord Bobs	Batalla	Verde, M. verdes faja bl., G. am.
12	Record	50	4	F	Almendro	Mattchiche	Blanca lunares lacres, M. y G. azul
13	Celsa	49	3	F	Celso	Sayonara	Lacre, M. blancas y a. listado, G. a.
14	Diavolo	46	3	⅞	Eclair II	Viyella	Crema y verde listado
15	Divisa	45	3	F	Etolo	Riviera	Negro y verde en r., M. v., G. n.

TERCERA CARRERA A LAS 2.15 P. M.—Premio EL VETO.—1,100 metros.—Inscripción: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Bar le Duc	54	2	F	Pioneer	La Gringa	Amarilla, M. y G. chocolate
2	Beriberi	54	2	F	Jou Jou	Resignation	Guinda seca, G. azul borla oro
3	Blue and White	54	2	F	Mead	Nepia	Azul marino, M. y G. blanca
4	Cachiyuyo	54	2	F	Calepino	Cherette	Lacre cruz turquesa, G. turquesa
5	El Inca	54	2	F	St. Michaia	Clonavee	Lacre alamares oro, G. lacre
6	Embajador	54	2	F	Etolo	Primrose III	Azul, M. coloradas, G. blanca
7	Frascatti	54	2	F	Barsac	Fanfarra II	Azul y lac. lisdo. M. lac., G. a. y l.
8	Jack Tar	54	2	F	Celso	Navy	Oro lunares morados, G. morada
9	Le Rhone	54	2	F	Barsac	La Loire	Verde manzana, braz. y G. negra
10	Ossyris	54	2	F	Oviedo	P. Heather	Solferino, G. oro
11	Peter Pan	54	2	F	Celso	Neva	Lacre, M. bl. y azul lisdo., G. a.
12	Rex White	54	2	31/32	Defensor	Maya White	Amarilla, M. negras, G. am. y n.
13	Sorrento	54	2	F	Marte II	Bética	Azul y blanco listado, M. y G. bl.
14	Tannemberg	54	2	A A	Turín	Hlancras	Granate, G. blanca

CUARTA CARRERA A LAS 3.30 P. M.—Premio OTOÑO (clásico).— 2,400 metros. — Inscripción: $ 65.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Duty	62	4	F	Almendro	Myosoba	Lacre, M. bl. y a. ldo., G. azul
2	Morny	60	4	F	Marte II	Pivoine	Negro y verde en r., M. v., G. neg.
3	Haparanda II	56	6	F	Máximum	Camarera M.	Blanca, brazaletes negros, G. bl.
4	Rawa Ruska	55	3	F	Buckminster	Reticence II	Rosa seca, G. esmeralda
5	Tablilla	55	3	F	Américo	Titangel II	Amarilla lun. violeta, G. am. y v.
6	Fim	54	6	F	Mamboreta	Fibra	Aceroy lacre listado, M. y G. lac.
7	Priorato	53	3	F	Barsac	Estrella II	Verde manzana, braz. y G. negra
8	Dorama	52	4	F	Celso	Neva	Blanca, c. p. presillas y G. azul
9	Cancerbero	51	4	F	Marte II	Las Blancas	Crema y verdelistado
10	Indiano	51	4	F	Etolo	Kosima	Blanca, G. azul
11	Imoroti	48	3	F	Ordóñez	Sonámbula	Morada alamares oro, G. m. borla o.
12	Labriego	48	3	F	Mimic	La Verde	Bronce, M. y G. rosada

QUINTA CARRERA A LAS 3.45 P. M.—Premio ESPUMA.— 1,100 metros.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 a la 1.a y 600 a la 2.a.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Alisca	52	2	F	Celso	Alice II	Colorado y verde por mitad
2	Bruges	52	2	F	Pioneer	Mara Kesh	Amarilla, M. y G. chocolate
3	Chulapina	52	2	F	Siberien	L. Espingole	Blanca, brazaletes negros, G. bl.
4	Corchea	52	2	F	Burlesco	Bombonnière	Azul y blanco en ruedas, G. azul
5	Cristiania	52	2	F	Marte II	Hosanna	Azul est. blanca, M. a. G. a. e. bl.
6	Fenicia	52	2	A A	Lord Bobs	Royal Leaf	Lacre alamares oro, G. lacre
7	Foquita	52	2	F	Barsac	Estrella II	Azul obscuro, G. solferina
8	Glencoe	52	2	F	Alanés	Glencat	Negra, faja oro, M. y G. oro
9	Gloria del Turf	52	2	15/16	Hassard	Omega	Azul, M. coloradas, G. blanca
10	Lady Violet	52	2	F	Celso	Enchantée	Blanca, c. p. presillas y G. azul
11	Margot	52	2	F	Old Man	Alibene	Rosa seca, G. esmeralda
12	Ruta	52	2	½	Limited	Chilena	Amarilla y rosada por mitad, G. a.
13	Sapientia	52	2	F	Olascoaga	Farabutti	Blanca, lunares amarillos, G. am.
14	Serrana	52	2	¾	Turín	Sensación	Salmón, M. y G. verde
15	Soubrette	52	2	F	Olascoaga	Noguette	Morada, faja oro, G. oro
16	Souci	52	2	F	Olascoaga	Friandise	Lila y negro listado
17	Tweenie	52	2	F	Stolypin	Queen City	Amarilla, M. negras, G. am. y n.

SEXTA CARRERA A LAS 4.15 P. M.—Premio EL TANGO.— 1,600 metros. — Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Viajero	58	3	F	Fio	Viajera	Turquesa
2	Brea	57	5	F	St. Dory	Oroya	Verde y blanco listado, G. v. y bl.
3	Reine d'Or	56	3	F	Mead	Epi d'Or	Azul y blanco listado, M. y G. bl.
4	Minuit	54	4	F	Pillo	Queen Mimi	Escarlata alamares blancos
5	América	53	4	F	Sain	Dapper	Azul marino, M. y G. blanca
6	Picaruela	53	4	F	Pirapó	Nagoya	Blanca, brazalete negros, G. bl.
7	Number One	53	3	F	Orán	Surestada	Gris perla, G. negra
8	Pocochai	52	4	F	Nealon	Yokohama	Amarilla, M. y G. chocolate
9	Beauty Polly	50	5	F	Lauderdale	Camelia VI	Blanca, cuello, puños y G. café
10	Cascarrabia	50	4	F	Burlesco	Teresa	Colorada, M. y G. negra
11	Pasquin	50	4	F	Gonin	Autumn Girl	Negra cruz, verde, braz. y G. verde
12	Diafragma	49	4	F	Celso	Mimosa II	Azul y oroviejo en ruedas
13	Pichunga	49	3	F	L. Atkinson	Lavinia	Verde manzana, brazaletes y G. n.
14	Rizzotto	46	3	F	Olascoaga	Friandise	Azul obscuro, G. amarilla

SEPTIMA CARRERA A LAS 4.45 P. M.—Premio ERCILDOUNE.—1,400 metros.— Handicap. — Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Limache	59	3	F	Barsac	Lula	Rosa seca, G. esmeralda
2	Titita	56	6	⅞	Etolo	Rusia	Bronce, M. y G. morada
3	Llay-Llay	54	3	F	Barsac	Lili II	Oro, lunares y G. azul
4	Alvia	53	3	¾	Almendro	Pavía	Morada, M. y G. blanca
5	Rochela	52	5	F	Rolando	Mandarina	Colorada, M. azules, G. blanca
6	Majestic	51	4	F	Burlesco	Royal Flush	Verde lunares blancos, G. verde
7	Pelusa	51	4	F	Pirapó	Avelina	Lacre alamares oro, G. lacre
8	Cierva	48	4	F	Almendro	Guacolda III.	Lacre, M. bl. y a. listado, G. azul
9	Plaid	47	5	F	Coxcomb	Alpaca	Rosado y celeste listado
10	Rasqueta	45	4	⅞	Royal Flight	Euskara	Blanca, cruz negra, G. blanca
11	Gloire de Dijon	43	5	F	Barsac	Gloriole	Negra lunares lacres, M. y G. lacre

Hipódromo Chile.- Domingo 29 de Abril de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 9.00 A. M.—Premio QUIRQUINCHO. — 1.a serie.—Handicap.—Para hacks y mampatos.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Pudiera	58	E	½	Pisquito	Chilena	Verde est. ros., verdes, G. rosada
2	Remadora	55	4	½	High Strikes	Sin anteced.	Los mismos con banda
3	Cabrito	55	4	½	Rongeur	Chilena	Blanco cue. v., col. puñ. v., G. col
4	Paladín	54	3	F. S.	L'Aiglon	Valemont	Lacre, sol, G. blanca
5	King George	53	6	F. S.	Songcraft	Apple Sauce	Lacre, lacre faja m., G. morada
6	Retoño	52	4	½	Rongeur	Crecida	Lac. cruz blc., lacres, G. lacre
7	Cara o Sello	47	5	½	Coracero	Sin anteced.	Lacre, blancas, G. lacre
8	Fredegunda	46	3	½	Fio	Sin anteced.	Morado, moradas, G. oro
9	Rolandito	46	3	¾	Rolando	Raining	Granate cruz amarilla, G. granate
10	Daring	46	3	½	Alanés	Sin anteced.	Azul obscuro, amarillas, G. morada

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio QUILPUE.—Para productos de 2 años.—Peso: 56 kilos.—Recargo a ganadores de 1 kilo por carrera ganada.—Descargo a perdedores de 1 kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Birthday	56	2	F. S.	St. Orodoux	Costurera II	Azul marino, G. perla
2	Tarff	55	2	⅞	Alanés	Sfax	Lacre c. amar., amarillas, G. amar.
3	Triaca	55	2	F. S.	Turín	Native D.	Cereza, amarillas, G. amarilla
4	Terrible	55	2	½	Miserable	Chilena	Blanco cue. v., col. puños v., G. col.
5	Coplista	53	2	F. S.	Burlesco	Jacinta	Azul y blanco en ruedas, G. azul
6	Viena	53	2	F. S.	Marte II	La Boule	Amarilla cost. azules, G. azul

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio QUINTRILPE.—Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Viraje	62	4	¾	Abismo	Chepa	Blanco lun. a. blancas, G. azul
2	Lieja	58	7	61/128	Monserrat	Tagua	Azul turquesa, oro, G. blanca
3	Colegial	54	5	¾	Fatal II	Colegiala II	Morado, moradas, G. oro
4	Infernal	54	7	½	D. Pedro III	Sin anteced.	Cereza faja amarilla, G. amarilla
5	Batignolles	53	5	¾	Mauser	Viyella	Azul, verdes, G. lacre
6	Senecio	52	6	¾	L'Aiglon	La Prenda	Solferino cruzado, G. blanca
7	Ganso	51	4	¾	Burlesco	Ganza	Morado f. oro, oro, G. oro
8	Palomilla	49	4	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Oro y negro en ruedas, G. negra
9	Oby	45	4	F. S.	Oviedo	Moussmée	Azul obscuro, amarillas, G. morada
10	Peine	44	7	⅗	L'Aiglon	Sin anteced.	Negro cruz verde, G. verde
11	Isabela	43	3	F. S.	Rodilard	Desiree	Oro viejo, puños blancos, G. blanca
12	Tuno	43	7	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Lacre, blancas, G. lacre
13	Tintero	42	3	¾	Almendro	Guardiana	Azul eléctrico, G. blanca
14	Reverencia	40	3	F. S.	Olascoaga	Grey Lady	Blanco braz., cereza, G. cereza

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.—Premio QUILICURA.—Para no ganadores en carreras de remate y que se avalúen para rematarse en $ 2,000.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Lija $ 1,500	54	4	½	Almendro	Sin anteced.	Lac. y blac. list., lacres, G. lacre
2	Regata 1,500	54	4	¾	Royal Fligth	Inesita	Granate, rosadas, G. rosada
3	Océano 1,000	51	4	⅞	Almendro	Bagatelle	Neg. y v. en r., verdes, G. negra
4	Dichosa 1,500	50	3	F. S.	Etolo	Kirry	Blanco y neg. listado, G. blanca
5	Bossuet 1,200	49	3	⅞	Hasard	La Poupée	Celeste diag., lacres, G. verde
6	Ana Bolena 1,000	45	3	F. S.	St. Orodoux	A. Roberts	Perla y verde en ruedas, G. verde
7	Honeymoon 1,000	45	3	F. S.	Alanés	Wedding B.	Verde, granates, G. verde y gran.
8	Rabona 1,000	45	3	¾	Royal Flight	Inesita	Verde, verdes, G. verde

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio QUINTIN.—Omnium Handicap, incluso importados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Carril	62	5	½	L'Aiglon	Sin anteced.	A. b. y c. en r., blancas, G. colorada
2	Estrella Polar	57	4	¾	L'Aiglon	La Prenda	Azul marino lunares cel., G. azul
3	Orla	53	4	F. S.	Oran	Risa	Azul y lacre listado
4	Panisma	52	4	½	Posseur	Sin anteced.	Lacre, lacre faja m., G. morada
5	Beauty Polly	52	5	F. S.	Lauderdale	Camelia VI	Blanco, cue. y puñ. café, G. café
6	Jipi Japa	52	5	½	Rongeur	Sin anteced.	Blanco cue. v., col. puños v., G. col.
7	Discreto	51	3	F. S.	Etolo	Best Girl	Café y amar. en ruedas, G. café
8	Florangel	50	4	F. S.	Cronwell II	Fleurange	Azul marino, G. perla
9	Alcisca	48	3	F. S.	Almendro	Licisca	Azul, coloradas, G. blanca
10	Nicópolis	48	4	F. S.	Ellsmere	Nigna	Oro, oro, G. azul
11	Panimávida	46	3	F. S.	Oviedo	Mousmée	Neg. y v. en r., verdes, G. negra
12	Afterglow	42	4	F. S.	Otis	Rubescent	Oro viejo, negras, G. blanca
13	Huape	42	6	31/32	Rolando	Hebe II	Acero vivos y brazaletes n. G. neg.

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio QUIRQUINCHO. 2.a serie.—Handicap.— Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

Núm.	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1	Nora	60	6	½	Novelli	Chilena	Verde est. ros. verdes, G. rosada
2	Homicida	57	4	½	Dolar	Sin antecde.	Azul marino, G. perla
3	Jacob	53	4	½	Scarpia	Sin anteced.	Verde cruz negra, G. verde
4	Pyjama	48	3	½	Pousse Café	Sin anteced.	Blanco lun. am., blancas, G. azul
5	Boquilla	46	3	A.A.	Lauderdale	Princess Ena	Am. y negro list. blanc., G. amarilla
6	Prólogo	46	4	⅝	Pousse Café	Alborada	Blanco cue. v, col. puños v., G. col.
7	Floriser	45	3	⅞	Le Roi d'Is	Florida	Oro y negro en ruedas, G. negra
8	Polo	44	7	½	Fio	Sin anteced.	Rosado y negro en ruedas
9	Splin	43	3	F. S.	St. Orodoux	Sidecomb	Azul eléctrico, G. blanca
10	Indian Chief	42	4	½	Bell Royal	Sin anteced.	Cereza, maiz, G. maiz

HIPODROMO CHILE

Las carreras de hoy

Apreciaciones y pronósticos

Cada día toman más interés las carreras de este Hipódromo, debido al escogido programa que ofrece la institución.

El premio Quirquincho con que se abre la reunión matinal, es un handicap muy peleado.

El Corral Verdugo, Cabrito, Paladín y Fredegunda son los más serios competidores.

Nos inclinaremos a favor del Corral Verdugo, indicando para los placées a Remadora, Paladín y Fredegunda.

Aunque no son muchos los candidatos al premio Quilpué, sobre una distancia de 600 metros, la prueba tiene gran atractivo por tratarse de animales de dos años que tienen fama de lijeros y que se comparan entre sí.

Tenemos gran idea de Tarff por eso no dejaremos de darla como ganadora. El enemigo más serio de nuestra recomendada parece ser Triaca, que es buena de verdad.

Quedan en consecuencia señaladas en ese orden.

Entre Viraje, Lieja, Infernal, Ganso y Tintero, debe buscarse el ganador del premio Quintrille.

Si se toman en cuenta las carreras producidas por Lieja, parece imposible que la puedan ganar, pues la yegua ha vuelto a ser lo que era antes.

Recomendamos en vista de su estado a Lieja para ganador y para los puestos de placees a Viraje y Tintero.

La cuarta prueba, premio Quilicura, ha juntado a ocho animales dispuestos a rematarse por el mínimum fijado.

Lija, Regata, Dichosa(Ana Bolena, son las cartas con mayor opción, en estos 1,100 metros.

Lija se portó bien en Viña y si repitiera esa carrera no habría con qué ganarla.

Regata hizo una espléndida carrera en días pasados, perdiendo solamente por la cabeza. Hoy con enemigos más mediocres, puede triunfar sin dificultad.

Dichosa no ha corrido bien este último tiempo, dejándo la impresión que ha decaído algo.

Ana Bolena nos parece que no vuelve a repetir la gracia del Domingo.

De haber algún golpe, es probable que pueda darlo Rabona que va colocada como para no poder perder. Este animalito a principio prometía algo y de repente se eclipsó. Vuelve hoy a las pistas después de un descanso largo, que seguramente le ha probado bien, por este motivo la vamos a recomendar como ganadora, acompañada de Regata y Lija para los placées.

Trece son los anotados en la quinta carrera de 1.200 metros y dar con el ganador es hacerse rico.

A Carril lo consideramos que carga mucho peso para la distancia.

Oria no corre nunca bien en esta cancha.

Faulema es muy ideática y hace tiempo que no corre.

Alcisca no conoce la cancha y por mucha opción que le crean fallará como han fallado todos los que han actuado por primera vez en el Hipódromo.

Igual cosa decimos de Panimávida, aunque corre suelta.

Afterglow está malo como perro y si estuviera en condiciones tendría la primera opción.

De los restantes creemos que pueden ganar Estrella Polar, Beauty Polly, Jipi Japa, Discreto y Florangel.

Preferimos a Discreto para el primer puesto por el peso que lleva y a Florangel y Huape para segundo y tercero.

Nos gusta a muerte el batatazo de Splin en los 900 metros de la carrera de clausura. En regulares condiciones que esté debiera ganar a estos animales, que fuera de Nora no son gran cosa.

En los placées dejaremos a Nora y Prólogo.

Resumen

1.a carrera.—Ganador, Corral Verdugo, placées Remadora y Fredegunda.

2.a carrera.—Ganador Tarff, placées Triaca.

3.a carrera.—Ganador Lieja, placées Viraje y Tintero.

4.a carrera.—Ganador Rabona, placées Regata y Lija.

5.a carrera. — Ganador Discreto, placées Florangel y Huape.

6.a carrera.—Ganador Splin, placées Nora y Prólogo.

Montas y competidores

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Hipódromo:

Pudiera, J. Luco; Remadora, U. Núñez; Cabrito, A. Godoy; Paladín, O. Orellana; King George, M. Pérez; Retoño, J. F. Bernal; Cara o Sello, A .Guerra; Fredegunda, M. Vergara; Rolandito, J. Osorio; Daring, J. Pinto.

Birdthday, P. P. Cancino; Tarff, M. Gamboa; Triaca, M. Pérez; Terrible, A. Godoy; Coplista, P. Rebolledo; Viena, J. Osorio.

Viraje, A. Godoy; Lieja, M. Gamboa; Colegial, J. Luco; Infernal, P. P. Quezada; Batignolles, A. Torres; Senecio, P. P. Cancino; Ganso, L. A. Orellana; Palomilla, J. Osorio; Oby, M. Vergara; Isabela, O. Pérez; Tuno, O. Orellana; Tintero, A. Guerra; Reverencia, J. Pinto.

Lija, M. Pérez; Regata, L. H. Fuentes; Océano, P. P. Cancino; Dichosa, L. A. Orellana; Bossuet, O. Pérez; Ana Bolena, J. Pinto; Honeymoon, J. Herrera; Rabona, A. Guerra.

Carril, G. Valenzuela; Estrella Polar, P. P. Cancino; Oria, C. Cornejo; Faulema, M. Pérez; Beauty Polly, L. A. Orellana; Jipi Japa, A. Godoy; Discreto, P. Rebolledo; Florangel, J. Baeza; Alcisca, J. Osorio; Nicópolis, J. Herrera; Panimávida, O. Pérez; Afterglow, J. Pinto; Huape, L. H. Fuentes.

Nora, J. Luco; Homicida, J. Baeza; Jacob, A. GGodoy; Pyjama; L. H. Fuentes; Boquilla, L. A. Orellana; Floriser, I. Osorio; Polo, M. Vergara; Splin, A. Guerra; Indian Chiel, J. Pinto.

DEPORTES

La unificación de los deportes en el país

Informe oficial de la Comisión designada por la Federación Sportiva Nacional de Chile.—Las gestiones de unificación fracasan por culpa de los delegados de la Atlética.

Chile no será invitado al Concurso Sudamericano de 1918.—La situación de nuestro país ante la Confederación Sudamericana.—Detalles completos.

Las gestiones iniciadas por la Federación Sportiva Nacional de Chile, institución que como se sabe ha sido siempre oficialmente reconocida por el Supremo Gobierno, como única dirigente de los deportes en el país, han fracasado.

Inútiles fueron todas las facilidades dadas por la comisión representativa de la F. S. N. Todas las indicaciones por ella formuladas, en forma sobremanera ventajosa para la Asociación Atlética y de Football de Chile, fueron rechazadas por la delegación que concurrió a las conferencias pro-unificación en nombre de éstas.

Esas proposiciones estaban inspiradas únicamente en el anhelo que siempre ha sentido la F. S. N. de solucionar las dificultades existentes entre ella y la Asociación Atlética, porque siempre ha estimado también que la sola manera de que la acción deportiva reporte mayores beneficios es poner fin a esta división, que no sólo ha perjudicado el desarrollo regular de los deportes en el interior, sino aún más ha perturbado las relaciones que deben existir en esta esfera de la actividad con los demás países.

Sin embargo, la delegación de la Atlética, lejos de inspirarse en iguales propósitos, sostuvo desde un principio la idea, claramente manifestada, de obtener, con motivo de estas reuniones, el triunfo de su ambicionada preponderancia aquí y fuera del país.

Y a pesar de que los delegados de la Federación trataron de ser en todo complacientes a trueque de ver realizarse la unificación, no fué tampoco posible obtener que se continuara dando número por la comisión de la Atlética.

Así fué como en estas reuniones no pudo llegarse a ningún resultado práctico, exclusivamente por culpa de la A. A. y de F. de Chile.

Estas afirmaciones están abonadas con el luminoso informe presentado por la comisión de Santiago, ante la Federación Sportiva y que damos en extenso por ser un documento del más alto interés.

Desde luego se hacen sentir las consecuencias de que se mantenga la situación existente. La Confederación Sud-Americana de Football, que concedió plazo hasta el 1.o de Mayo para unir los deportes en Chile, ya se ha impuesto del desgraciado desenlace de estas gestiones y ha acordado en forma oficial no reconocer, a contar desde la fecha antes indicada a ninguna de las corporaciones dirigentes del deporte en Chile y tomar un acuerdo definitivo en el próximo congreso que se efectuará en Montevideo con motivo del campeonato sud-americano del presente año.

Chile no será invitado a ese campeonato, pues según las bases de él solo pueden tomar parte los países afiliados a la Confederación Sud-Americana y la afiliación provisional de Chile espirará el 1.o de Mayo próximo.

"La Nación" lamenta sinceramente el fracaso de las gestiones por ella auspiciadas y espera que no obstante el resultado obtenido, se recapacite y se llegue a una solución que satisfaga las aspiraciones de unificación que deben tener todos los deportistas del país.

Así lo exigen los bien entendidos intereses del deporte nacional.

Damos a continuación el informe oficial que los delegados designados por la F. S. N., para propender a la unificación presentaron ante ella. Dice así:

"En la segunda sesión de la Confederación Sud-Americana de Football, realizada en Montevideo el 17 de Diciembre último, el delegado argentino, señor Sussan, indicó la conveniencia de que el Consejo de dicha Confederación transmitiese a la Asociación Atlética y de Football y a la Federación Sportiva Nacional, ambas de Chile, los votos por que el football en ese país vuelva a la situación existente antes de las recientes divergencias, es decir, sobre la base de la reorganización del comité que dirigía las relaciones exteriores del football de Chile. El señor Tellechea, delegado de la Asociación Atlética y de Football de Chile, había iniciado gestiones para establecer un nuevo convenio de arreglo y que estaba dispuesta a no hacer hincapié respecto al reconocimiento del comité que se deseaba ver reconstituído como único afiliado a la Confederación. El delegado uruguayo, señor Pereira, estima que la única solución conveniente sería el reconocimiento del Comité Internacional de Chile, pues todo otro acuerdo podría ser un obstáculo a la unificación de football en aquel país. El señor Souza Riveiro, brasileño, propuso la siguiente indicación, que fué aprobada por unanimidad: La Confederación Sud-Americana de Football resuelve conceder la representación de Chile a la Asociación Atlética y de Football, a condición de que gestione la unidad del football en ese país. Si el 1.o de Mayo de 1917 no hubiese habido acuerdo, la Confederación se reserva el derecho de dictar la resolución definitiva en el próximo Consejo.

En conformidad a la resolución tomada por la Confederación Sud-Americana de Football correspondía a la Asociación Atlética y de Football iniciar las gestiones de unificación del football en nuestro país.

La Federación Sportiva Nacional, en sesión de directorio, tomó conocimiento de la resolución de la Confederación Sud-Americana de Football y acordó designar una comisión compuesta por los señores Héctor Arancibia Laso, Luis Harnecker y Carlos Fanta con amplios poderes para entenderse con los delegados que designaría la A. A. y de F.

Esta comisión esperaba que la iniciativa naciera de la Asociación Atlética en cumplimiento al acuerdo de la Confederación Sud-Americana. Desgraciadamente esta última institución hizo caso omiso del citado acuerdo.

La comisión de la Federación para poner de manifiesto los buenos propósitos de unificación que la animaban envió con fecha 30 XII 16, la siguiente nota a la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Muy señores nuestros: Nos es grato acusar recibo de su atenta de fecha 6 de Diciembre en contestación a la cual nos es honoroso comunicarles que el directorio de la Federación Sportiva Nacional ha designado a las siguientes personas para que formen la comisión que buscará, con la que ustedes tengan a bien designar, la fórmula de unificación o acercamiento anhelada por ambas instituciones: señores Luis Harnecker, Héctor Arancibia Laso, Carlos Fanta.

Quedamos en espera de sus gratas noticias y les agradeceríamos se sirvan proponernos fecha y ciudad donde deberá tener lugar la primera conferencia.

Quedamos de ustedes Attos. y SS. SS.—Federación Sportiva Nacional, Comisión de Football.—(Firmado). —Luis Harnecker, presidente.

La nota anterior fué contestada en los siguientes términos:

"Muy señor nuestro: Acusamos a usted recibo de su apreciada comunicación de 30 de Diciembre último, en la cual se sirve manifestarnos que la Comisión de Football de la Federación Sportiva Nacional compuesta de usted y de los señores Héctor Arancibia Laso y Carlos Fanta, ha sido nombrada por el directorio de la Federación Sportiva Nacional para que conjuntamente con una comisión designada por la Asociación Atlética y de Football de Chile estudien la fórmula de unificación o acercamiento, entre ambas instituciones, que permita llegar a conseguir tan anhelado objetivo.

Tanto la firma de usted como su persona y la de los señores Arancibia Laso y Fanta nos merecen toda consideración y aprecio, pero creemos indispensable para que este asunto se solucione en forma, que satisfaga todas las exigencias, que dichas comisiones tengan las credenciales que deben otorgarles quienes tienen autoridad para ello. Hasta la fecha no tenemos ninguna comunicación del señor presidente de la Federación Sportiva Nacional dándonos a conocer el nombramiento de la referida comisión, ni sabemos cuáles son sus atribuciones. No nos parece lógico que la Asociación Atlética y de Football de Chile nombre representantes, sino una vez que oficialmente se le hayan manifestado ambas cosas.

En el mismo sentido escribimos hoy al señor presidente de la Federación Sportiva Nacional y manifestándole que cumplido este trámite, la Asociación Atlética y de Football de Chile nombrará una comisión para que estudie con ustedes el asunto que nos ocupa.

De usted Attos. y SS. SS.—(Firmados).—J. E. Ortúzar, presidente honorario.—Eliseo Guerra, secretario honorario.

La comunicación que solicitó la Asociación Atlética y de Football de Chile fué con fecha 26 de Enero y reiterada en nota del señor Harnecker del 29 del mismo mes.

Con fecha 6 de Febrero recibimos la nota que sigue:

Con referencia a su nota del 29 del próximo pasado en las que nos comunica que la Federación Sportiva Nacional ha avisado a este directorio, con fecha 26 de Enero, el nombramiento de una comisión de football, presidida por usted, debemos decirle que en la próxima reunión de este directorio de football ad-hoc a fin de gestionar con ustedes los asuntos pendientes.

De usted Attos. y SS. SS.—(Firmado).—Roberto Balbontín, 2.o vice-presidente honorario. — Eliseo Guerra, secretario honorario.

La primera reunión de las comisiones se efectuó el 8 de Abril del presente año, a las 2.30 P. M., en el Club de la Unión. Asistieron por parte de la Federación los señores Harnecker, Fanta y Matus (este último en reemplazo del señor Arancibia que se encontraba enfermo) y por parte de la Asociación Atlética los señores Ortúzar, Banbontín y Westman.

En esta reunión, los delegados de la Federación propusieron las siguientes indicaciones:

2.o Organizar una sola institución que tenga a su cargo la dirección externa e interna de los deportes en el país y que llevaría el nombre de "Unión Deportiva Chilena".

La sede de esta nueva institución sería Valparaíso o Santiago; un sorteo determinaría la sede provincial por el término de un año. Terminado este año las corporaciones del país designarían por votación y en forma definitiva, el asiento de la nueva corporación. La Federación y la Atlética desaparecerían.

2.o Separar el football de la Federación Sportiva Nacional y organizar una sola institución dirigente de este deporte en el país que llevaría el nombre de "Asociación de Football de Chile". Esta conservaría su afiliación a la Federación Internacional de Football y sería reconocida por la Confederación Sud-Americana de Football. Anualmente se jugaría un encuentro entre Santiago y Valparaíso, y el asiento de esta nueva y única institución dirigente del football en el país quedaría por el año en la ciudad representada por el cuadro vencedor.

3.o Jugar un encuentro entre un cuadro formado por los jugadores del país afiliados a la Federación y otro formado por los jugadores afiliados a la Asociación Atlética y de Football. Si vence e' cuadro de la Federación, la Atlética desaparecería, y vice-versa.

4.o Las instituciones de football afiliadas a la Federación se retirarían de ella e ingresarían a la Asociación Atlética y de Football de Chile. El asiento de esta última quedaría en Valparaíso hasta el 1.o de Enero de 1918, fecha en que todas las instituciones afiliadas designarían en forma definitiva y por votación el asiento de ella.

5.o Efectuar el Domingo 15 de Abril una reunión con asistencia de un delegado de cada una de las asociaciones y ligas afiliadas a la Federación Sportiva Nacional y a la Asociación Atlética y de Football de Chile. En esta reunión se constituiría una sola institución dirigente del foobail en el país que llevaría el nombre de "Asociación de Football de Chile". El asiento de ella se resolvería por votación en la misma reunión.

Los delegados de la Asociación Atlética no aceptaron ninguna de estas proposiciones. Los delegados de la Federación declaran de que venían ampliamente autorizados y que creían que los de la Atlética no traían iguales facultades. El señor Ortúzar expone que las ligas le habían manifestado el deseo de que el asiento del football quedara en Valparaíso. Los delegados de la Federación declaran, a su vez, que las asociaciones desean que la sede quede en Santiago y que ellos estiman que lo más lógico sería consultar a todas las ligas y a todas las asociaciones y someterse a la resolución de la mayoría.

Después de un largo debate se levantó la siguiente acta:

"En Santiago de Chile, a 8 de Abril de 1917, reunidos en Santiago los delegados designados por la Federación Sportiva Nacional y por la Asociación Atlética y de Football de Chile, acuerdan:

1.o Constituir en el país una sola institutción que tenga la dirección única de los deportes y a la cual pertenecerán todas las entidades hasta hoy afiliadas a ambas corporaciones y aquellas que soliciten su incorporación hasta el 30 de Junio del presente año.

2.o La nueva institución se denominará "Unión Deportiva Chilena".

3.o La Unión Dejortiva Chilena será regida por un Consejo Superior formado por los presidentes de cada una de las diversas ramas deportivas que existen o que se constituyan.

4.a Cada rama deportiva será regida por un directorio designado por el Consejo.

5.o Este Consejo será formado por cada una de las unidades (asociaciones, uniones, ligas, etc.,) que existan enu el país.

6.o La sede de estos diferentes consejos y directorios será la ciudad de Santiago, con excepción única del football que residirá en Valparaíso.

7.o No habiendo tenido tiempo el comité para dar por terminada su labor, acuerda reunirse el Domingo 22 del presente para continuarla, entendiéndose que los acuerdos anteriores tendrán carácter definitivo cuando este comité termine su trabajo.

(Firmados): Juan Esteban Ortúzar, Jorge Westman y Roberto Balbontín, por la Asociación Atlética y de Football de Chile. — Leotardo Matus y Luis Harnecker, por la Federación Sportiva Nacional.

Nota.—El señor Fanta declara que acepta en todas sus partes las anteriores resoluciones, pero que sólo estampará su firma cuando ellas tenganel carácter de definitivas. Con estos acuerdos provisionales, agrega, sólo se pretende ganar tiempo y hacer creer a las instituciones dirigentes de los países amigos, que existe el deseo de unificar el deporte en nuestro país, cuando en realidad hay personas que no tienen esa aspiración.

A la reunión efectuada el Domingo 22 asistieron los señores Amtman (en representación del señor Arancibia, que continuaba enfermo), Harnecker y Fanta por la Federación Sportiva Nacional, y R. Balbontín por la Asociación Atlética. Después de una espera de dos horas a los delegados inasistentes, los representantes de la Federación proponen ocuparse de las relaciones con la Confederación Sud-americana que ha dado a Chile un plazo hasta el 1.o de Mayo para unificarse.

Los asuntos internos podrían ser resueltos en otra reunión. Agregan que el señor Tellechea, delegado de la Atlética, había manifestado en la segunda sesión de la Confederación Sud-americana que la institución que representaba vería con agrado la reconstitución del Comité Internacional chileno que sería el único afiliado a la Confederación.

La Federación acepta este temperamento, continúan, y al efecto propongo las siguientes indicaciones:

1.o La Federación Sportiva Nacional de Chile y la Asociación Atlética y de Football de Chile, instituciones con personería jurídica, acuerdan reconocerse mutuamente.

2.o Un comité superior internacional formado por cuatro personas, dos designados por cada corporación tendrá a su cargo la dirección de las relaciones externas del footballe de Chile.

3.o Solicitar de la Confederación Sud-americana de Football el reconocimiento del Comité Superior Internacional de Chile como único encargado de la dirección de las relaciones externas del football de Chile.

El señor Balbontín acepta las anteriores indicaciones y propone efectuar una nueva sesión el Lunes 23, a las 7 P. M., en el Club de la Unión.

A esta nueva reunión asistieron los tres delegados de la Federación y el señor Balbontín de la Atlética. El señor Balbontín declara haberse encontrado con el señor Westman, delegado que le había ofrecido asistir a la reunión.

Después de una espera de 45 minutos, los delegados de la Federación, invitaron al señor Balbontín a firmar las indicaciones formuladas por ellos en la sesión anterior.

El señor Balbontín se excusa por no haber concurrido sus compañeros de delegación.

Los delegados de la Federación lamentan la inasistencia de los delegados de la Atlética y declaran en nombre de la Federación que ésta se ha esforzado por llevar a buen término las gestiones de unificación por ella iniciadas y que los deportistas del país tomarían nota de la forma en que se han desarrollado esas gestiones y que harían responsables de su fracaso a las personas que han esquivado su concurso a tan patriótica iniciativa.

De todos modos, terminan los delegados de la Federación, estamos a disposición de la Atlética.

En resumen, señor presidente, ha sido la comisión de la Federación Sportiva la que ha iniciado las gestiones de unificación, dando en todo momento las mayores facilidades. Hemos propuesto hasta la disolución de nuestra corporación, a pesar de poseer un Estadio avaluado en trescientos mil pesos que habríamos tenido que perder.

Hemos sostenido que corresponde a la mayoría de las instituciones que se dedican al football en el país, indicar el asiento de la corporación dirigente de este deporte de acuerdo con el régimen democrático en vigencia en esta República.

Esta comisión se ha esforzado por realizar las aspiraciones de unión que siempre ha sentido con sinceridad la Federación Sportiva Nacional, y, tenemos la satisfacción de repetirlo, ha dado toda clase de facilidades a la delegación de la Asociación Atlética; pero esta sólo se ha limitado a exigir en la primera reunión que la sede del football quede en Valparaíso, y a tal punto se ha cegado con esa exigencia, que, no obstante haber esta comisión aceptado lo que aquélla pedía con tal de obtener la unificación de todos los deportes en el país, no ha dado número las últimas reuniones a pesar de que sabe que sólo disponemos de un plazo hasta el 1.o de Mayo en conformidad al acuerdo de la Confederación Sud-americana.

Agradeciendo la confianza depositada en los miembros de la comisión infrascrita por ese honorable directorio, tenemos el honor de suscribirnos del señor presidente atentos S. S.—L. Harnecker.—M. F. Amtman.—C. Fanta.

Santiago, 26 de Abril de 1917.

—Este informe fué aprobado por unanimidad en la sesión de directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile realizada el Jueves 26 del presente.

FOOTBALL

Las grandes partidas oficiales de hoy

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

Copa Unión A. — Magallanes I versus E. Ramírez I. — Cancha 1, hora 3.45 P. M., árbitro señor Francisco Jiménez.

Arco Iris 1 versus Gimnástico I. — Cancha 1, hora 2 P. M., árbitro señor Fco. Jiménez.

Son los principales encuentros del día de hoy.

Informaciones Comerciales

Abril 28

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	11 5/32 1 £ $ 21.51.26	125 1/2 1 fr. $ 0.79.68
60	11 3/32 1 £ $ 21.63.38	124 3/4 1 fr. $ 0.80.16
30	11 1/32 1 £ $ 21.75.64	124 1 fr. $ 0.80.64
3	10 31/32 1 £ $ 21.88.03	123 1/2 1 fr. $ 0.80.97

N. York.—1 Dólar, $ 4.59 1/2

1 Nacional argentino, 1.98 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 5/32	10 31/32
París.........	1.25 1/2	1.23 1/2
Madrid......	1.01	0.99
NewYork...		4.59 3/4

Una peseta al cambio de 1.01 vale $ 0.99 y al cambio de 0.99 vale a $ 1.01.01.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo bastante actividad en acciones, sobre todo tomando en consideración que el día Sábado generalmente hay pocas transacciones, en la única rueda del día. En bonos en cambio se notó una paralización muy pronunciada.

En los títulos de sociedades, se concretó el movimiento de preferencia a los valores mineros, siendo de muy escasa importancia lo operado en otros valores.

En total se transaron muy cerca de $ 950.000 en acciones y 46.300 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua con 6.200 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico con 2,100 acciones.

Compañía Maderera de Malvoa con 500 acciones.

Compañía Minera Las Vacas con 300 acciones.

Los bonos operados

En bonos sólo merecen mencionarse las operaciones de Caja Hipotecaria 8%-1%, que alcanzaron a $ 36,000.

Tendencia

Como día Sábado en que generalmente se nombran pocos valores, hubo escasas variaciones; pero en los títulos de especulación se notó reacción manifiesta, especialmente poco después de rueda, en que subieron Llallagua, Gatico y Antofagasta. El mercado de bonos estuvo siempre sostenido, mejorando varios sus cotizaciones.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua de 126 3/4 a 130 1/4, Gatico de 51 a 51 1/4, Caylloma de 10 a 10 1/4.

Salitreras: Antofagasta de 151 3/4 a 152.

Industriales: Vapores de 650 a 700.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Vendieron 20 acciones a 200 y quedaron ofertas de venta así por 20 y 100 y comprador por 100 a 204.

Nacional: Después de colocarse 100 acciones a 60 3/4, quedaron varios pedidos así y ofrecieron vender a 61.

Español: Hubo vendedor por 50 a 152.

Popular: Solicitaron comprar 20 acciones a 129 y ofrecieron vender 86 a 130.

Garantizador: Pidieron 100 y 20 acciones a 166.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron: En rueda tuvieron numerosas fluctuaciones, pero ya en el momento de terminar se afirmaron los precios y sobre todo hacia el medio día se produjo reacción bien pronunciada, cerrando el mercado con ventas a 131 1/2 y 130 y 1/2 para Mayo 24 y 10 respectivamente, quedaron pedidos a ambos precios y vendedores a 131 3/4 y 130 3/4; en Valparaíso se alcanzaron a efectuar operaciones a 131 3/4 para Mayo 24. En rueda hubo bastante actividad, colocándose los siguientes lotes: 400 a 127, 1,300 a 127 1/2, 1,100 a 127 3/4, 600 a 128 para Mayo 10 y para el 24 del mismo mes: 400 a 128 1/4, 800 a 128, 200 a 127 y 3/4; 500 a 128 1/2, 200 a 128 3/4, 100 a 129 1/2 y 600 a 129 1/4, quedando al final de la rueda vendedores a 129 para Mayo 24 y compradores a 128 1/2.

Gatico: Subieron. Se colocaron numerosas partidas de 1,100 a 50 1/2, 500 a 50 1/4,/100 a 50 1/8 para Mayo 10 y para el 24 de Mayo, 100 a 50 3/8, 100 a 50 1/4 y 200 a 50 1/2, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 50 3/8 y 50 1/4 y demanda a 50 1/4 y 50 para iguales términos; poco antes de cerrar el día hubo cierta reacción quedando pedidos a 51 1/4 para Mayo 24.

Vacas: Sólo se vendieron 300 acciones a 9 1/2 para Mayo 24, quedando comprador a 9 1/4 para Mayo 10 y vendedor a 9 3/8.

Caylloma: Subieron. Después de colocarse 200 acciones a 10 3/8 para Mayo 24, ofrecieron vender a 10 y 1/2 y pidieron a 10 1/4, a última hora quedó demanda a este precio.

Oruro: Vendedor por 35 acciones a 23.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. En rueda sólo se transaron 200 acciones a 153 para Mayo 24, quedando pedidos así y a 152 y 151 1/2 para Mayo 10, y al contado respectivamente; poco después de rueda se efectuaron operaciones a 153 1/2 para Mayo 24 y quedaron compradores así y vendedores a 154 y para el 10 ofrecieron vender a 152 3/4.

Perseverancia: Hubo interesado en comprar 100 acciones a 27.

Sociedades Ganaderas

Fuego: Ofrecieron vender 200 acciones a 81 1/2.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia: Demanda por 100 acciones a 3 1/4.

Sud-Americana: Transacciones de 400 acciones a 1.30, quedando compradores así y vendedores a 1.35.

Sociedades Industriales

Gas: Pidieron acciones a 104.

Austral: Subieron. Hubo interés por comprar 200 acciones a 2.20.

Electricidad Industrial: Después de transarse 16 acciones a 100, quedaron pedidos así por 3.

Malvoa: Colocáronse 500 acciones a 10 y ofrecieron vender 100 a este precio.

Vapores: Subieron. En Valparaíso se hicieron ventas a 700.

Compañías de Seguros

Chilena Consolidada: Vendedor por 35 acciones a 49.

Alianza Chilena: Solicitaron comprar 60 acciones a 37.

Bonos

Caja 8%-1%: Subieron. Después de venderse 36,000 a 99, quedaron pedidos grandes así y ofrecieron vender 1.000 a 99 1/8.

Caja 7%-1%: Subieron. Colocáronse 6,300 a 91 1/4 y pidieron 25,000 a 91.

Caja 6%-1%: Ventas de 3,000 a 87 3/4 y vendedor de 11,000 a este precio.

Hipotecario 8%: Sólo se vendieron 400 a 95, quedando vendedores así; poco después de rueda se efectuaron algunas operaciones al mismo precio.

Hipotecario 8%: Pidieron del año 1906 a 95 y del año 1913 a 95.

Hipotecario 7%: Hubo interesado en comprar 20,000 a 91 1/4.

Garantizador 8%: Demanda por varios lotes a 91 3/8 y vendedor a 91 1/2, del año 1911 pidieron a 92 y ofrecieron vender del año 1912 a 91 3/4.

BOLSA DE CORREDORES DE COMERCIO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.27 A. M.

Primera rueda

200 Llallagua, Mayo 24, 127
200 Llallagua, Mayo 24, 127 1/4
900 Llallagua, Mayo 24, 127 1/2
1400 Llallagua, Mayo 24, 128
100 Llallagua, Mayo 10, 127 1/4
500 Llallagua, Mayo 24, 127 3/4
100 Llallagua, Mayo 10, 127 1/2
200 Gatico, Mayo 24, 51
500 Gatico, Mayo 10, 50 1/2
20 Vapores 700
1500 Gatico, Mayo 24, 50 1/2
1000 Gatico, Mayo 10, 50
100 Llallagua, Mayo 24, 128 1/4
500 Llallagua, Mayo 24, 128
2200 Gatico, Mayo 24, 50 1/4
1000 Gatico, Mayo 10, 50 1/4
300 Llallagua, Mayo 24, 128 1/2
100 Gatico, Mayo 24, 50 1/4
300 Llallagua, Mayo 24, 128 3/4
800 Llallagua, Mayo 24, 129
1000 Gatico, Mayo 10, 50
1000 Llallagua, Mayo 24, 128 1/2
100 Caylloma, Mayo 24, 10 1/4
1000 Llallagua, Mayo 24, 128 1/2
100 Caylloma, Mayo 24, 128 1/2
100 Gatico, Mayo 10, 50 1/4

Oro

Vendedores: 79. Compradores: 78.50.

Letras

Vendedores: 11 3/16. Compradores: 11 7/32.

La Bolsa de Comercio en la semana

Abrió la semana extraordinariamente activa, tanto en acciones como en bonos, y se mantuvo así con pequeñas variantes el Martes; pero desde este día decayó la importancia de las operaciones hasta el día Jueves, para recuperar la animación anterior el Viernes, por fin el Sábado en la única rueda del día hubo bastante movimiento en los títulos de sociedades y muy poco en bonos. Tomadas en conjunto, las operaciones de la semana, ha sido una de las de mayor movimiento desde bastante tiempo atrás.

Tendencia

La semana estuvo francamente de alza, tanto en acciones como en bonos, pero especialmente en el primer capítulo en que fueron muy numerosos los valores que mejoraron sus cotizaciones y algunos en forma muy marcada.

Valor de las operaciones en la semana

Acciones

Lunes.	$ 2.256.717
Martes.	2.242.046
Miércoles. . . .	1.556.193
Jueves.	1.088.616
Viernes	1.733.515
Sábado.	948.287
	$ 9.825.374

Bonos

Lunes.	$ 241,000
Martes.	180,800
Miércoles. . . .	144,900
Jueves.	170,000
Viernes.	183,500
Sábado.	46,300
	$ 966.500

Comparados estos totales con los de la semana anterior resulta un aumento en las transacciones de títulos de sociedades de $ 1.046,077 y en bonos una disminución de 603,700 pesos.

Las acciones de mayor movimiento en la semana

fueron las siguientes con indicación del número de acciones transadas:

Compañía Estannifera de Llallagua con 56,700 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico con 25,220 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma con 18,800 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta con 3,280 acciones.

Compañía Minera de Oruro con 1,400 acciones.

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar con 1,600 acciones.

Banco de Chile con 660 acciones.

Banco Nacional con 707 acciones.

Compañía Sud-Americana de Petróleos con 4,802 acciones.

Compañía Minera de Colquiri con 900 acciones.

Los bonos más operados en la semana

fueron los siguientes con indicación de las sumas vendidas:

Caja Hipotecaria 8%-1% con $ 339 mil 200.

Banco Garantizador 8%-1% con $ 276,000.

Banco Hipotecario 8%-1% con $ 210,000.

Caja Hipotecaria 6%-1% con 87 mil 500 pesos.

Caja Hipotecaria 7%-1% con 16 mil 300 pesos.

Acciones que subieron

Bancos: Chile de 204 a 205, Español de 150 a 152, Nacional de 50 a 50 3/4, Santiago de 139 1/2 a 140 1/4.

Mineras: Llallagua de 122 a 130 y 1/4, Oploca de 70 a 75 1/2, Oruro de 20 a 22 1/2, Caylloma de 8 3/4 a 10 1/4, Vacas de 9 1/4 a 9 1/2, Antequera de 1 1/4 a 1/30, Pintados de 8 3/4 a 9 1/2.

Salitreras: Antofagasta de 150 1/2 a 152, Loa de 50 3/4 a 51, Perseverancia de 26 a 27.

Industriales: Gas de 103 1/2 a 104 y 1/2, Austral de 1 1/2 a 2.20, Viña de 64 1/2 a 66 ex-dividendo de 2.25, Tejidos de 320 a 330, Tabacos de 43 1/2 a 44 1/2, Cervecerías Unidas de 239 1/2 a 2/40.

Petrolíferas: Sud-Americana de 1 1/4 a 1.30.

Diversas: Vapores de 635 a 700.

Acciones que bajaron

Bancos: Popular de 131 a 130, República de 41 a 40 1/2.

Ganaderas: Gente Grande de 76 a 74.

Salitreras: Lastenia de 27 1/2 a 27 1/4.

Industriales: Electricidad Industrial de 101 a 100, Malvoa de 13 a 10, El Globo de 58 a 55 1/2.

Petrolíferas: Patagonia de 3 5/8 a 3 1/2.

Bonos que mejoraron sus cotizaciones

Caja Hipotecaria, 6%-1% de 87 a 87 3/4.

Caja Hipotecaria 7%-1% de 90 1/4 a 91 1/4.

Caja Hipotecaria 7% de 90 1/2 a 91.

Caja Hipotecaria 8%-1% de 98 1/2 a 99.

Caja Hipotecaria 8% de 98 3/4 a 99.

Banco Garantizador 8% de 91 1/4 a 91 3/8.

Banco Hipotecario 8%-1% de 94 y 1/2 a 95.

Banco Hipotecario Valparaíso 8% de 94 1/4 a 94 3/4.

El estaño en la semana

La Bolsa de Comercio recibió las siguientes cotizaciones de Londres:

Lunes £ 224.10 al contado £ 224.15 a plazo.

Martes £ 224.15 al contado, £ 224.15 a plazo.

Viernes £ 230.05 al contado, £ 231 a plazo.

Comparados estos últimos precios con los de cierre de la semana anterior que fueron £ 219 al contado y £ 219.05, resulta alza de £ 11.05 al contado y £ 12 a plazo.

El cobre Standard en la semana

Se recibieron tres cablegramas de Londres, dando las siguientes cotizaciones de este metal:

Lunes: £ 133 al contado, £ 132.10 a plazo.

Martes £ 130 al contado, £ 129.10 a plazo.

Viernes £ 130 al contado, £ 129.10 a plazo.

El último precio de la semana precedente fué 133 y 132.10, por consiguiente ha habido baja de £ 3, tanto al contado como a plazo.

El cobre electrolítico

Se tuvo cotización de este metal el Viernes a £ 140, comparado este precio con el de la semana anterior que fué de £ 133, resulta alza de £ 7.

Mercado de salitre

La semana se ha señalado por una marcada flojedad en las ventas, no habiéndose producido cambios de importancia en las cotizaciones que cerraron para el ordinario inmediato a 9—5 y refinado a 9—7 1/2.

El cambio sobre Londres

Se mantuvo sin grandes variantes los primeros días, pero el Viernes por la mañana se produjo alza de importancia, para bajar algo en la tarde y quedar así el Sábado.

Comparado el precio de cierre de esta semana con la anterior resulta una mejoría de 10/32 de peniques.

Compañía Estannifera de Llallagua

Undécima memoria

En la memoria y balance correspondiente al 31 de Diciembre de 1916, encontramos los siguientes datos de importancia:

La utilidad líquida del año ha sido $ 6.214.977.49 oro de 18d. después de la deducción correspondiente al castigo de existencias en $ 595 mil 952.50 oro de 18d o sea £ 44.696.8.9.

La utilidad del año 1915 fué de $ 3.512.058.26 oro de 18d. de manera que ha habido una mayor utilidad en 1916 de $ 2.702,917 oro de 18d o sea £ 202.718.18.9.

Los gastos de producción del año 1915 comparados con 1916 son los siguientes:

1915

Explotación.	$ 6.24 oro
Beneficio.	3.04 "
Reparaciones y reconocimientos. . . .	3.33 "
Otros gastos.	13.31 "
Costo general. . .	$ 25.92 oro 18d
Utilidad neta por quintal.	$ 29.28 oro

1916

Explotación.	$ 7.27 oro
Beneficio.	3.56 "
Reparaciones y reconocimientos. . . .	3.27 "
Otros gastos.	7.32 "
Costo general. . .	$ 21.42 oro 18d
Utilidad neta por quintal.	$ 37.54 oro

Agregada a la utilidad líquida de $ 6.214.977.49 igual a £ 466.132.6.

Los fondos de futuros dividendos $ 2.400,000 igual a £ 180,000 queda un fondo disponible de $ 8.614.977.49 oro igual a £ 646.123.6.

El consejo propone distribuir este fondo en la siguiente forma.

A los dividendos 18, 19, 20 y 21 repartidos hasta el 31/12/16 $ 4. 533 mil 332.32 oro o sea £ 340,000.

A fondo futuros dividendos 305 mil 123.6.2.

A gratificación de empleados 1,000

Aceptadas estas distribuciones el capital y reservas de la compañía quedan como siguen:

Capital.	£ 425,000
Fondo de reserva	100,000
Fondo de futuros dividendos. . . .	305,123 6.2
Fondo de eventualidades. . . .	40,000
Fondo de Obras Nuevas. . . .	132,516 18. 5
Fondo de Explotación.	74,480 16. 4
Fondo de reservas extraordinarias . .	63,373.11.10
Suma.	£ 1.140.494.12. 9

Precios corrientes de la Sociedad Feria Izquierdo. Avenida Beauchef No. 997

Terneros de pie, de 42 a 62.

Terneros de pie y año, de 85 a 92.

Terneros de un año, mestizos, de 108 a 115.

Vaquillas, de 2 años, de 125 a 130.

Vaquilla de 2 años, mestizas, de 170 a 175.

Novillos de 2 años, de 130 a 140.

Novillos de 2 años, mestizos, de 180 a 200.

Vaquillas de 3 años, de 165 a 170.

Vaquillas de 3 años, mestizas, de 205 a 212.

Novillos de 3 años, de 170 a 178.

Novillos de 3 años, mestizos, de 230 a 235.

Novillos a media gordura, de 170 a 178.

Novillos gordos, de 240 a 248.

Novillos mestizos, gordos, de 340 a 345.

Vacas flacas, de 140 a 150.

Vacas a media gordura, de 220 a 230.

Vacas gordos, de 260 a 265.

Vacas, mestizas, gordas, de 320 a 343.

Vacas paridas, flacas, de 180 a 200.

Vacas paridas, a media gordura, de 250 a 292.

Vacas paridas, mestizas, de 340 a 360.

Torunos a media gordura, de 280 a 320.

Torunos mestizos, gordos, de 440 a 490.

Toros, de 250 a 280.

Bueyes flacos, de 170 a 180.

Bueyes a media gordura, de 250 a 270.

Bueyes gordos, de 380 a 430.

Bueyes mestizos, gordos, de 450 a 485.

Corderos, a 18.40.

Ovejas flacas, a 8.50.

Bueyes al peso, de 0.68 a 0.71 1/4.

Novillos al peso, de 0.62 a 0.66.

Vacas al peso, de 0.65 a 0.69 1/2.

Feria Izquierdo...

Santiago, 28 de Abril de 1917.

MATADERO PUBLICO

Abril 29 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	244	723	17
En vara...	53	0	0
Suma.......	297	723	17
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	297	723	17

Terneros: 8.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 28.

			kilo
Carne, buey 1.a clase. $	88	a	90
Id. 2.a "	80		86
Id. 3.a "	40		75
Carne, novillo 1.a clase..	84		86
Id. 2.a "	78		82
Id. 3.a "	40		75
Carne, vaca 1.a clase...	88		90
Id. 2.a "	80		86
Id. 3.a "	40		75
Carne, cordero 1.a clase...			1.20
Id. 2.a "	1.00		1.10
Id. 3.a "	70		90
Carne, cerdo 1.a clase...			1.10
Id. 2.a "	95		1.05
Id. 3.a "	80		90
Grasa en rama..............			1.20
Sebo de ovejuno............	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra..................		a	1.95

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 9.

DEPOSITOS DE LICORES

Alfredo Araya, Chacabuco 1256	3.a	200
Bernardo Martínez, Chacabuco 1313	3.a	200
Francisco Vila, Esperanza 1176, (anexos)	3.a	250
José Sereghino, Esperanza 724, (anexos)	3.a	250
Delfín Venegas, Sto. Domingo 3136	3.a	225
Arturo Escobar, Andes 3174	3.a	200
Enrique Voisin, San Pablo 2875	3.a	200
Arturo Cumplido, Herrera 529, (anexos)	3.a	250

DEPOSITOS DE VINOS Y CHICHAS SIN CONSUMO EN EL LOCAL

Del Río y Diez, Chañarcillo 3130	2.a	200
Antonio Casté, Matucana 1289	2.a	200
Ercira E. v. de A., Esperanza 1285	3.a	100
Rafaela Farías v. de D., Chacabuco 740	3.a	100
Emeterio Inostroza, Mapocho 2778	3.a	100
Antonia Torres v. de J., Maipú 959	3.a	100
Lastenia Arenas, M. de Rozas 3185	3.a	100
Juan E. del Pino, Catedral 3205, (anexos)	3.a	157.50
Alfonso Vignos, Rosas 3201, (anexos)	3.a	150
Domingo Piga, Rosas 2998, (anexos)	3.a	150
David Moltedo, Andes 2806	3.a	100
Melitón Fernández, Andes 3005	3.a	100
Felicinda Céspedes, San Pablo 2888 (anexos)	3.a	125
Clodomiro Trincado, Esperanza 1286, (anexos)	3.a	150

DEPOSITOS PARA EL EXPENDIO DE LECHE

Filomena Blanca, Maipú 850	1.a	30
Daniel Portales, M. de Rozas 3052	2.a	20

ALMACENES DE PROVISIONES POR MAYOR Y MENOR

Carolina de Toro, Matucana 877, (anexos)	3.a	400

ALMACENES DE PROVISIONES POR MENOR

Marchetti y Rolle, Matucana 1099	1.a	300
Torrens e hijos, San Diego 3087, (anexos)	1.a	310
Agustín Valle, San Pablo 2801, (anexos)	2.a	350
Ernesto Richetti, San Pablo 2901, (anexos)	2.a	350
Gmo. Rivas, San Pablo 3273	2.a	210
César Rossetti, Catedral 2801, (anexos)	2.a	275
Francisco Faletti, Rosas 3199, (anexos)	2.a	350
Ernesto Cargioli, Esperanza 1366	2.a	200
Felipe Pérez, Matucana 1299	2.a	200
Tomás Fernández, Matucana 1207	3.a	100
Jesús Bolívar, Matucana 901	3.a	100
Del Río y Diez, Herrera 1295	3.a	100
Tranquilino Reyes, Herrera 1196	3.a	100
Angel Robbins, Herrera 996	3.a	100

FABRICA DE ROPA BLANCA

Eustaquio Sánchez, Chacabuco 554	2.a	200

TINTORERIAS

Rosa Zúñiga de Z., Rosas 2828	2.a	50

LAVANDERIAS

Pilar López, Catedral 3231	2.a	50
Recaredo Hnos., Libertad 644	2.a	50
Rosa Corral, Libertad 961	3.a	30
José de la C. León, Libertad 514	3.a	30

PELUQUERIAS

Victoriano Tauzin, Sto. Domingo 2814	3.a	50
César Jus Ibañez, San Pablo 3190	3.a	50
Antonio Benitez, San Pablo 3260	3.a	50
Augusto Moreno, Libertad 614, (anexos)	3.a	65
Enrique Sigué, Mapocho 3000	3.a	50
Ramón Ramírez, San Pablo 2930	4.a	30
Rosendo Sandoval, San Pablo 2830, (anexos)	4.a	45
Néstor Encina, San Pablo 3086	4.a	30
Luis A. Soto, San Pablo 2854	4.a	30
Juan de D. Vega, San Pablo 2882	4.a	30
Carlos Huerta, San Pablo 2918	4.a	30
Francisco Garate, Esperanza 888	4.a	30
Kumido Ogro, Chacabuco 685	4.a	30
Miguel Rocca, Matucana 1111	4.a	30
Juan Céspedes, Matucana 1247	4.a	30
Rosendo Sandaval, Matucana 1257	4.a	30

FABRICAS DE CARRETAS Y CARRETONES

Segundo Gordano, Chacabuco 1355	3.a	50
Belisario Pacheco, M. de Rozas 3286	3.a	50

FABRICAS DE CARRUAJES

Delfín Miranda, Libertad 647	3.a	100

IMPRENTAS LITOGRAFICAS

Alberto Saling, Herrera 735	3.a	50

FOTOGRAFIAS CINEMATOGRAFICAS

Gauebrastani y Bilmed y Cía., Chacabuco 720	2.a	200

FABRICAS DE JUGUETES

Cesario Iñiguez, San Pablo 2829	2.a	50

CASAS DE CONSIGNACION

P...o Hnos., San Pablo 2602, (anexos)	1.a	1.175
Cirilo Aparicio, San Pablo 2808, (anexos)	1.a	1.150
Aguirre y Barrera, San Pablo 3198, (anexos)	1.a	1.175
Cecilio Moreno, San Pablo 3118, (anexos)	1.a	1.175
Antonio Pujilar, San Pablo 3202, (anexos)	1.a	1.175
Antonio Matute, San Pablo 3111, (anexos)	1.a	1.300
Eusebio Galilea, San Pablo 2815, (anexos)	1.a	1.175

OFICINAS DE TELEFONOS PARA EL PUBLICO

The Chile Telephone Co. Ltd., Atacama 3269	2.a	50

EMPRESAS DE MUDANZAS

Delfín Venegas, Herrera 586	3.a	50
Ruperto Henríquez, Libertad 1316	3.a	50

GARAGES

W. R. Grace y Co., Catedral 2861	1.a	100

PASADA PARA CARRUAJES Y CARRETELAS

Juan Berrios, Chañarcillo 3136	1.a	50
Domingo Manzo, Esperanza 1291	2.a	30

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

José M. Gurruchaga, San Pablo 3284	3.a	200
Ignacio Gurruchaga, San Pablo 2990	2.a	200
Atractiva F. de Barañao, San Pablo 3234, (anexos)	3.a	250
Pedro Amuy, San Pablo 3195	4.a	100
Miguel Numan, San Pablo 3165	4.a	100

(Continuará).

TRIBUNALES

Boletín Judicial. — Sábado 28 de Abril de 1917

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

De acuerdo: 1 contra L. A. Medina, sin lugar; 2 contra I. Henríquez y otro, sin lugar; 3 F. Ossandón con F. Cortés, al rol.

El señor ministro don Julio Zenteno redactó sentencia en la 1.a y 2.a

PRIMERA SALA

De acuerdo: 1. Feliú con D. Silva, sin lugar; 2 G. Salinas con tesorero municipal de Iquique, id; 3 I. Martín con F. Aray, id; 4 Ossio con Ossio y otro, al rol; 5 Duhalde con Menges, sin lugar.

El señor Ministro don Pedro N. Pineda redactó las tres primeras sentencias; y el señor Ministro don Luis I. Silva, la 5.a

SEGUNDA SALA

De acuerdo; contra E. Muñoz, inadmisible. Redactó la sentencia el señor Ministro don Enrique Fóster Recabarren.

El señor Ministro don Julio Zenteno Barros redactó sentencia en la 1.a de acuerdo que publicamos el Viernes.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Víctor Carrasco con Benjamín Flores, confirmada; 2 y 3, suspendidas; y Kramer con Vergara, desistida.

Agregadas sobre patentes y avalúos: 1 J. Pavés, devuélvase; 2 West India Oil Co., devuélvase; 3 A. Isla y Co., 3.a clase; 4 J. 2.o Meléndez, sin lugar; 5 J. M. Pizarro, confirmada; 6 J. V. Fabres, revocada; 7 E. Witting, sin lugar; 8 Grotte y Cía., ha lugar.

Alegaron: don Fernando Lira con don Pedro Nolasco, en la 1.a de tabla; don Pedro Avalos por el reclamo, en la 8.a agregada; don Benjamín Arrieta por la revocación, en la 3.a id.; y don José Miguel Pizarro por la confirmación, en la 5.a id.

Fallada de acuerdo: Railhet con Leiva.

SEGUNDA SALA

1 Reclamo de avalúo de parroquia de Curicó, confirmada; 2.o Reclamo de avalúo de S. Ogazo, devuélvase; 3 Reclamo de avalúo de Ernesto Batello y otro, revocada; 4 Reclamo de avalúo de José Eugenio Tapia, confirmada; 5 Reclamo de avalúo de Víctor Astorga, devuélvase; 6 Reclamo de avalúo de Sabino Ramírez, confirmada; 7 Reclamo de avalúo de Guillermo Meza, confirmado; 8 Reclamo de avalúo de Nicolás del Canto, devuélvase; 9 Reclamo de avalúo de Lázaro Allendes, confirmada; 10 Reclamo de avalúo de Florindo L. Pavez, devuélvase; 11 Reclamo de avalúo de Otto Schwartz, revocada; 12 Reclamo de avalúo de Ignacio Espinosa, revocada; 13 Reclamo de avalúo de Domingo Silva, devuélvase; 14 Reclamo de avalúo de Manuel J. Catalán, revocada; 15 Reclamo de avalúo de Manuel A. Pavez, confirmada; 16 Reclamo de avalúo de Gustavo Toro Concha, revocada; 17 Reclamo de avalúo de José R. Espinosa, devuélvase.

Agregadas sobre avalúos y patentes: M. F. Correa, confirmada; W. Rojas, sin lugar; C. R. Maturana, sin lugar; J. M. Villela, revocada; Banco Germánico de la América del Sur, ha lugar; Errázuriz, revocada.

Don Arturo Ureta alegó por la confirmación en la 1.a agregada.

TERCERA SALA

Emilio Soriano, reclamo de avalúo, confirmada; 2 Mercedes González, reclamo de avalúo, confirmada; 3 Juan Vicente Castro, reclamo de avalúo, confirmada; 4 Francisco Correa, reclamo de avalúo, confirmada; 5 Concepción Berríos, reclamo de avalúo, confirmada; 6 Carolina Iñiguez, reclamo de avalúo, sin lugar; 7 Ismael Rodríguez, reclamo de avalúo, revocada; 8 Francisco Faure, reclamo de avalúo, confirmada; 9 Eduardo García H., reclamo de avalúo, confirmada; 10 Alberto R. Oportus, reclamo de avalúo, no consultable; 11 Elizardo Pino, reclamo de avalúo, no consultable; 12 José de la Rosa Olivos, reclamo de avalúo, confirmada; 13 Agustín Aliaga, reclamo de avalúo, no consultable; 14 José Tomás Castro, reclamo de avalúo, confirmada; 15 Manuel Correa Núñez y Hnos., reclamo de avalúo confirmada.

Agregadas sobre avalúo: J. D. Rivera, revocada; G. Velasco, confirmada con declaración; 3 Román, confirmada; 4 Esquivel, confirmada con declaración; J. J. Rivero, revocada; M. Aspillaga, confirmada.

Alegaron por la confirmatoria en los expedientes de tabla: don Juan V. Castro, en la 3.a, don Hernán Castillo en la 8.a; don Jorge G. Huidobro, en la 9.a; don Belisario Videla, en la 14.

CUARTA SAL.

3 Marquera y Cía., nombramiento de árbitros, trámite; 6 Fábrica de Cerveza Andrés Ebner con Manuel Araya, trámite; 17 Lorca con Videla, trámite; 16 suspendida.

Continuación: Muñoz con Muñoz, en acuerdo.

Don Santiago Lazo alegó con don Francisco Pérez en esta causa.

De acuerdo: Mellafe con Baltra, confirmada.

Agregadas sobre avalúos: Se confirmaron Bomberos de Rengo y J. Correa; y se revocaron J. Acuña y otro, F. Guzmán, D. Rojas, D. González y E. Guzmán.

TURNO JUDICIAL

Durante la semana que se inicia hoy estará de turno el juez señor don Filidor Rodríguez R., a cargo del 5.o Juzgado en lo Civil y el señor don Franklin de la Barra, del 2.o Juzgado del Crimen.

Durante el mes de Mayo estará de turno el Defensor de Menores señor don Joaquín Prieto H.

Lista para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Valdivia

La Excma. Corte Suprema ha pasado al Consejo de Estado la siguiente lista para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, vacante por promoción del señor Ministro don Ramiro Hederra: señores Lorenzo Astorga, Humberto Bianchi, David Carvajal, Horacio Hevia, Julio Plaza Ferrand, Roberto Pinto, Franklin Quezada, Eulogio Robles, Bonifacio Toledo y Carlos Vicencio.

Terna para proveer el cargo de secretario del Juzgado de San Antonio

La Iltma. Corte de Apelaciones ha propuesto al Presidente de la República la siguiente terna para proveer el cargo de secretario del Juzgado de San Antonio, recientemente creado: señores José Luis Borgoño, Alfredo Marín M. y Benjamín de la Barra.

Procurador del Número de Los Andes

En el concurso abierto para la provisión del cargo de procurador del número de Los Andes sólo se presentaron los señores Manuel López Valenzuela y Adolfo Salvatierra, los cuales han sido propuestos al Presidente de la República por la Iltma. Corte de Santiago. No se formó terna, como lo ordena la ley, por no haberse presentado más opositores al concurso.

BOMBAS

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". Honneur et Devouement.—Mardi le 1.er May a 9 1/4 du soir académie générale et exercice de compagnie.—Tenue de travail.—L'ayudant.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Academia y ejercicio el Martes 1.o y el Viernes 4 de Mayo, a las 9 1/4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

7.eme CIE. DE POMPIERS "HONNEUR et Patrie".—La compagnie est convoquée a l'academie qui aura lieu Mardi 1 courant a 9h du soir. Tenue de travail. Assistence recommandée.—L'ayudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—Cito a la primera sección e invito a la segunda a academia para el Lunes 30 del presente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Aniceto Izaga.—Deber y Abnegación.— Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Lunes 30 del presente, a las 6 1/4 P. M. Reforma del reglamento y admisión de voluntarios.—El secretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Exelsior".—Cito a la compañía a academia general y a ejercicio inmediatamente después, para el Lunes 30 del presente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo.—El c.... te.

ECONOMICOS

$ 26,000 PURISIMA, EXTENSA PRO- piedad de un piso. Mide 16 por 75 metros. Debe $ 11,000 al Banco. Catedral 1109.

REMATE.—EL 18 DE MAYO, A LAS 3 P. M., se rematará ante el compromisario don Enrique Burgos Varas, Bandera 152, que conoce de la partición de los bienes de don Carlos Zwerger, la propiedad signada con el número 2207 de la Avenida Recoleta. Mínimum: $ 6,866.66 centavos, dos tercios de la tasación, con facilidades de pago. Antecedentes, oficina indicada. 2195-29-d

REMATE DE VARIOS MUEBLES.—Hoy, de 10 a 12, Prat 402, de orden de su dueño. Hay: dos mesas doradas con mármol, columnas, cuadros, peinador, velador, catres bronce fierro, marquesa, mesa comedor, sillas, muebles vestíbulo, cocina y estufa de gas. Muchos otros artículos.—Matías López, Martillero.

PIELES POR MENSUALIDADES

DIRECTAMENTE de la FABRICA

Juegos de zorro legítimo, colores muy bonitos, desde $ 200 hasta 1,000. Pieles imitación desde $ 40 juego, pagaderos a largo plazo, encontrará usted en

Blanco Encalada 1617, frente Escuela Militar

Taller de composturas y transformaciones, precios muy bajos. Se atiende todos los días, inclusive Domingos hasta las 9 P. M.

NUM. 299.—AÑO 1917.—FS. 186 VTA. —Pedimento. — "Abandonada". — En Santiago de Chile, el dos de Abril de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Enrique Quiroga Rogers, militar, domiciliado en Carreras ochenta y ocho, a Usía digo: que soy descubridor de minerales de cobre y oro, en cerro conocido, ubicado en la hacienda Rungue, de propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, en la subdelegación de Tiltil, departamento de Santiago, y pido a Usía que me conceda una pertenencia de tres hectáreas, con el nombre de "Abandonada", en la situación que indico:: al norte, de las casas de la hacienda, en la quebrada al frente de las casas, en el punto denominado La Quinta, cuyos límites principales son: al norte, cerro del Litral; al sur, las casas de la hacienda; al este, el potrero de la Greda; al oeste, la antigua viña o el potrero de la Palma. El rumbo de la veta es al parecer, de norte a sur.—E. Quiroga Rogers. —Presentado hoy a las once ante meridiano.—Santiago, veinticuatro de Marzo de mil novecientos diez y siete.—E. Guzmán.—Santiago, veinticuatro de Marzo de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese. —Por el señor Dueñas.—F. Rodríguez R.—Por el señor Alfonso. —E. Guzmán.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su origanal. —Santiago, dos de Abril de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

VARIADO SURTIDO GENEROS LA- na, precios reducidos. "El Nuevo Angel".

CASIMIR LANA DIBUJOS MODA, muy ancho. Alameda 1799.

LIENZOS MARCAS CONOCIDAS, buen surtido. "El Nuevo Angel".

CORSEES ULTIMOS MODELOS, TE- las inmejorable, liquida Alameda 1799.

TERCIOPELOS VARIADO SURTI- do llegó. "El Nuevo Angel".

FRANELAS, MOLETONES, VIYELA, especial matinée, ropa niño. Alameda 1799.

TOCAS BORDADAS, SERVILLETAS, hule, buen surtido., "El Nuevo Angel".

FRAZADAS LANA, COLCHAS blan- cas, color, liquida. Alameda 1799.

ADMITO SEÑORAS, CABALLEROS, enseño: máquina, contabilidad, idiomas, música, dibujo, matemáticas, taquigrafía cinco pesos mensuales. Baile diez. Día, noche. Plazuela Santo Domingo.

30 CENTAVOS TARRO ARVEJITAS corrientes extra-finas, ofrece Almacén La Alhambra, Riquelme 411, entre Catedral y Compañía.

40 CENTAVOS TARRO POROTITOS verdes partidos, 50 centavos tarro ciruelas al jugo, ofrece La Alhambra, Riquelme 411. Teléfono 2026.

80 CENTAVOS CAJA GRANDE sardinas con tomates, 90 centavos tarro guindas y damascos en almíbar. La Alhambra, Riquelme 411, al llegar a Compañía.

$ 1.00 EL 1/4 DE TE DEMONIO, 4.20 paquete 460 gramos Té Dulcinea, 3.60 el Imperatriz. La Alhambra, Riquelme 411. Teléfono 2026.

$ 1.80 EL MAZO CHANCACA PAITA, 1.80 tarro piñas al jugo, ofrece La Alhambra, Riquelme 411, entre Catedral y Compañía.

1.00 EL KILO ARROZ CAROLINA 1.a, 1.10 el sublime extra y 1.10 el Chiclayo extra-flor. La Alhambra, Riquelme 411. Teléfono 2026.

$ 6.00 TARRO ACEITE MONTE CAR- lo 2 litros, 3.10 de 1 litro, 5.40 el Flora en La Alhambra, Riquelme 411. Todo puesto a domicilio. Pida por Teléfono 2026.

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago. ¡Pídala! Bandera 339. ¡No equivocarse! 2186-29-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pe- sos fuertes, compramos pagando el mejor premio. Ahumada 3. 4-e

NECESITO MUEBLISTAS Y BAR- nizadores. Gálvez 102. 30-d

BOLETOS DE AGENCIA COMPRO. Bandera 157. 30-d

PIANOS: AFINACIONES, COMPOS- turas garantidas atiende personalmente Enrique Osorio. Certificados profesores, almacén instalado, edificio propio. Precios bajos, venta pianos. Huérfanos 1985. 29-d

VENDO DOS BILLARES Y UN PIA- no. Puente 780. 2192-2-e

NIÑA DECENTE RECOMENDADA, necesito, para cuidar dos niñitos. Artura Prat 287. De 10 a 11 y de 3 a 5 29-d

TERCIOPELO DE SEDA, MEDIAS, calcetines, pañuelos, guantes, camisas, camisetas, corbatas y varios otros artículos sigue realizando. Huérfanos 736. Oficina 5. 2194-3-e

$ 15,000 MAPOCHO A 3 CUADRAS de Matucana. Casa con 9 piezas, 2 patios. Facilidades pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 25,000 CUETO, CASA DE UN PISO con 7 habitaciones, 2 servicio, 2 patios, piso composición, alcantarillado y gas. Debe $ 10,000 bancaria. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 45,000 MARIN, A UN PASO AVE- nida Vicuña Mackenna. Linda casa-habitación de cal y ladrillo, estucada 9 habitaciones, 4 servicio, cocheras, 2 patios, piso mosaico, alcantarillado y luz eléctrica. Mide 13 por 50 metros. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 14,500 MADRID, A UN PASO AVE- nida Matta. Espléndida propiedad de cal y ladrillo de un piso con 6 habitaciones, 2 patios piso mosaico, subterráneo y luz eléctrica., facilidades de pago. Catedral 1109.

$ 10,000 AVENIDA LAS QUINTAS, casita en muy buen estado, 5 habitaciones, 2 patios y luz eléctrica. Facilidades de pago. Catedral 1109.

$ 30,000 OLIVOS, A UNA CUADRA de Indepdencia, casa-quinta de un piso con 7 habitaciones, 4 servicio, 2 patios piso composición, alcantarillado, luz eléctrica y quinta con parrón y árboles frutales. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 35,000 SANTO DOMINGO, A 2 cuadras de Matucana. Casas estilo chalet de un piso con 11 habitaciones, servicio, hall, patio con parrón, luz eléctrica, jardín y reja a la calle. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 4,500 CASITA INCONCLUSA EN calle Lira pasado Matta. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 15,000 VENDO ESPLENDIDA PRO- piedad en calle Andes, muy central, 500 metros superficie, 7 habitaciones, 2 patios. Facilidades de pago. Catedral 1109.

$ 20,000 AVENIDA MATTA, MUY buena casa de cal y ladrillo, 7 habitaciones, almacén, galpón, luz eléctrica. Tiene deuda bancaria. Facilidades de pago. Catedral 1109.

$ 16,000 VENDO CASA EN CALLE Aldunate a un paso Avenida Matta. Fallicidades pago. Catedral 1109.

$ 16,000 VENDO TRES CASITAS EN Carmen pasado de Matta. Facilidades de pago. Catedral 1109.

18,000 HERRERA, CERCA ESTA- ción Yungay. Linda casa-habitación de cal y ladrillo, 6 habitaciones, 2 servicio, 2 patios piso mosaico, hall y luz eléctrica. Debe $ 3,000 al Banco. Catedral 1109.

Fúmense cigarrillos "LA NACION" 5-e

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a Ud. negocios serios, a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804. 29-e

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 29-e

¡¡DINERO!! DESDE 500 PESOS presta por hipotecas urbanas o rurales, "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 29-e

BOTICA CENTRAL, CON CLIEN- tela de quince años, existencias de mercaderías: $ 48,000. Vendemos en 30,000 pesos, por enfermedad de su dueño. Tratar: "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 29-e

VENDEMOS UN ALMACEN, BA- rrio muy comercial; buenas ventas, precio $ 8,000. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 29-e

BAR-RESTAURANT, CALLE SAN Diego, con venta diaria garantida de 70 pesos. Realiza en 3,800 pesos. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 29-e

VENDEMOS EN $ 4,000 PELUQUE- ría y Cigarrería en calle Maestranza, producen $ 1,700 al mes. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 29-e

Salón de Café

San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente a Tarapacá y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos. 29-d

Salón de Café

San Diego 203

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50o|o más barato que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano. Echaurren 20. 30-d

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido. Echaurren 20. 30-d

CALZADO FINO, PLANTILLA, BO- tas cabritilla, charol, 19; id. con paño, 17. Zapatón charol, 14.50, y 14 pesos, $ 13.50. Bascuñán 383. 30-d

COBRE, 1.30; BRONCE, 1.20; DEL- gado, 1.00, compro constantemente. Rosas 3131. 29-d

ZINC BLANCO Y NEGRO VENDO ocasión. Rosas 3131. 29-d

LA GRAN CHANCHERIA MODE- lo, Maestranza 675, atiende pedidos de otras, siendo sus precios los más bajos. 30-d

EN LA GRAN CHANCHERIA MO- delo, Maestranza 675, se expenden las ricas longanizas de Chillán y los buenos arrollados de Melipilla. 30-d

"LA NACION" 14 cigarrillos 20 CENTAVOS 5-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una Escuela de Mujeres en La Serena, las que se abrirán el 29 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General. 13-e

PADRINOS.—CHICHES, TARJETAS desde $ 7.00 docena. San Diego 77. 29-e

NOVIOS. — AZAHARES PRECIOS fuera de competencia. San Diego 77. 29-e

CORONAS FUNEBRES ARTIFICIA- les, naturales, desde $ 5.00 San Diego 77. 29-e

COMPRA-VENTA.—VENDENSE LAS casas números 934 y 936 de la calle Dávila de esta ciudad. Tratar: estudio del abogado Luis A. Salinas Martínez, Agustinas 1140. Facilidades pago. 29-d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas para colocar alumbrado eléctrico en diversas calles de la ciudad con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 14 de Mayo próximo, a las 4 P. M. —Santiago, 28 de Abril de 1917.— El Tesorero Municipal. 13-e

ARRIENDASE CASA RECIEN RE- faccionada. Avenida Portales 2679. Verla: 9 a 11 y una a cinco. 2164-1.o-e

BUENAS COSTURERAS Y CALA- doras se necesitan. Estado 32, 4.o piso, en la Fábrica de Ropa Blanca para señoras. 1.o-e

COMPRO MAQUINA DE CALCU- lar, en buen estado. Compañía 1060. 2169-30-d

COCINERA Y NIÑAS PARA CUI- dar guaguas, se necesita. Avenida Pedro Valdivia número 229. 2170-1.o-e

ESTUDIANTE DE ARQUITECTU- ra desea trabajo dibujo lineal. Correo Central, D. D. D. 2171-29-d

PEDRO VALDIVIA, EN ESTA AVE- nida, dos jóvenes extranjeros desean dos piezas amobladas, A. K. Castilla 50. 2172-29-d

Fumar los cigarrillos "La Nación", es adoptarlos. 5-e

NEOL

Profesor BOTTU
Antiséptico cicatrizante no tóxico
CURA:
QUEMADURAS ULCERACIONES de la Piel y de las Mucosas
ANGINAS METRITIS.
Agua neolada debe reemplazar en todos los casos al Agua oxigenada

APERTURA DE SUCESION.—ESTA abierta la sucesión de don Robustiano Vera. Don Armando Quezada Acharán, Morandé número 432, conoce, como árbitro, de la partición de la herencia que no está afectada por el juicio pendiente sobre nulidad del testamiento del causante. El actuario. 2173-3-e

NUTRIAS LEGITIMAS, SKUNGS, zorros, colchas guanaco, paletoes seda, echarpes, chales, pañuelos seda, vendo pocos días, casa particular. Lezaeta 510. 2174-30-d

$ 20 MENSUALES ESCRITURA MA- quina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Día, noche. Bandera 287.

CONSULES, CONTADORES GENE- rales, especiales; corredores prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287.

AYUDANTES INGENIEROS CIVI- les, agrícolas, arquitectos prepáranse. Personalmente, correspondencia. Bandera 287. 645-8-e

PARA EL INVIERNO SOBRETO- dos, abrigos, trajes de señoras, ternos, único establecimiento que garantiza teñirlos con anilina legítima en colores de moda o negro luto. Límpiase toda ropa fina. Tintorería Parisiense, San Antonio 73, Fontecilla 150. 28-e

QUIEN HAYA PERDIDO AYER UN manojo de llaves en un carro de la línea Palma, puede reclamarlas en esta imprenta. 30-e

PUENTE 590, SASTRERIA "PRO- greso", surtido casimires negros, azules y de colores.

PUENTE 590, SASTRERIA "PRO- greso", surtido cortes pantalones. Recibe hechuras.

PUENTE 590, SASTRERIA "PRO- greso", frente la torre de la Bomba. 29-d

PIELES Y SOMBREROS SE TRANS- forman a la perfección. Olivos 950. 29-d

NUMERO 196.—AÑO 1917.—FS. 121 vta.—Pedimento. — "La Foz".—En Santiago de Chile, el diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas. Yo Santiago Fernández Vega y Ricardo Fernández Vega respetuosamente decimos: que mineros de profesión y cateando en tierra conocida en el fundo Lo Aguirre de propiedad de don Ignacio Larraín Z., subdelegación trece, comuna Barrancas, hemos encontrado una veta de minerales de cobre y fierro y sus rumbos son: al poniente casa del fundo Lo Aguirre; al oriente loma del cerro Quemado; al sur cerro de su ubicación; al norte la encina del Trébol, y deseando trabajar la expresada veta, pedimos a Usía se sirva concedernos una pertenencia de cinco hectáreas con doce barras cada uno de los arriba indicados su deminación de la mina "La Foz". Es gracia, por mí y mi socio Ricardo F. Vega.—Santiago Fernández V.—Presentado hoy a las cuatro.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Arce, receptor.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete. —Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano notifiqué a don Santiago Fernández y no firmó.—Por el señor Alfonso, Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete.—El Altamirano T.

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIEN- tela que he trasladado la tienda "La Luna" a Delicias número 2461.—Chacoff. 1.o-e

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 30-d

BAÑOS DESDE 10 PESOS. MUY buena clase. 30-d

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia. 30-d

FAROLES PARA PASADIZO, ACE- tileno o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 30-d

NADIE PUEDE VENDER MAS BA- rato que la Fábrica. 30-d

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILE- no para minas, tan sólidas como las extranjeras. 30-d

TARROS SANITARIOS $ 6.00, $ 10 y 9.00, material sólido; ventas por mayor y menor. 30-d

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

DOS CARRETONES DE VOLTEAR para aseo necesita, livianos, para un animal, necesita Alcaldía de Ligua. 12-e

SALON DE CAFE

San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente a Tarapacá y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos. 29-d

SALON DE CAFE

San Diego 203

"LA NACION" los mejores cigarrillos, VEINTE CENTAVOS. 5-e

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO O TRASPASO CONCE- sión para extraer arenas y ripios del Mapocho, pudiendo colocar 10 harneros y un banco. Esmeralda 752. 3-e

ARRIENDO DORMITORIO Y ES- critorio bien amoblado a la calle. Calle Marcoleta Núm. 413. 2133-30-d

SE ARRIENDA COMODA CASA EN bajos 6 piezas habitación fuera servicio. Av. España 732. Tratar Delicias 1122. 2111-29-d

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, nueve departamentos, fuera servicios, luz eléctrica, alcantarillado, baño, jardín y huerto. Verla y tratar: San Francisco 359. 2066-30-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 2945. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

PROFESIONES

I. SANTANDER V. ENCARGASE de gestionar en la forma que convenga a los interesados toda clase de transacciones o negocios comerciales, mineros, agrícolas e industriales. Doy garantías. Esmeralda 752. Casilla 2781. 3-e

I. SANTANDER V., ENCARGASE de administrar o de tomar en arrendamiento propiedades de renta. Doy garantía. Esmeralda 752. Casilla 2781. 3-e

DENTISTA PORTAL GRANELLO tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos.

DENTISTA VEINTE AÑOS PRAC- tica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 2188, Portal Granello.

PENSIONES

CASA EXTRANJERA RESPETO ofrece amplias habitaciones, muy buena pensión, en pleno centro días, meses. Bandera 140. 2162-3-e

SE DA PENSION Y PIEZAS A JO- venes estudiantes. Esmeralda 756. 3-e

EN CASA DE FAMILIA, MARURI 855, se da pensión, comida sana y abundante. 2123-30-d

PROPIEDADES

VENDO Y PERMUTO VARIAS casas en Santiago, una hermosa y valiosa casa-quinta con una cuadra de terreno al lado de la Plaza de Peñaflor, ocupada actualmente por el hotel y cuadra y media de terreno apropiado para establecer una industria. Precio: 100,000 pesos. Se dan facilidades. Esmeralda 752. 3-e

VVENDO Y PERMUTO VARIAS propiedades ubicadas en distintos barrios de la ciudad. Se dan facilidades para el pago. Esmeralda 752. 3-e

MAGNIFICA CASA, Av. FRANCIA 1150, vendo barato. Imponentes Caja Ahorros. Oficina corretaje Caja. 2103-29-d

"LOS PLACERES". — SE VENDE este fundo ubicado en la Provincia del Ñuble, compuesto de más 300 cuadras, de las cuales 100 más o menos son regadas, apotrerado, con viña frutal, etc. y contiguo a la estación de Santa Clara. Referencias: en ésta Benjamín Contardo Lagos, Agustinas 944, y en Chillán estudio abogado Enrique Jiménez. 2119-3-e

COMPRA-VENTAS

VENDESE UNA BICICLETA EN perfecto estado, barata. Santa Isabel, 168, oriente. 2147-29-d

SE NECESITA COMPRAR UN automóvil con facilidades de pago. Esmeralda 752. 3-e

DE OPORTUNIDAD VENDESE 50 acciones de la Fábrica Manufactureras de Vidrios, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 1242. Tratar: Esmeralda 752. 3-e

COMPRO AMERICANO Y VICTO- ria por mensualidades. Doy garantía. Esmeralda 756. 3-e

COMPRO KILOMETRO DECAUVI- lle y ejes con descansos. L. E. Casilla 2592. 2180-6-e

COMPRO MAQUINA MOLDURERA de 12 pulgadas. Manuel Rodríguez 854. 2114-29-d

COMPRO MAQUINARIA MODER- na para fabricar clavos. Manuel Rodríguez 854. 2124-29-d

AMERICANO. — BARDEAU PER- fecto estado véndese con arneses, librea, capas, etc. Verlo Agustinas 1535. 2079-29-d

COMPRO PLATINO, ORO PLATA al peso, monedas, medallas chafalonía; pago su valor exacto, Estado 70. 1.o-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLAN- tes, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 1.o-e

LEÑA PARA COCINA EXCELEN- te calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-F

OCUPACIONES

NECESITO EMPLEADA PARA CO- medor y muchacho para el aseo. Delicias 1948. 29-d

EN ESMERALDA 756 HAY VARIOS jóvenes estudiantes de provincia, honorables e instruídos, que desean emplearse en cualquier ocupación decente y de confianza. Ofrecen garantía o fianza a satisfacción del interesado. 3-e

NECESITO AMA LECHE DE 3 A 4 meses. Delicias 1948. 2148-29-d

VESTONERAS CON MUESTRAS SE necesitan en los talleres Gath & Chaves. Compañía 1060. 4-e

OFICIALES SASTRES CON MUES- tras se necesitan en los talleres de Gath & Chaves, Compañía 1060. 2140-4-e

INSTRUCCION

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PO- pular.—Cito a junta general de socios para el Viernes 4 de Mayo, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio" con el objeto de dar lectura a la memoria del año 1916 y proceder a renovar la mitad del directorio.— El Secretario. 2126-2-e

EN CURSOS RAPIDOS Y ECONO- micos enséñase matemáticas, castellano, contabilidad, francés, inglés y música en pensionado y a domicilio. Esmeralda 756. 3-e

ENSEÑASE A ESCRIBIR A MAQUI- na, se hacen copias. Esmeralda 756. 3-e

PROFESOR CON MAS DE VEINTE años de práctica ofrece sus servicios a establecimientos de educación diurnos o nocturnos. Esmeralda 756. 3-e

ACADEMIA NACIONAL DE CIEN- cias Comerciales. Castro 32. Contadores, Peritos Mercantiles, Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO, ALAMEDA 1829, único fundado por la "Sociedad Profesores de Estado" en 1899. Recibe internos, medio pupilos y externos. Sistema concéntrico. Exámenes válidos. El más cómodo y económico. Rector desde Mayo de 1901, E. Vargas Barrera, profesor de Estado. 2150-28-e

NOVARSENOBENZOL
OFRECE LA
BOTICA GALASSO
CHACABUCO 64 -:- SANTIAGO

$ 3.00 el tubo de 0.15		$ 7.00 el tubo de 0.60	
4.25 „ 0.30		8.50 „ 0.75	
5.50 „ 0.45		10.00 „ 0.90	

30-d

COMERCIO

Uvas
escogidas de mesa ofrece a 22 centavos kilo la chacra Bellavista, ramal Pirque, a 15 minutos de Santiago. Descuentos por grandes partidas. 2091-30-d

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 29-d

SASTRERIA FRANCESA DE EUGEnio Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 29-d

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBREtodos, quedan nuevos, Agustinas 944. 29-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 12-e

SIEMPRE DE TURNO. BOTICA INdispensable el año entero; turno permanente, Botica Belga. 12-e

¿ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 12-e

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 12-e

NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 14, 18 desde $ 25 par. La Yankee, Bascuñán 17. 29-d

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 28-e

$ 30 EN ABONO ENTREGAMOS sobretodos finos, Agustinas 855. 2135-1-e

HACIENDA "LOLOL". PIDASE ESta mantequilla, en todos los almacenes y cafeterías. 2141-30-d

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva, Morandé 632. 10-e

FIJARSE EN ALGUNOS PRECIOS de La Chilenita. 29-d

BOTA CABRITILLA ESTAQUILLAda, 6.50! La Chilenita. 29-d

¡¡ZAPATON CABRITILLA ESTAquillado, 5.50, La Chilenita. 29-d

ZAPATON COSIDO BUENA CLASE, 9.80.. La Chilenita. 29-d

¡BOTA COSIDA RICA CABRITILLA, 10.80. La Chilenita. 29-d

¡BOTITAS Y ZAPATONCITOS COsidos 1|25, 5.90. 29-d

¡ZAPATILLAS FIELTRO CONTRA frío 5.90. La Chilenita. 29-d

¡ZAPATILLAS DE PAÑO, 3.90! LA Chilenita. 29-d

BOTITAS 18|25 CHAROL, COLOR, 2.40! La Chilenita. 29-d

ZAPATITOS 18-25 EMITACION SUIzos, 2.20! 29-d

PASTA NUGGETT, TRES CAJAS, 1 peso. 29-d

¡TACOS DE GOMA, 70 CENTAVOS! La Chilenita. 29-d

¡¡ZUECOS! 1.40. LA CHILENITA, San Diego 628. 29-d

¡¡CALZADITO CLAVADO CHICO, 1.90! San Diego 628. 29-d

HEBILLAS NEGRAS, 90 CENTAVOS par! San Diego 628. 29-d

¡ALPARGATAS BLANCAS Y COLOres 1.75! La Chilenita. 29-d

ZAPATILLAS LONA CON SUELA, 2.40. La Chilenita. 29-d

LA LLAPA EN PASTA PEDIRLA en la caja. La Chilenita. 29-d

ZAPATERIA "LA CHILENITA", SAN Diego 628. 29-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 265. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

MEDICINA

BALSAMO DERET, ALIVIO RAPIdo reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 12-e

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!!—"Gonorrolina" tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún casos crónicos; prostatitis, etc. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente, Botica San Pablo esquina de Libertad. Contéstanse cartas. Remítense postalmente. Garantízase éxito. Cientos de certificados lo comprueban. 30-d

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell, $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

VARIOS

CAMBIO POR MUEBLES UN COche de servicio público con cuatro caballos. Costó mil pesos y produce 80 pesos mensuales. Esmeralda 752. 3-e

SE NECESITAN MIL PESOS, DANdo en garantía 50 acciones de la Fábrica Manufacturera de Vidrios. Pago buen interés. Esmeralda 752. 3-e

TODA PERSONA QUE DESEE OBtener terrenos con facilidades de pago en la zona central de Chile acuda a Esmeralda 752. 3-e

A LOS EX-EMPLEADOS PUBLIcos que solicitaron colonización nacional del Supremo Gobierno el año 1915 se les necesita en Esmeralda 752. 3-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del pabellón de tres pisos del edificio de la escuela de la Avenida República, de esta ciudad, las que se abrirán el 16 de Mayo próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, Abril 25 de 1917.—El secretario general. 896-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la instalación del alcantarillado de la sección norte del Cantón Militar de Providencia, las que se abrirán el 14 de Mayo, ver "Diario Oficial".—Santiago, 27 de Abril de 1917.— El secretario general. 902-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Arica y para el suministro e instalación de una planta elevadora de agua de mar, las que se abrirán el 11 de Junio próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, 27 de Abril de 1917. —El secretario general. 903-12-e

PENSIONADO DE ESTABLECImiento comercial necesita muebles a plazo. Esmeralda 756. 3-e

SE NECESITAN CAPITALISTAS para impulsar negocios de importancia. Se paga buen interés y comisión, con garantías hipotecarias. Esmeralda 752. 3-e

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general avisa la casa de remates Prat 402, que en pocos días más se traslada a un cómodo, espacioso y elegante almacén, con casa-habitación. San Diego 107, a una cuadra de Alameda, donde continuará, como de costumbre, sus remates semanales, atendidos por el que suscribe.— Matías López, martillero, único en Chile autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Santiago. 29—d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles, materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR AUto del juez del 4.o juzgado civil, señor Dueñas, de fecha 27 de Marzo último, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María Peralta Fuentes, a sus herederos don Salustio Fuentes, agricultor, Matucana número 561, y al cónyuge sobreviviente Manuel Valdivia, agricultor de Doñihue. Se da el presente aviso para los efectos legales, sin perjuicio de las publicaciones e inscripciones que competen al Conservador de Bienes Raíces. — Santiago, Abril 9 de 1917. 10-19-29-d

CONCURSO NECESARIO.—POR AUto de 23 de los corrientes, expedido por el señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha declarado en concurso necesario a la sucesión de don José Bataglia. Se nombró síndico provisional a don Ernesto Sepúlveda C. y se señaló para la primera junta el 28 de Mayo próximo, a la una P. M.—El secretario. 2120-20-d 30-d

INVENTARIO SOLEMNE. — CItase a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Félix del Solar Valdés, que se efectuará por el Notario infrascrito el Viernes 4 de Mayo próximo a las 4 de la tarde, en la casa de la calle Huérfanos número 1264.—Santiago, 21 de Mayo de 1917.—M. Gaete Fagalde, Notario. 881-4-e

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

Ministerio de Hacienda

En Santiago de Chile, a treinta de Diciembre de mil novecientos dieciseis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario, abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación y por el número de acciones que se indican: Carlos Koning, ingeniero, domiciliado en la Alameda de las Delicias número trescientos veinticinco de esta ciudad, por mil seiscientas acciones; don Angel C. Sanhueza, médico, domiciliado en la Avenida Brasil número siete, de esta ciudad, por seis mil acciones; don Carlos Troncoso, empleado, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos noventa de esta ciudad, por seis mil cien acciones; don Enrique Oyarzún, abogado, domiciliado en la calle Ahumada número ciento cuarenta y ocho, de esta ciudad, por mil acciones; don Carlos Lanas, ingeniero, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por seis mil acciones; don Jorge Cerveró, ingeniero, domiciliado en la calle de Huérfanos número ochocientos veintisiete, de esta ciudad, por mil acciones; don Federico Long, corredor de comercio, domiciliado en la calle de San Isidro número treinta y cuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Carlos Bobillier, rentista, domiciliado en la calle de Lord Cochrane número doscientos cincuenta y dos, de esta ciudad, por cien acciones; don Federico Montes, corredor de comercio, domiciliado en la calle de las Rosas número mil setecientos treinta, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Manfredo Montt S., comerciante, domiciliado en la calle Manuel Rodríguez número ochenta y tres, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Guillermo Grove V., rentista, domiciliado en la calle Arturo Prat número trescientos sesenta y ocho, por trescientas acciones; don Alejandro Maturana, empleado, domiciliado en la calle Catedral número dos mil seiscientos setenta y uno, por quinientas acciones; don Marcos Cánepa, empleado, domiciliado en la Avenida República número ciento cuarenta y seis, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Javier Pereira, agricultor, domiciliado en la calle de Huérfanos número mil doscientos cuarenta y ocho de esta ciudad, por cincuenta acciones; don Manuel Vicuña, agricultor, domiciliado en la calle Ahumada número noventa y siete, de esta ciudad, por cien acciones; don Benjamín Marambio, ingeniero, domiciliado en la calle de Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, de esta ciudad, por trescientas acciones; don Francisco Walker, abogado, domiciliado en la calle de Teatinos número ciento cincuenta y ocho, de esta ciudad, por setecientas acciones; don Rafael Valenzuela, corredor de comercio, domiciliado en la calle Ejército número quinientos setenta y uno, de esta ciudad, por cien acciones; don Arturo Calvo M., rentista, domiciliado en la Avenida República número doscientos diez, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Enrique Lueje, rentista, domiciliado en la Avenida Macul, de este departamento, por doscientas acciones; don Francisco Garnham M., ingeniero, domiciliado en Viña del Mar, calle 3 Norte y accidentalmente en esta ciudad, por trescientas acciones; don Eduardo Grohnert, rentista, domiciliado en la calle Moneda número mil novecientos cincuenta, de esta ciudad, por cien acciones; don Alfredo Rioseco, empleado, domiciliado en la cale Catedral número dos mil doscientos ochenta y seis, de esta ciudad, por seiscientas acciones; don Julio Lagos, empleado, domiciliado en la calle de Santo Domingo número mil quinientos ochenta y dos, de esta ciudad, por cincuenta acciones; doña María Clara Garnham, soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; doña Eugenia Garnham M., soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Gastón Pascal, corredor de comercio, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número cien y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Luis Garnham M., abogado, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco número setecientos cincuenta y tres y accidentalmente en esta ciudad, por cuatrocientas acciones; don Juan Escala G., empleado, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por cincuenta acciones; don Alberto Garnham B., abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle 3 Norte número ochocientos cuarenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por trescientas acciones; doña María Cristina Garnham M., soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Roberto Lorca G., rentista, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Condell número ciento veintiuno y accidentalmente en ésta, por cien acciones; don Alfonso Germain G., empleado, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Condell número ciento veintiuno y accidentalmente en ésta, por cien acciones; Christian R. Van Lennep, médico, domiciliado en Valparaíso, calle de la Avenida Brasil número ciento cincuenta y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Alfonso Vallebona, rentista, domiciliado en Valparaíso, calle Arturo Prat número ciento once, por quinientas acciones; don Enrique Romani, abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle 2 Norte número setecientos cincuenta y cuatro y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Enrique Pascal, corredor de comercio, domiciliado en Valparaíso, calle Arutro Prat número doscientos veintiseis y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Guillermo Plummer, comerciante, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Isidro García Castro, empleado, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Jorge Sofña B., abogado, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco número setecientos cincuenta y tres y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Arturo Bordalí N., empleado, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Alberto Fabres, corredor de comercio, domiciliado en la calle Morandé número trescientos veintisiete, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Jorge Froud Robson, ingeniero, domiciliado en Valparaíso, calle de Prat número trescientos nueve y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones, en representación de la sociedad Beaver Proud Engeenering Company, según se acredita con los artículos segundo y tercero de la sociedad que formó en unión de don John R. Beaver, por escritura otorgada en Valparaíso, ante el notario don Julio Rivera Blin, el trece de Mayo de este año, artículos que son como sigue: Segundo. La razon social será de Beaver y Proud, cuyo uso tendrán ambos socios separadamente, pero en sus negocios la sociedad hará uso de la razón comercial de The Beaver Proud Engeenering Company; Tercero. La administración de la sociedad corresponderá a ambos socios separadamente, con facultad de vender e hipotecar inmuebles, transigir, comprometer, celebrar contratos de mutuo, con o sin garantía prendaria o hipotecaria; don Federico Casas Espínola, rentista, domiciliado en la calle Arturo Prat número doscientos sesenta y cuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Ventura Piedrabuena, ingeniero, domiciliado en la calle del Puente número quinientos sesenta, de esta ciudad, por tres mil trescientas acciones; don Tomás Roa Pérez, rentista, domiciliado en la calle de Arturo Prat número setenta y cuatro, de esta ciudad, por cien acciones; don Jorge Edwards A., rentista, domiciliado en la calle Huérfanos número mil quinientos noventa, de esta ciudad, por cuatro mil cuatrocientas setenta acciones; don Luis de la Barra Lastarria, rentista, domiciliado en la calle de Vergara número ciento cincuenta y siete, por cinco mil ciento ochenta acciones; don Arturo Cerda P., comerciante, domiciliado en la calle Maipú número ochocientos sesenta y siete, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Higinio Ripamonti, rentista, domiciliado en la calle Catedral número dos mil trescientos trece, de esta ciudad, por diez mil acciones: don Carlos Larraín Bulnes, agricultor, domiciliado en la calle de la Catedral número dos mil doscientos setenta [illegible] de esta ciudad, por diez mil acciones; don L. Alberto Cortés F., empleado, domiciliado en la calle de Vergara número ciento veintiuno, de esta ciudad, por siete mil acciones; don Edmundo Eastman, comerciante, domiciliado en la Avenida República número trescientos dos, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Benjamín Donoso, comerciante, domiciliado en la calle Nataniel número cuatrocientos dieciocho, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Guillermo Zegers U., comerciante, domiciliado en la calle Nataniel número cuatrocientos dieciocho, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Alejandro Chadwick, comerciante, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número veinte, de esta ciudad, por mil acciones, don Exequiel Lanas, empleado, domiciliado en la calle de la Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Juan E. Garnham, rentista, domiciliado en la calle de Vergara número ciento veintiuno, de esta ciudad, por veinte mil acciones, todos los comparecientes arriba nombrados, mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron, que reducen a escritura pública los siguientes

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MINERA DE COBRE "ESTANCILLAS"

TITULO I

Constitución de la sociedad, su objeto, domicilio y duración.

Art. 1.o Se establece una sociedad anónima denominada Compañía Minera de Cobre "Estancillas", cuyo domicilio legal es la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto:

a) Adquirir y explotar el mineral de cobre Estancillas, ubicado en el departamento de Copiapó, formado por los siguientes grupos de pertenencias: Pajonales con las minas Elba, Olga, Elena, Carmela, Rosalba, Clementina, Aurora, Margot y Elisa, con cuarenta y una hectáreas; Varillas, con las minas Berta, Graciela y Victoria, con quince hectáreas; Chiñes, con las minas Julia, Elvira y Mercedes, con doce hectáreas; Farellón con las minas Teresa y María, con diez hectáreas; Estancias, con las minas Hortensia primera, Hortensia segunda, Hortensia tercera, Hortensia cuarta e Inés, con veinticinco hectáreas; Algodón, con la pertenencia Marta, con cinco hectáreas; Bellavista, con las pertenencias Delfina y Amalia, con siete hectáreas; Carretas, con las pertenencias Dolores, Fresia, Sara, Herminia, Stela y Virginia, con veinticinco hectáreas; Nolasquito, con la mina Emma, con cinco hectáreas;

b) Denunciar, comprar, aviar, arrendar y explotar otras minas de la misma localidad, dar en avío las propias, beneficiar metales y negociarlos y establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad;

c) Transferir a terceras personas o a sociedades las propiedades, derechos y obras que se adquieran o establezcan cuando así conviniere a los intereses sociales;

d) Comprar metales, provisiones, fuerzas de agua, terrenos, montes y depósitos de combustible o cualquier otro elemento que convenga a esta negociación;

e) Explotar minerales por cuenta propia o por intermediarios.

Art. 3.o La duración de esta sociedad queda determinada por su objeto y no excederá de cincuenta años.

TITULO II

Capital y acciones

Art. 4.o El capital de la sociedad es de doscientos veinte mil pesos, dividido en doscientas veinte mil acciones de un peso cada una, de las cuales se destinan cien mil a pagar parte del precio de las minas y las restantes se pagarán en dinero efectivo al suscribirse la escritura social. Del dinero efectivo producto de la venta de acciones se destinarán veinte mil pesos para pagar el saldo del precio de las minas y cien mil pesos a capital disponible para trabajar.

Art. 5.o Las acciones son nominativas y solo se pueden transferir con el acuerdo del directorio, cuya negativa deberá ser fundada de acuerdo con estos estatutos.

Art. 6.o Las transferencias de acciones se harán por medio de un traspaso suscrito por el tradente ante dos testigos, en el cual el adquirente firmará también ante dos testigos declarando someterse a las prescripciones de los estatutos.

Art. 7.o Los títulos que representan las acciones llevarán la firma del presidente, del directorio y del gerente y el sello de la Compañía.

Se desprenderán de un registro que queda formado con los talones de los mismos títulos.

Además, se llevará un registro general de accionistas en el cual se anotarán los traspasos.

Art. 8.o La compañía no reconoce divisiones de acciones.

Art. 9.o Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la Compañía.

Art. 10. El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en junta general de accionistas que representen a lo menos dos terceras partes del total de las acciones emitidas.

El aumento del capital se someterá a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 11. En caso de estravío de un título de acciones, se expedirá un duplicado, previa publicación de un aviso durante diez días en un diario de Santiago y otro en Valparaíso, a costa del accionista que pide el duplicado; si pasados quince días desde el primer aviso no se presentare reclamación, la sociedad puede exigir se dé por el solicitante una fianza o caución equivalente a los títulos extraviados.

Art. 12. Las acciones en cartera de la sociedad no tienen voz ni voto.

TITULO III

Sección 1.a—De la administración

Art. 13. La administración de la Compañía estará a cargo de un directorio responsable y se compondrá de cinco accionistas.

Art. 14. Habrá un gerente en Santiago y un administrador técnico en el asiento de los minerales.

El gerente será a la vez secretario del directorio.

Art. 15. Para ser miembro del directorio se necesita ser dueño de quinientas acciones a lo menos, siéndole prohibida su enagenación mientras permanezca en el directorio.

Art. 16. El directorio será nombrado en junta general de accionistas por mayoría de votos y se renovará anualmente.

La junta general de accionistas podrá relevar de sus cargos a los directores, siempre que la relevación sea aprobada con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente y sus cargos son indelegables.

Art. 17. Si uno o más directores se imposibilitaren para desempeñar su cargo durante el espacio de tres meses consecutivos, el directorio formado por los miembros no imposibilitados le nombrará reemplazante, el que durará en sus funciones hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas.

Art. 18. El directorio nombrará de su seno un presidente, que lo será también de la junta general de accionistas y se reunirá una vez al mes.

También se reunirá cuando los miembros sean citados por el presidente de la sociedad, ya sea porque él estime necesaria la citación o porque alguno de sus miembros lo solicite.

El presidente tendrá la representación legal de la Compañía.

Art. 19. El directorio se constituirá con tres de sus miembros.

Los acuerdos se decidirán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el voto del que presida la reunión.

En ausencia del presidente, presidirá el director que designen los asistentes a la reunión.

Los directores tendrán una remuneración de veinticinco pesos por cada reunión a que concurran.

Esta remuneración podrá ser aumentada por la junta general ordinaria de accionistas.

Sección 2.a—De las atribuciones del directorio

Art. 20. Las atribuciones del directorio, fuera de las que por la ley le corresponden, serán especialmente las siguientes:

a) Llevar a efecto las obligaciones que en los presentes estatutos se consignan en el título final, denominado disposiciones transitorias;

b) Nombrar y remover al gerente, administrador técnico y demás empleados necesarios para la administración de la Compañía y fijarles sueldos y condiciones;

c) Adquirir propiedades raíces, terrenos y bienes mineros, propiedades urbanas necesarias para el establecimiento de nuevas oficinas de la Compañía, contratar empréstitos con garantía real de las propiedades o sin ellas, celebrar contratos de ventas de todo o parte de la negociación o de fusión con otras empresas o sociedades, debiendo someter estos contratos a la aprobación de la junta general de accionistas.

La convocatoria a junta general de accionistas en que debe tratarse de los asuntos a que se refiere esta atribución, deberá expresar el objeto de ella;

d) Presentar a la junta general ordinaria de accionistas una memoria y balance sobre la marcha de las operaciones sociales y proponer las medidas que convengan para el desarrollo del negocio y la distribución de las utilidades;

e) Expedir los títulos de las acciones y sus duplicados;

f) Intervenir en la marcha de la contabilidad en la formación de los balances que deban presentarse a las juntas generales de accionistas, e inspeccionar la marcha de las operaciones sociales;

g) Convocar a las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas;

h) Celebrar contratos para las explotaciones, consignaciones, beneficios, compras, remisiones y cualesquiera otras que sean necesarias para la marcha de la negociación;

i) Transigir cualquiera cuestión o litigio que tenga la Compañía, sean con los accionistas o con extraños o sujetarlas a compromiso, nombrando jueces árbitros o arbitradores;

j) Proponer a la deliberación de las juntas generales de accionistas reformas de los estatutos, aumento de capital y deliberar y resolver todo lo que se estime necesario para la buena marcha de la negociación;

k) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente con todas las facultades necesarias, incluso, en materia judicial, las que determina el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil en sus dos incisos, pudiendo delegar y constituir mandatarios especiales con facultad de delegar o sin ella;

l) Fiscalizar la conducta del gerente y del administrador técnico y suspenderlos o deponerlos de sus cargos en caso necesario;

m) Por último, el directorio podrá deliberar y resolver sobre todos los negocios de la sociedad y sobre la marcha que debe imprimírseles a todas sus operaciones

Sección 3.a—Del gerente

Art. 21. Podrá ser gerente uno de los directores, un accionista o un extraño y tendrá el sueldo y atribuciones que el directorio le acuerde.

Art. 22. Son en todo caso atribuciones y deberes del gerente:

a) Organizar el trabajo de las oficinas en debida forma, abrir los libros y dirigir y ejecutar las operaciones de la Compañía en conformidad con los estatutos y las resoluciones del directorio;

b) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, mediante el poder que le dará el directorio, en todos los contratos y tramitaciones que se efectúen, de acuerdo con el directorio;

c) Tomar parte en las deliberaciones del directorio, con voz consultiva, si no fuere director, y servir de secretario al directorio y a las juntas generales de accionistas;

d) Proponer al directorio los empleados que sea necesario contratar, pudiendo suspenderlos, dando cuenta al directorio, y destituirlos de acuerdo con éste;

e) Dirigir la contabilidad y presentar semestralmente al directorio un balance de prueba y la cuenta detallada del resultado del balance general de cada año, que servirá para preparar la memoria;

f, Efectuar los pagos ordenados por el directorio, hacer las cobranzas, percibir los fondos y depositarlos en los Bancos que el directorio designe; llevar a correspondencia y firmar todos los documentos simples que corresponda.

Firmar con el presidente los títulos de acciones y los cheques.

Por imposibilidad del presidente, los títulos y cheques serán firmados por el director que sea designado para reemplazarlo en sesión de directorio;

g) El gerente no podrá negociar por cuenta propia ni ocuparse de otros asuntos desempeñando su cargo sin el permiso especial del directorio; exceptúase el caso en que el gerente sea honorífico.

Sección 4.a — Del administrador técnico

Art. 23. A cargo de los trabajos en las minas y establecimientos habrá un administrador técnico, que tendrá la remuneración y atribuciones especiales que el directorio le designe.

En general, sus atribuciones y deberes serán:

a) Dirigir personalmente los trabajos de las minas y los establecimientos de beneficiar metales, ingenios, con asistencia de los empleados que el directorio le designe; vigilar la buena marcha de los trabajos y atenciones que los establecimientos demanden; hacer o presenciar los pagos de los obreros y otros; dar y enviar los datos y documentaciones necesarios que exigirá el gerente quincenal o mensualmente para llevar al día la contabilidad; cumplir sin demora todas las órdenes que se le impartan por el gerente, siendo él el único responsable en su sección;

b) El administrador técnico no puede hacer transacciones comerciales de ninguna especie para la Compañía sin autorización y poder especial dado al efecto por el directorio, ni está autorizado a comprometer los bienes sociales ni hacer o reconocer deudas.

TITULO IV

De la junta general de accionistas

Art. 24. Los accionistas se reunirán en junta general ordinaria en la primera quincena de Abril de cada año, previa convocación del directorio avisada en diario de Santiago y otro de Valparaíso, con ocho días de anticipación.

Art. 25. Las juntas generales extraordinarias se celebrarán siempre que el directorio lo estime conveniente o se solicite del directorio por un número de accionistas que represente a lo menos la décima parte de las acciones emitidas, debiendo expresarse su objeto en la citación que se hará en la misma forma que para las juntas ordinarias.

Art. 26. En las juntas generales ordinarias se tratará:

a) Del nombramiento de miembros del directorio y de la ratificación de las operaciones del directorio en general;

b) Del nombramiento de una comisión revisora o inspectora que informe sobre las operaciones de la Compañía, la contabilidad y demás asuntos de interés de la Compañía, pudiendo autorizar a dicha comisión para que, trasladándose a los mismos establecimientos, pueda informar con acierto sobre la marcha general del negocio y medidas que convenga adoptar;

c) De la memoria que deberá presentar el directorio, juntamente con el balance del año;

d) De la reforma de los estatutos, enajenación del todo o parte de la negociación, suspensión de las operaciones, liquidación de la Compañía y de cualquier otro asunto de interés para la Compañía;

e) De la distribución que debe hacerse de las utilidades del balance y reparto de los dividendos líquidos que el directorio hubiera acordado distribuir.

Art. 27. En las juntas extraordinarias sólo se tratará de los asuntos indicados en la convocatoria.

Art. 28. Tanto las juntas ordinarias como las extraordinarias se llevarán a cabo con la concurrencia de la mitad de las acciones emitidas más una, y en caso de no tener lugar, se citará por segunda vez y se llevará a cabo la reunión con sólo los accionistas que concurran, siendo válidos esta vez sus acuerdos y resoluciones.

Art. 29. Las deliberaciones de las juntas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones representadas en la reunión.

Art 30. Los accionistas podrán hacerse representar en las juntas por sus apoderados o representantes legales o por una carta dirigida al presidente del directorio, siempre que el que haya de representarlos sea accionista también; en estas cartas se debe indicar la sesión a que se refieren.

Art. 31. El aumento del capital, las suspensiones de las operaciones de la Compaía, la venta de todo o parte de la negociación, su liquidación y reforma de los estatutos, deben ser aprobados por los dos tercios del número de acciones representadas en la reunión, siempre que dichos dos tercios representen a lo menos la mayoría absoluta del total de las acciones emitidas.

Art. 32. Ningún accionista tendrá derecho a votar en las juntas generales si las acciones que posee o representa no han sido registradas en los libros de la sociedad, a lo menos cinco días antes de la reunión.

Art. 33. Los acuerdos de las juntas generales obligarán a todos los accionistas.

TITULO V

De los balances, fondos de reserva y dividendos

Art. 31. Al fin de cada año, el treinta y uno de Diciembre, se hará un balance general del activo y el pasivo de la Compañía, que el directorio someterá a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas próxima.

Art. 35. De las utilidades líquidas se someterá un 5 por ciento a lo menos para la formación de un fondo de reserva, hasta enterar la suma de cien mil pesos; además, puede la junta general de accionistas separar de las utilidades la suma que estime conveniente para fondos de eventualidad, de amortización, de seguros y otros, invirtiéndolos en bonos del Estado de Chile, de la Caja de Crédito Hipotecario o Banco Hipotecario de Chile.

Estos fondos quedan, ante el capital, afectos al pago de las cargas sociales.

Art. 36. Los dividendos serán anuales, según acuerdo del directorio, y aprobación de las juntas generales, conforme al artículo 26, letra e).

El directorio podrá repartir dividendos provisionales a cuenta del dividendo anual.

TITULO VI

De la liquidación de la Compañía, reforma de los estatutos jurisdicción

Art. 37. La Compañía podrá liquidarse:

a) Por la venta de la negociación;

b) Por la pérdida de la mitad del capital, representado por las acciones pagadas en dinero efectivo;

c) Por acuerdo de la junta general de accionistas, tomado conforme al artículo 31 de estos estatutos.

Art. 38. Llegado el caso de la liquidación, el directorio convocará a junta general de accionistas, la que nombrará las personas que deben quedar al frente de la liquidación, invistiéndolas de las facultades que crea oportuno concederles a más de las legales.

Art. 39. Los estautos podrán ser objeto de reforma, siempre que la junta general de accionistas la adopte y sea aprobada por el Supremo Gobierno.

Art. 40. Las cuestiones que se susciten entre la Compañía y alguno o algunos de los accionistas, se someterán a compromiso ante árbitros arbitradores que serán nombrados por las partes y que procederán con arreglo a estos estatutos.

En caso de discordia, nombrarán ellos mismos un tercero que la decida, y, a falta de avenimiento en esta designación, lo hará la justicia ordinaria.

TITULO VII

De las disposiciones transitorias

Art. 41. Forman el primer directorio que funcionará hasta la primera junta general ordinaria de accionistas que se celebre después de declarada legalmente instalada la sociedad, los señores Carlos Koning, Angel Sanhueza, Jorge Cerveró, Carlos Lanas Calderón y Alejandro Chadwick.

La constitución y antecedentes de los títulos de propiedad, las condiciones de la venta y entrega se harán constar en la respectiva escritura.

Podrá delegar este mandato para recabar las inscripciones que sean necesarias.

Art. 42. Se autoriza a don Enrique Oyarzún para que solicite del Presidente de la República la aprobación de estos estatutos y autorice la existencia de la sociedad para que reduzca a escritura pública los correspondientes decretos y para que practique todas las diligencias necesarias hasta que quede legalmente instalada y pueda principiar sus funciones.

Queda, además, facultado para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclame la legalización compelta de la sociedad.

Art. 43. Se confiere poder a don Carlos Koning para que compre para la sociedad minera de cobre Estancillas el grupo de minas que se enumeran en el artículo 2.o letra a) de estos estatutos, por el precio y condiciones que se establecen en el artículo 3.o, siguiente.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.

Di copia, pagándose en ella doscientos veinte pesos por impuesto.

Doy fe.— Por mil seiscientas acciones, C. Koning. — Por tres mil acciones, Angel C. Sanhueza.—Por quinientas acciones, Carlos Troncoso. — Por mil acciones, Enrique Oyarzún. — Por dos mil acciones, Carlos Lanas. — Por mil acciones, Jorge Cerveró. — Por un mil acciones, Federico Long. — Por cien acciones, C. Bobillier. — Por quinientas acciones, Federico Montes —Por doscientas acciones, M. Montt. — Por trescientas acciones Guillermo E. Grove. — Por quinientas acciones, A. Maturana Concha. — Por quinientas acciones, M. Cánepa. — Por cincuenta acciones, Javier Pereira. — Por cien acciones, M. Vicuña. — Por trescientas acciones, Benjamín Marambio. — Por cien acciones, R. Valenzuela V. — Por doscientas acciones, Francisco Walker. — Por doscientas acciones, Arturo Calvo. — Por doscientas acciones, E. A. Lueje. — Por trescientas acciones, F. E. Garnham. — Por cien acciones, E. Grohnert. — Alfredo Rioseco, por seiscientas acciones. — Julio Lagos, por cincuenta acciones. — María Clara Garnham, por doscientas acciones. — Por doscientas acciones, M. Eugenia Garnham. — Por quinientas acciones, Gastón Pascal. — Luis Garnham, por cuatrocientas acciones.— Juan Escala, por cincuenta acciones. — Alberto Garnham, por trescientas acciones. — María Cristina Garnham, por cien acciones.— Por cien acciones, Roberto Lorca. — Por cien acciones, Alfonso Germain.— Por quinientas acciones, Dr. C. R. Lennep. — Alfredo Vallebona, por quinientas acciones. — Enrique Romani, por cien acciones. — Enrique Pascal, por quinientas acciones. — Por quinientas acciones, Guillermo Plummer.— Isidro García Castro, por doscientas acciones. — Por cien acciones, Jorge Sofña B. — Por doscientas acciones, Arturo Bordalí. — Por doscientas acciones, Alberto Fabres. —Beaver Proud Engineering Co., quinientas acciones. — Por un mil acciones, Federico Casas Espínola. —Por trescientas acciones, Ventura Piedrabuena. — Por quinientas acciones más, Francisco Walker.— Por cien acciones, T. Roa Pérez.— Jorge Edmards A., por cuatro mil cuatrocientas setenta acciones. — Por cinco mil ciento ochenta acciones, Luis de la Barra Lastarria. —Hig. Ripamonti, por diez mil acciones. — A. Cerda P., por cinco mil acciones. — Por diez mil acciones, Carlos Larraín B. — L. Alberto Cortés T., por siete mil acciones. — Por tres mil acciones más, Ventura Piedrabuena. — Por cinco mil aciones, Eduardo Eastman. — Benjamín Donoso, por cinco mil acciones. — G. Zegers por cinco mil acciones. — Por mil acciones, Alejandro Chadwick. — E. Lanas, por cinco mil acciones —Por cuatro mil acciones más, Carlos Lanas. — Por tres mil acciones más, Angel C. Sanhueza. — Por veinte mil acciones, Juan E. Garnham. — Por cinco mil seiscientas acciones más, Carlos Troncoso S. — Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S. — Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Concuerda con su original. — Santiago, 30 de Diciembre de 1916. —Luis Cousiño, notario público.

Núm. 757. — Santiago, 10 de Abril de 1917. — Vista la solicitud que precede de don Enrique Oyarzún, por la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Cobre Estancillas", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Diciembre de 1916, ante el notario don Luis Cousiño T., y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de cincuenta años;

2.o Que el objeto de ella es adquirir y explotar el mineral de cobre de "Estancillas", ubicado en el departamento de Copiapó, y ejecutar otras operaciones relacionadas con dicha sociedad; y

3.o Que el capital social es de doscientos veinte mil pesos ($ 220.000), dividido en doscientas veinte mil acciones de valor de un peso cada una;

Con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en los artículos 427 y 434 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Cobre Estancillas", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Diciembre de 1916, ante el notario don Luis Cousiño T.

2.o Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá hacerse efectiva una cuota equivalente al cincuenta por ciento (50%), del capital social, para que la sociedad pueda iniciar sus operaciones.

3.o Fíjase un plazo de dos años, contado en la forma que se indica en el número anterior, para que quede totalmente subscrito y enterado el capital social.

4.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — Sanfuentes. — Arturo Prat.

[illegible]